

Participación social de las personas con discapacidad

“Ruralidad, memoria y arraigo”

Luisa F. Abello, Fanny L. Daza, Henry A. Espitia, Laura V. Flórez y Lilly J. Pita

Universidad Pedagógica Nacional

Departamento de Psicopedagogía

Facultad en Educación

Licenciatura en Educación Especial

Bogotá D.C, 2021

Participación Social de las Personas con Discapacidad

“Ruralidad, Memoria y Arraigo”

Luisa F. Abello, Fanny L. Daza, Henry A. Espitia, Laura V. Flórez y Lilly J. Pita

Asesora: Sofía Julieta del Pilar Torres Sánchez

Universidad Pedagógica Nacional

Departamento de Psicopedagogía

Facultad en Educación

Licenciatura en Educación Especial

Bogotá D.C, 2021

Agradecimientos

En primera instancia agradezco a Dios por darme la vida y la oportunidad de poder hacer cada una de las cosas que he logrado hasta el día de hoy, a aquella fe, amor y vocación que nunca me abandono y me motivaron a seguir, a mi familia que siempre estuvo presente y me brindo una mano cuando lo necesite, a esas personas que me acompañaron en todo mi proceso. Agradezco a cada maestro y compañer@ que contribuyo a mi formación y construcción personal y profesional. Es y siempre será un honor haber hecho parte de la Universidad Pedagógica Nacional, la cual me enseñó a luchar y que me brindó la oportunidad de crecer y convertirme en maestra.

Luisa Fernanda Abello Linares

En primer lugar, agradezco a Dios por todas las bendiciones y oportunidades que me ha dado, la cuales me permitieron llevar a cabalidad este proceso, a mis compañeros de tesis por su compromiso y el buen trabajo en equipo, a nuestra asesora por acompañarnos y guiarnos en la culminación de nuestra carrera, a mi familia por su apoyo, a Eyder por toda la ayuda incondicional que me brindó en los momentos más difíciles, a la UPN, docentes, compañeros y en general a todas las personas que me apoyaron y contribuyeron en mi formación, no solo profesional sino como persona.

Fanny Linette Daza Aguirre

Quiero expresar mi agradecimiento a la asesora y compañeras por su acompañamiento en la realización del presente trabajo, a mis hermanos de quienes he aprendido el valor del trabajo en equipo, a mis padres por su apoyo económico, emocional y espiritual, y primeramente le quiero dar gracias a Dios, mi Creador, porque me enseña día a día el significado del amor, el único motor que puede hacer realidad y significativo cualquier proceso como el de la participación social.

Henry Alejandro Espitia Cáceres

Cada uno de mis logros es para mis padres, quienes han trabajado de sol a sol por mi bienestar. Quiero agradecer a mi hermano por ser mi compañero incondicional, a mis amigas y sus familias que me dieron un hogar en una ciudad desconocida, a Frank por enseñarme la pasión y perseverancia, a mis compañeros y asesora por hacer posible esta etapa; y

especialmente a Cleotilde e Hilda por enseñarme el amor eterno, las llevare conmigo en cada paso.

Laura Valentina Flórez Alfonso

Agradezco a Dios por darme la vida, sabiduría, paciencia y dedicación en estos años de mi formación docente; a toda mi familia en especial a mi padre por ser mi apoyo espiritual y desde donde está, mi sustento financiero, a mí tía Amaira por su ayuda incondicional y orientación profesional; a mis amigas, compañeros y profesores por sus aportes y guía en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y muchas veces solo por escucharme en el camino recorrido, el cual ha tenido grandes obstáculos, pero también oportunidades, a la asesora de tesis por el tiempo, sugerencias y experiencias facilitadas; a la Universidad Pedagógica Nacional por su acogida y por darme la oportunidad de conocer diferentes culturas y costumbres que salían a luz en cada aula, pasillo, grada, grafiti, conferencia, asamblea o paro realizado, y al municipio de Guasca por abrirnos las puertas para desarrollar nuestra práctica pedagógica y el espacio para desarrollar este producto final, especialmente en estos momentos difíciles de pandemia, que no solo afecta nuestro país, si no la humanidad entera.

Lilly Johana Pita C.

Tabla de contenido

Resumen.....	9
Reconocimiento del contexto.....	11
Delimitación de la problemática y pregunta de investigación	33
Justificación	35
Objetivo General.....	40
Objetivos Específicos.....	40
Antecedentes	40
Participación	41
Identidad	50
Trabajo colaborativo	56
Marco teórico	61
Participación social	63
Identidad, participación y ruralidad.	70
Aprendizaje colaborativo	74
Marco metodológico	82
Línea de investigación gestión y ciudadanía	82
Paradigma	83
Tipo de investigación.....	84
Participantes.....	85
Técnicas de sistematización de la información.....	86
Técnicas e instrumentos de Investigación.....	87
Herramientas.....	89
Procedimiento	91
Propuesta pedagógica	93
Objetivo general.....	96
Objetivos específicos	96
Estrategias pedagógicas	96
Modalidad virtual y presencial.....	97
Subcategorías:.....	98
1. Identidad (autoreconocimiento):.....	99
2. Derechos y deberes:	100
3. Trabajo en equipo:	100

4. Autonomía e independencia:.....	101
Cómo se vive la participación social en los escenarios	114
Rol del educador especial	115
Resultados.....	117
Discusión	149
Conclusiones.....	155
Referencias	161
Apéndices.....	174
Apéndice A. Sistematización completa del PPI. Elaboración propia	174
Apéndice B. Formato diarios de campo.....	175
Apéndice C. Formato de planeación.....	176
Apéndice D. Formato entrevista semiestructurada. Elaboración propia.....	177

Tabla de figuras

Figura 1 <i>Imagen satelital de Guasca</i>	21
Figura 2 <i>Niveles de participación</i>	68
Figura 3 <i>Propuesta Pedagógica. Elaboración propia</i>	93
Figura 4 <i>Actores Sociales. Elaboración propia</i>	95
Figura 5 <i>Subcategorías de participación. Elaboración propia</i>	99
Figura 6 <i>Evidencias de los productos, grupo proyecto productivo</i>	138
Figura 7 <i>Evidencias de los productos, grupo números y letras</i>	140
Figura 8 <i>Evidencias de los productos, grupo presencial</i>	142

Tabla de cuadros

Tabla 1. <i>Matriz, colegio MOR. Elaboración propia</i>	92
Tabla 2. <i>Matriz Encáusate. Elaboración propia</i>	92
Tabla 3. <i>Matriz Semillas de Amor. Elaboración propia</i>	93
Tabla 4. <i>Planeaciones Encáusate. Elaboración propia</i>	93
Tabla 5. <i>Análisis de contenido de diarios de campo y narrativas</i>	106
Tabla 6. <i>Análisis de contenido de las experiencias en tiempos de pandemia</i>	107
Tabla 7. <i>Distribución de los docentes en formación en el programa encáusate</i>	121
Tabla 8. <i>Análisis de contenido de las planeaciones</i>	122
Tabla 9. <i>Tabla de seguimiento, grupo proyecto productivo</i>	127
Tabla 10. <i>Tabla de seguimiento, grupo números y letras</i>	129
Tabla 11. <i>Tabla de seguimiento, grupo presencial</i>	132
Tabla 12. <i>Análisis de contenido de la modalidad presencial</i>	133
Tabla 13. <i>Análisis de contenido de la modalidad presencial</i>	135

Abreviaturas

AC	Aprendizaje Colaborativo
Acu.	Acuerdo
C. P.	Constitución Política de Colombia
CDPD	Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad
Dec.	Decretos
DUA	Diseño Universal del Aprendizaje
EE	Educación Especial o Educador Especial
IA	Investigación Acción

ICBF	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
MIA- CVS	Modelo Integral de Atención - Centros de Vida Sensorial
MinTIC	Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación
MOR	Colegio Mariano Ospina Rodríguez
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PcD	Personas con Discapacidad
PIAR	Plan Individual de Ajustes Razonables
SIMAT	Sistema Integrado de Matriculas Educativas
TIC	Tecnologías de la Información y Comunicación
UAI	Unidad de Atención Integral
UNESCO Educación	Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, las Ciencias y la
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la infancia

Participación Social de las Personas con Discapacidad

“Ruralidad, Memoria y Arraigo”

Luisa Abello, Linette Daza, Henry Espitia, Valentina Flórez, Lilly Pita

Resumen

El objetivo del presente proyecto es promover la participación social de las personas con discapacidad (PcD) en los programas Semillas de Amor, Encáusate y Colegio Mario Ospina Rodríguez (M.O.R) del municipio de Guasca (Cundinamarca) a través del trabajo colaborativo. Los participantes oscilan en edades entre 60 y 80 años, 6 a 40 años y 5 a 20 años, respectivamente, para un total de 54 personas con discapacidad, 5 profesionales (fonoaudióloga, terapeuta ocupacional, enfermera, trabajadora social y educadora especial) de los programas de desarrollo social de la alcaldía y 45 docentes y directivos docentes. La línea de investigación a la que se articula el proyecto es Gestión y Ciudadanía de la Licenciatura en Educación Especial. La investigación se ubica en un análisis cualitativo, un método de Investigación Acción (IA) y un diseño metodológico a partir del ciclo de Lewin (1946) que se desarrolla en 5 fases: análisis, recolección de información, planeación, ejecución y evaluación. De igual manera, se acogen los niveles de participación de Trilla y Novella (2001) que tienen como principio “aprender a participar participando” y las 8 capacidades para la formación de la ciudadanía del mismo autor, además se toma como enfoque el trabajo colaborativo de Jhonson y Jhonson (1999) y Delgado (2011). Para concluir, se utilizó el análisis de contenido propuesto por Ruiz (2004), el cual permitió la interpretación y discusión de las experiencias, llegando a identificar la participación social como

una acción integral que requiere del trabajo y participación de cada uno de los actores del contexto.

Palabras clave: participación social, trabajo en equipo, autodeterminación, identidad, trabajo colaborativo.

Abstract

The objective of this project is to promote the social participation of people with disabilities (PcD) of the programs, Semillas de Amor, Encáusate and School Mario Ospina Rodríguez School (M.O.R) of the Guasca municipality through collaborative work. The participants ranged in ages between 60 and 80 years, 6 to 40 years and 5 to 20 years, respectively, for a total of 54 people with disabilities, 5 professionals (speech therapist, occupational therapist, nurse, social worker and special educator) of the social development programs of the mayor's office and 45 teachers and teaching directors. The line of research to which the project is articulated is Management and Citizenship of the degree in education with an emphasis on special education. The research is located in a qualitative analysis, an Action Research method (IA) and a methodological design based on the Lewin cycle (1946), in which it is developed in 5 phases: analysis, information gathering, planning, execution and evaluation. . In the same way, the four levels of participation of Trilla and Novella (2008) are welcomed, whose principle is "you learn to participate by participating" and the 8 capacities for the formation of citizenship by the same author. In addition, collaborative work is taken as an approach, Jhonson and Jhonson (1999). Finally, the content analysis proposed by Ruiz (2004), which allowed the interpretation, and discussion of the notable experiences. Likewise, to identify social participation. For instance, in order to have integral action, we require the work of each member in the community

Keywords: social participation, teamwork, self determination, identity, collaborative work.

En el siguiente apartado se presentará un análisis contextual del municipio de Guasca desde tres niveles: macrosistema (nivel internacional), mesosistema (nivel nacional) y microsistema (nivel departamental y municipal). Así mismo, se dará a conocer una descripción de sus entidades e indagación de las normativas que más influyen en el desarrollo social, laboral y educativo de las personas con discapacidad (PcD) en el municipio de Guasca, para la identificación y delimitación de un problema social acorde a la realidad circundante de los mismos con el propósito de llevar a cabo el proyecto pedagógico investigativo.

Reconocimiento del contexto

Este ejercicio permitió conocer las distintas prácticas educativas que se han desarrollado en el municipio de Guasca y cómo las mismas han aportado a su crecimiento, lo que posibilitó reconocer las actividades de las personas en un escenario natural, a través de la observación participante (Dewalt & Dewalt. 2002. p.7), ligado al modelo ecológico ¹, el cual, ayudó a comprender e interpretar el marco contextual de las PcD (Personas con Discapacidad), dado que se observaron sus diferentes ambientes de desarrollo. Por consiguiente, el presente análisis contextual pretende describir los diferentes sistemas de interacción que influyen en el desarrollo de la población (Pérez, 2004).

Este análisis empieza en el Macrosistema, donde se abordarán las políticas públicas internacionales en pro de las personas con discapacidad. Posteriormente el Mesosistema que

¹ Pérez-Fernández, F. (2004). El medio social como estructura psicológica. Reflexiones a partir del modelo ecológico de Bronfenbrenner. Recuperado <http://repositorio.ucjc.edu/bitstream/handle/20.500.12020/108/C00030300.pdf?sequence=1> el 20 de febrero de 2020.

describe una relación directa del sujeto con su contexto, desde las políticas públicas nacionales sobre educación en América Latina que mencionan los programas educativos y políticas de protección a los derechos de las PcD. Y, por último, el Microsistema, el cual abarca la caracterización departamental y municipal, teniendo en cuenta a sus habitantes y elementos demográficos, incluye el plan de desarrollo del municipio, las políticas públicas locales y proyectos educativos que se observaron en el departamento y municipio.

A nivel de Macrosistema, se formulan políticas públicas internacionales desde organismos como la UNESCO (La Organización de las Naciones Unidas para la Educación), la ONU (Organización de las Naciones Unidas) y la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, aprobada el 13 de diciembre del 2006 por la ONU y UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia). Las anteriores organizaciones internacionales han promovido normativas cuyo propósito se ha centrado en la protección de los derechos de las personas con discapacidad, lo que ha promovido unas garantías que buscan asegurar el desarrollo social e integral de las PcD.

Para la UNESCO, la educación es un aspecto clave en el desarrollo de la comunidad, la cual busca ampliar las actividades pedagógicas centradas en temas de sostenibilidad tales como el cambio climático, la biodiversidad, la reducción del riesgo de desastres, el agua, la diversidad cultural, la urbanización sustentable y los estilos de vida sostenibles. Esta organización promueve el apoyo a diferentes países para incluir a los niños con determinadas dificultades o discapacidades en el ámbito educativo y recomienda, partir de la formación de docentes, la utilización de las TIC y demás herramientas pertinentes para mejorar la calidad de vida de las PcD (UNESCO, 2015)². En algunos contextos rurales se cuentan con estas estrategias

² UNESCO. Foro mundial para la educación: Agenda educativa 2030. 2015. Incheon- Corea del sur.

educativas, sin embargo, surgen problemas como: la escasez de docentes debidamente capacitados en inclusión y la falta de desarrollo de prácticas educativas innovadoras, resultando en problemáticas preocupantes a nivel educativo, social, familiar e individual.

El propósito del nuevo horizonte de aplicación de estrategias educativas de la UNESCO caracteriza a la población de una forma integral con fenómenos socioculturales, sin embargo, en algunas ocasiones no se evidencia su correcta aplicación. Estudios realizados muestran que la población con discapacidad tiene más probabilidades de no asistir o abandonar el proceso educativo. De las personas que se encuentran en el Registro para la Localización y Caracterización de las Personas con Discapacidad (RLCPD), 257.431 tienen entre 5 y 24 años, de los cuales 155.292 (60%) reportaron asistir a una institución educativa, mientras 102.139 (40%) se encuentran desescolarizados y 66.511 (60%) no estudian por su condición (Minsalud, 2019).

Lo anterior muestra un panorama preocupante respecto a los procesos educativos de las PcD, ya que se observa en diferentes escenarios y en poblaciones vulnerables falencias en las estrategias para la iniciación, permanencia y culminación de los procesos educativos de las personas en ámbitos rurales; para esto, la UNESCO propone un plan de desarrollo para la primera infancia, como punto focal de atención en la búsqueda de los cambios educativos en América Latina y proyectada hacia el año 2030.

Aunque se cuente con el conocimiento de estas políticas internacionales, el poder implementarlas y llegar a cumplir con las metas establecidas depende directamente de la organización social, aquí debe haber una relación directa con las comunidades afectadas y las entidades nacionales, departamentales y municipales encargadas de lograr la participación de las poblaciones vulnerables en el desarrollo de intereses y necesidades comunes.

Los Estados de la región tienen una inmensa deuda social y ética con las personas con discapacidad, titulares de derecho como las demás, de manera que puedan disfrutar plenamente de la realización del derecho a la educación y de todos los derechos humanos (Crosso, 2016, p.80)

La ONU a través de estudios que ha hecho ha planteado “apoyar la fuerte participación de la sociedad civil en todos los niveles de la sociedad, e incluir en el cumplimiento de los objetivos a adolescentes, mujeres, personas con discapacidad, grupos étnicos y raciales postergados y grupos indígenas” (Unidas, 2005)³ con el objetivo de realizar cambios favorables que reconozcan una participación equitativa de diferentes sectores de la población, publicados y privados, con los cuales se trabaja a la par en las áreas de gestión y financiamiento, estableciendo una relación constructiva entre la sociedad civil y el estado.

Para reflejar la realidad educativa en América Latina, se tomarán los tratados de Incheon Corea del Sur y la Reunión Regional de Ministros de educación en América Latina, los cuales establecen la escolarización primaria como un compromiso social de primer orden, en donde los gobiernos deberán tomar medidas a nivel nacional para el cubrimiento de toda la población, tanto las encontradas en el casco urbano como en la zona rural, teniendo en cuenta las dificultades en la escolarización temprana, la permanencia y culminación de los niveles básicos educativos (UNESCO-OREALC, 2017)⁴. Tales medidas de atención surgen de una evaluación exhaustiva

³ Naciones Unidas (2005) *Objetivos de desarrollo del milenio: una mirada desde américa latina y el caribe*. Santiago (Chile)

⁴ UNESCO-OREALC. (2017). *Reporte: Educación y habilidades para el siglo XXI. Reunión Regional de Ministros de Educación de América Latina y el Caribe, Buenos Aires, Argentina, 24 y 25 de enero 2017. Publicado por la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe* (OREALC/UNESCO Santiago).

sobre los procesos educativos que se desarrollan en América Latina, para la educación regular y atención de la población con discapacidad

Conforme a lo mencionado anteriormente también se observa la gran incidencia que los factores económicos y sociales tienen en dichos procesos, como afirma la ONU (2005) “está ampliamente probado que en situaciones de exclusión escolar (como en el caso de las poblaciones rurales o pobres) los niños con necesidades educativas especiales resultan particularmente vulnerables”⁵. Si bien, aunque se ofrece un espacio para las PcD en el ámbito educativo, en la mayoría de los casos no se llega a implementar estrategias para la inclusión en aspectos académicos, por lo cual no alcanzan las metas educativas establecidas en el plan de desarrollo para la población en general.

Para atender a la población con discapacidad es necesario hacer visibles a los sujetos, no con un enfoque rehabilitador ni caritativo, sino en pro de su participación social. Para lograr esto, es necesario involucrar a los sujetos y sus familias, dentro de un compromiso por un bien común, este punto requiere de la corresponsabilidad en cada uno de los integrantes sociales quienes deben velar por el cumplimiento de los derechos de todos; se reafirma así la educación como un derecho fundamental y un bien público que busca el desarrollo de una comunidad y se dirige hacia una educación integral para todos, como se plantea en el Foro Mundial sobre la educación: “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”⁶

⁵ Naciones Unidas (2005) *Objetivos de desarrollo del milenio: una mirada desde américa latina y el caribe*. Santiago (Chile)

⁶ ONU. *Agenda 2030 sobre el desarrollo sostenible*. 2015 {En línea}
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollosostenible/>

A partir de las metas de inclusión establecidas en el Foro Mundial sobre la educación, se formula una nueva agenda llamada Convención de Derechos humanos para Personas con Discapacidad (CDPD, 2006), la cual se centra en las poblaciones vulnerables, teniendo como propósito fundamental: “promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales para todas las personas con discapacidad y promover el respeto de su dignidad inherente.” (Naciones unidas, 2016)⁷. Allí se presentan 8 principios fundamentales: “el respeto a la dignidad inherente, la autonomía e independencia; la no discriminación; la participación e inclusión plenas en la sociedad; el respeto y la aceptación por la diferencia; la igualdad de oportunidades; la accesibilidad; la igualdad de género y el respeto a la evolución de las facultades de los niños con discapacidad” (ONU, 2006)¹⁰. Teniendo en cuenta estos principios, los Estados tendrán la obligación de garantizar el desarrollo pleno de las PcD como sujetos sociales con carácter democrático y participativo sobre sus decisiones, tomando como principio la organización social y la formación de grupos colectivos.

En el mesosistema se reflejada la construcción de políticas nacionales, las cuales parten de la Constitución Política de Colombia, el título primero (De los principios fundamentales) artículo 1°, en donde dice que Colombia es consagrada como un Estado Social de Derecho que tiene como pilar fundamental el respeto a la dignidad humana. A su vez, el artículo 2° menciona las obligaciones que el Estado debe garantizar, como el efectivo cumplimiento de los derechos y deberes a nivel político, económico, cultural y administrativo del país (Constitución Política de Colombia, 1991). Por otro lado, el título segundo (De los derechos, las garantías y los deberes),

⁷ Carlos Parra-Dussan, *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad: antecedentes y sus nuevos enfoques*, 16 *International Law, Revista Colombiana de Derecho Internacional*, 347-380 (2010)

artículo 13°, reconoce que todas las personas nacen y son libres ante la ley, por lo tanto, el Estado debe garantizar que todos puedan gozar de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ningún tipo de discriminación. Puntualmente la Constitución Política de Colombia (1991) afirma:

El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados (...) protegerá especialmente a aquellas personas que, por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan (p.16).

Teniendo en cuenta la CDPD y el marco de Política Pública Nacional de Discapacidad e Inclusión Social en Colombia, se responde al cumplimiento de esta convención. Dicha política contempla los años 2013 a 2022 y su objetivo general es “asegurar el goce pleno de los derechos y el cumplimiento de los deberes de las personas con discapacidad sus familias y cuidadores” (Ministerio de salud, 2013)⁸. A su vez, cuenta con 5 ejes estratégicos: transformación de lo público, garantía jurídica, participación en la vida política y pública, el desarrollo de la capacidad y el reconocimiento de la diversidad, estos ejes a su vez están conformados por 17 líneas de acción.

Las principales líneas de acción que están orientadas a la participación social son: la primera línea es participación real y efectiva, tal como se establece en la Ordenanza No.0266 Artículo 12; el ambiente social es un eje fundamental para el desarrollo íntegro de las personas con discapacidad, la participación real busca un desarrollo equilibrado de la sociedad. La segunda de las líneas que nos atañe es la expuesta en el capítulo 18, eje 3: “educación y

⁸ MINSALUD. (2013). *Balance proceso reglamentario. Ley estatutaria 1618 de 2013 por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. Colombia: Todos por un nuevo país.*

formación como eje fundamental del desarrollo de las PcD para su crecimiento y desarrollo personal” (p7)⁹. Así mismo, la ley 115¹⁰, menciona que:

Las instituciones educativas que en la actualidad ofrecen educación para personas con limitaciones, la seguirán prestando, adecuándose y atendiendo los requerimientos de la integración social y académica, desarrollando los programas de apoyo especializado necesarios para la adecuada atención integral de las personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas o mentales (REPÚBLICA, 1994)

Adicional a ello, se ratifica la ley estatutaria 1618 orientada a “garantizar y asegurar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, mediante la adopción de medidas de inclusión, de acciones afirmativas, de ajustes razonables y de la eliminación de toda forma de discriminación”¹¹ (MINSALUD, 2013).

El decreto 1421 del 29 de agosto de 2017, enuncia el derecho que tienen las PcD a participar dentro de la sociedad, se acoge a los principios de la CDPD, conforme a la Ley 1346 de 2009. Este decreto, menciona la necesidad de implementar el Diseño Universal del Aprendizaje (D.U.A), los ajustes razonables y el Plan Individual de Ajustes Razonables (P.I.A.R.) como estrategias para promover la inclusión social de las personas con discapacidad.

El D.U.A, se considera un modelo flexible en la educación que permite potenciar las habilidades de cada uno de los estudiantes por medio de una enseñanza didáctica, multisensorial y accesible. Los ajustes razonables son expresados dentro de este decreto como acciones basadas en las necesidades del estudiante con discapacidad para facilitar su participación y eliminar su

⁹ Gobernación de Cundinamarca. 2015. Ordenanza No. 0266. Colombia.

¹⁰ MINSALUD (1994). Ley 115 de febrero 8 de 1994, por la cual se expide la ley general de educación. Colombia.

¹¹ MINSALUD. (2013). Balance proceso reglamentario. Ley estatutaria 1618 de 2013 por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. Colombia: Todos por un nuevo país.

posible exclusión (Decreto 1421 de 2017, p. 4). Y, por último, el PIAR es una “herramienta utilizada para garantizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, basados en la valoración pedagógica y social, que incluye los apoyos y ajustes razonables requeridos, entre ellos los curriculares” (Decreto 1421 de 2017, p. 5).

Este decreto, promueve la educación inclusiva, para reconocer, valorar y responder de manera coherente, a través de diferentes estrategias el desarrollo, aprendizaje y participación de cada estudiante, así mismo, reconocer a las PcD según sus necesidades, no solo desde un aspecto pedagógico, sino también económico, como dice en su artículo 2.3.3.5.2.2.1.

El Ministerio de Educación Nacional promoverá la prestación de un eficiente y oportuno servicio educativo en el sector oficial a la población en situación de discapacidad, con los recursos que se giran a través del Sistema General de Participaciones por la atención a cada estudiante reportado en el sistema de matrícula SIMAT. Para el efecto, por cada estudiante con discapacidad reportado en el sistema de matrícula SIMAT, se girará un 20% o porcentaje adicional, de conformidad con la disponibilidad presupuestal que haya en cada vigencia, y que por nivel y zona defina anualmente la Nación. (Decreto 1421 de 2017, p. 6).

El SIMAT es el Sistema de Matrícula Estudiantil, encargado de la organización de los estudiantes dentro del sector escolar. Además, el decreto exige a cada entidad territorial garantizar la prestación eficiente y oportuna del servicio educativo, contratando guías intérpretes, mediadores, tiflólogos, entre otro personal que sea pertinente para la plena participación social de las personas con discapacidad.

Las instituciones educativas y docentes tienen la obligación de hacer el seguimiento del desarrollo integral de las PcD, así como la gestión de adelantar jornadas de concientización con las familias y cuidadores sobre los derechos y posibilidades de la población (Decreto 1421 de

2017, p. 9-10). Y, finalmente, el escrito de carácter normativo exige a todas las instancias intervenir en:

Informar y explicar a la comunidad educativa, en las actividades programadas de rendición de cuentas, acerca de las decisiones y acciones adelantadas, la gestión de los recursos (humanos, físicos, financieros y tecnológicos) asignados para la atención a la población con discapacidad, los resultados obtenidos y el contexto en el que se desarrollaron. (Decreto 1421 de 2017, p. 15).

A nivel Microsistema, se encuentra Cundinamarca, en donde se desarrolla un Modelo Integral de Atención- Centros de Vida Sensorial (MIA-CVS) para personas con discapacidad o en riesgo de adquirirla, aunque no nace de una iniciativa educativa, sino desde el área de salud, tiene un papel educativo expuesto en un componente y subcomponentes, en donde resalta la importancia del fortalecimiento de los procesos pedagógicos y su permanencia; estos centros son implementados en cada municipio a nivel departamental y tienen como propósito desarrollar distintas habilidades por medio de espacios físicos, con materiales para la terapia (García, Jiménez, López y López, 2014)¹². En ese sentido, deben atender las necesidades de la población a partir de su plan de desarrollo, medidas necesarias para el cubrimiento educativo total y garantizar la escolarización y el fortalecimiento de los procesos educativos en primera infancia.

Estos centros sirven como sede principal a nivel municipal para la atención y desarrollo del programa de discapacidad, por lo cual fue uno de los lugares en los que hubo mayor interacción y observación. Aun así, en medio de la observación fue posible evidenciar que la

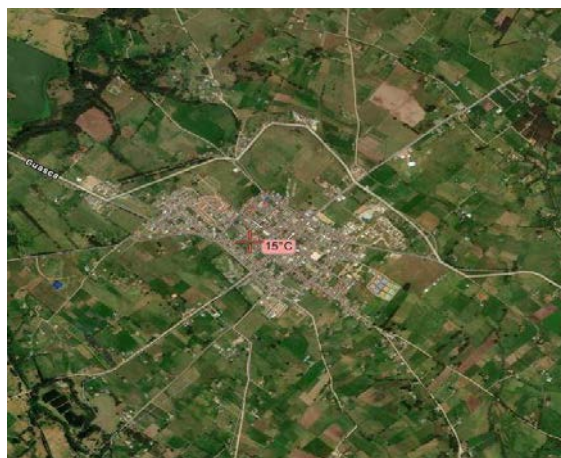
¹² María García, Liliam Jiménez, Paula López y Carolina López. (2014). Modelo integral de atención - Centros de vida sensorial. Cundinamarca: Teletón, Bicentenario de la independencia de Cundinamarca.

participación social de las PcD se da desde una mirada asistencialista, es decir que no se observa una participación activa en estos modelos de atención.

Guasca como contexto elegido para el desarrollo del presente estudio, es un municipio de Cundinamarca, ubicado en la provincia del Guavio a 48 km de la ciudad de Bogotá, su extensión territorial es de 346 km², cuenta con una población de 15.000 habitantes y tiene una temperatura promedio de 13°C, encontrándose en una altitud de 2800 m.s.n.m. entre los pisos térmicos, frío y páramo (p. 12-15)¹³. A continuación, se enseña una imagen de satélite del municipio en donde se hace evidente que su extensión territorial es mayoritariamente rural.

Figura 1

Imagen satelital de Guasca



Nota. Zona rural y casco urbano del municipio de Guasca- Cundinamarca desde una vista de satélite

El municipio es mayoritariamente rural con una extensión de 38.232 hectáreas, dividido en catorce veredas que son: Santuario, Flores, Santa Bárbara, Pastor Ospina, Floresta, San José,

¹³ Política pública para personas con discapacidad sus cuidadores o cuidadoras municipio de guasca, 2015, p. 12-15

San Isidro, Mariano Ospina, Santa Lucía, El Salitre, Santa Isabel de Potosí, La Trinidad, Santa Ana y Concepción; y un casco urbano dividido en los siguientes ocho barrios: Centro, El Prado, el Rubí, Guasca, La Giralda, Las Acacias, San Juan Bosco 1 y 2 y Villa Fase Flores. En la zona rural existen 5.382 viviendas, mientras en la urbana 1.203 (Cundinamarca, Municipio de Guasca)¹⁴. Por lo anterior, se observó la densidad demográfica situada en las zonas rurales del municipio, lo que llevó a cuestionar distintos fenómenos relacionados con la conservación y crecimiento de las comunidades como: la migración de la zona rural a la zona urbana por parte de los más jóvenes y las mujeres, en donde se produce una modificación y desequilibrio en la estructura poblacional; a esto se le atribuye, las barreras comunicativas y de desplazamiento, en donde los programas de inclusión y formación académica se encuentran en el casco urbano y sus alrededores, provocando que las PcD se movilicen desde la ruralidad, como resultado hay una baja asistencia y agotamiento en las actividades.

En cuanto a las escuelas rurales, se evidencian diferentes desafíos como “la escasa presencia estatal, al reconocimiento, la escasez de recursos para la enseñanza, la falta de conectividad y acceso a internet, las precarias instalaciones y la formación de profesores” (Orduz, Tuay, Brice y Acero, 2020, p.5). Por lo anterior, es necesario abrir espacios de interacciones dialógicas entre la comunidad, fortalecer su participación activa, apoyar las acciones pedagógicas que se han desarrollado en las escuelas rurales, reconocer los saberes e identidad cultural del territorio, y, capacitar a los docentes para fomentar perspectivas

¹⁴ Cundinamarca, Municipio de Guasca. (s.f.). Componente de Caracterización General de Escenarios de Riesgo. Obtenido de Ministerio de Interior y de Justicia: <https://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/bitstream/handle/20.500.11762/417/PMGR%20Guasca.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

socioculturales que pongan en marcha los componentes normativos que consolidan el plan de desarrollo social en Guasca.

El plan de desarrollo municipal "Escribiendo Juntos Nuestro Futuro 2016 - 2019" liderado por su alcalde vigente (hasta el 31 de diciembre del 2019) Miguel Arturo Garavito y profesionales de acompañamiento, ha fortalecido aspectos políticos y educativos para las personas con discapacidad, niños y adultos mayores, siendo su objetivo principal "brindar herramientas técnicas, estadísticas, de protección y planificación para orientar la ejecución de la administración municipal" (Guasca, 2016-2019)¹⁵. En este, se proyectan cuatro ejes articuladores que se organizaron de la siguiente manera:

1. Desarrollo social: su función es trabajar temas relacionados con educación, cultura, deporte, adulto mayor, infancia y adolescencia, mujer y género, víctimas del conflicto y pobreza extrema e inclusión social.
2. Desarrollo económico: es el encargado de trabajar en temas relacionados con emprendimiento, ciencia y TIC, desarrollo y competitividad del agro y turismo.
3. Entorno natural y desarrollo por construcción: es el departamento que trabaja la atención de riesgos y desastres naturales, ambiente, agua potable y saneamiento básico, energía eficiente, movilidad, vivienda digna y ordenamiento territorial.
4. Seguridad: su propósito es trabajar con atención a la comunidad, gestión administrativa, inclusión social y saneamiento contable, financiero y fiscal.

Posteriormente, en el año 2020 llegó a la alcaldía el señor Omar Javier Cifuentes Romero, quien generó un cambio de gobierno y por lo tanto un nuevo plan de desarrollo

¹⁵ Guasca, C. M. (2016-2019). Plan de desarrollo municipal. Guasca: Alcaldía municipal.

municipal llamado “Guasca renace” el cual tiene como propósitos principales el desarrollo económico, social, cultural y ambiental del municipio de Guasca. Con el fin de mejorar la calidad de vida de los guasqueños, busca incentivar al turismo y destacar al municipio por sus avances en educación ambiental.

Respecto a la educación y redes de atención para toda la población, el plan de desarrollo propone como eje transversal: el arte cultural en todos los programas del municipio; la implementación de estrategias para el ingreso y permanencia a los sectores educativos formales e informales; el fortalecimiento las redes de apoyo en las instituciones educativas como método de prevención; el planteamiento de una Guasca bilingüe y tecnológica, que busque la formación de la segunda lengua en los estudiantes, el estudio científico y los avances tecnológicos en el aula, para generar oportunidades hacia el crecimiento personal y social.

Debido a esta meta se propuso ampliar las redes de cobertura tecnológica que comunican a todo el municipio y disminuyen las barreras tecnológicas presentes. En el apartado 1.6.5 del programa, se estipula la atención de las PcD en el municipio, se planteó mejorar su calidad de vida, velar por la igualdad, la participación ciudadana y los procesos de inclusión laboral y educativa, estableciendo un plan de acción con indicadores que aportarán al logro de los objetivos.

- Gestión de los recursos y funcionamiento de un centro de atención de discapacidad (CAD), fortalecimiento de la unidad de atención integral (UAI) para ampliar los espacios de atención para las personas con discapacidad.
- Implementación de herramientas establecidas en el decreto 1421 del 2017 (plan individual de ajustes razonables) en garantía de la inclusión educativa y la flexibilización curricular.

- Desarrollo de proyectos productivos en la UAI, visibilizando el trabajo que se hace en esta unidad.
- Garantizar la capacidad legal plena de la persona con discapacidad establecida en la ley 1996 de 2019.
- Generar espacios laborales para las PcD en la administración municipal.

Con base en el plan de desarrollo municipal anterior, el alcalde en sus facultades ejecutivas buscó impulsar diferentes políticas públicas referentes a la rehabilitación, al acceso y accesibilidad con el propósito de actualizar o continuar su formación básica, eliminar el analfabetismo, desarrollar capacidades de participación e inclusión laboral.

Por ello, se han establecido los siguientes decretos los cuales dan origen a comités para la dirección de las distintas poblaciones, liderados por personas del mismo grupo con participación política activa y con un compromiso ciudadano, estos son: comité de discapacidad (Dec. N° 040 del 2012) y su vinculación a la vida laboral (Dec. N° 2011 de 2017), comité de mujeres, equidad y género (Dec. N° 008 de 2014), comité adulto mayor (Dec. N° 059 de 2012), comité de participación de niños, niñas y adolescentes (Dec. N° 086 del 2017). Así mismo, se establecieron acuerdos como: dignidad de adulto mayor (Acu. N° 76 de 2014), entornos seguros y desarrollo incluyente (Acu. N° 96 de 2015) y garantía de derechos para los niños y adolescentes (Acu. N° 48 del 2013) con el propósito de ampliar los procesos de inclusión teniendo en cuenta las capacidades y habilidades de los sujetos partícipes.

Además, implementan el programa de la secretaría de educación, Unidad de Atención Integral (UAI) el cual tiene como objetivo “garantizar el acceso, permanencia y promoción en

condiciones de calidad y equidad de las personas con discapacidad” (Bravo, 2017)¹⁶. Por ello, se basan en diversos subprogramas de aprendizaje y estimulación como:

Encáusate, en el cual se encuentran PcD (Motora, Intelectual, Auditiva) entre los 14 y 50 años realizando actividades de manualidades, banda marcial, danzas, entre otras, atendidos en diferentes horarios de la semana, por distintos profesionales que abarcan dimensiones de desarrollo en las personas participantes del programa (Enfermera, fisioterapeuta, fonoaudióloga y docente); es un grupo variado, carismático, alegre, siempre dispuesto a realizar y aprender nuevas cosas, sin embargo, es notoria la poca visibilidad que tiene en los procesos en el municipio. Al contar con una banda marcial, se podrían adelantar procesos de identificación y crecimiento del grupo, aunque la promoción de estos procesos llegue a generar un reconocimiento a nivel departamental, se siguen llevando las propuestas de forma aislada y sin un enfoque de reconocimiento a futuro.

Dicho programa brindó un acompañamiento y seguimiento a la población con discapacidad, en donde se realizaban actividades para la atención de necesidades, interacciones y aprovechamiento del tiempo libre, sin embargo, los docentes de las diversas disciplinas (fonoaudiólogo, terapeuta ocupacional, etc.) se encontraban aislados y sin ninguna conexión con el mismo, además, no se reconoció la acción e impacto social que tenían las PcD en la comunidad, de modo que su participación era limitada a los espacios permitidos; lo anterior, se observó en las vivencias y narrativas generadas por los participantes, EE y docentes inmersos en el contexto.

¹⁶ Bravo, I. U. (2017). UAI Unidad de Atención Integral / Boletín externo No 01. Medellín: Alcaldía de Medellín. recuperado de: <https://medellin.edu.co/unidad-de-atencion-integral/documentos/boletines/518-que-es-la-unidad-de-atencion-integraluai/filevcdrf>

El grupo observado en encáusate muestra un compañerismo arraigado a su comunidad, en donde la ayuda y el apoyo son una constante entre compañeros, cada sujeto reconoce sus habilidades y la presta para el servicio del otro. De esta forma se evidencia un componente social que aportara a la construcción del proyecto en la aplicación del trabajo colaborativo como estrategia principal. Entendiendo como la normalidad afecta las interacciones y el desarrollo de cada comunidad y como el ejercicio de la misma permite pensar en el papel de las PcD y su aporte a cada comunidad.

Avances en el Aprendizaje, realiza apoyo extracurricular a niños remitidos de los colegios los martes, miércoles y jueves en el horario de 2:00 pm a 3:30 pm, consta de apoyos y refuerzos en procesos académicos a niños entre los 8 y 15 años que presentan dificultades en el aprendizaje, o dificultad para comprender o realizar diferentes actividades académicas; los docentes a cargo eran la fonoaudióloga, terapeuta ocupacional y EE del Municipio.

Supérate, en donde se hace acompañamiento a las personas con discapacidad en proceso de inclusión dentro de las instituciones educativas formales públicas del municipio, tiene 3 colegios: IED Domingo Savio, Mariano Ospina Rodríguez (MOR) y El Carmen. En la exploración contextual se llegó a tener un mayor acercamiento con los colegios El Carmen y el Colegio Mariano Ospina en donde se tuvieron espacios de entrevista con sus coordinadores.

El Carmen es un colegio rural con 12 sedes, en las cuales dos tienen ciclo completo de bachillerato. Es un colegio inclusivo de puertas abiertas, lo que quiere decir que garantiza la educación para todos los niños y jóvenes en cualquier momento del ciclo escolar, esto debido a su población flotante proveniente de distintas partes del país y países vecinos. Su propósito principal es mejorar académicamente al sujeto a través de la implementación de nuevas corrientes pedagógicas y uso de tecnologías de la información, su modelo es escuela nueva y

enseñanza para la comprensión, el cual “parte de un papel activo del estudiante, trabajo en equipo, uso de guías de aprendizaje, gobierno escolar, en donde se da una estrecha relación con la comunidad rural” (Segura y Torres, 2020, p. 149). Debido a tanta deserción escolar que se presenta en estos contextos, el modelo educativo se ha centrado en responder a diferentes situaciones del entorno por medio de aulas multigrado y una interacción cercana con los familiares y los estudiantes. Todo lo anterior, con principios de orden positivista, racionalista, empirista, pragmático y axiológico, profundizando el que hacer institucional hacia la humanización del individuo con una actitud ecléctica (Carmen, 2019).

El colegio MOR cuenta con un modelo pedagógico tradicional, sin embargo, se encuentra en transición hacia un modelo constructivista con enfoques principales de aprendizaje significativo y aprendizaje por descubrimiento. Asisten 1.100 estudiantes en sus dos sedes rurales y tres urbanas, actualmente hay 22 niños con discapacidad (intelectual, auditiva, sistémica, psicosocial y motora) y trastorno permanente de voz y habla, los cuales oscilan en las edades de 6 a 20 años, cursando los grados de transición a décimo. Se realiza acompañamiento a los niños escolarizados por medio del desarrollo del PIAR y valoraciones pedagógicas, para determinar la ruta a seguir de trabajo con el estudiante (Peña, 2019).

Igualmente, se encuentran proyectos liderados por un equipo profesional integrado por una fonoaudióloga, una fisioterapeuta, una terapeuta ocupacional, un psicólogo, una educadora especial y docentes de arte, música y educación física, los cuales desarrollan los siguientes programas:

Semillas de Amor, se encuentran allí alrededor de 60 adultos mayores desde 60 hasta 80 años con y sin discapacidad, los cuales deben cumplir con un nivel de salud que les permitirá el desplazamiento y la realización de actividades físicas (valoración que realiza el enfermero, a

partir de la historia medica presentada al momento de la inscripción), esto es obligatorio para poder hacer parte del programa. Se contaba con el acompañamiento de un enfermero, docente de música, terapeuta ocupacional y la educadora especial, los cuales adelantaban componentes de educación, talleres de manualidad, terapia ocupacional y lecto-escritura, fortaleciendo la enseñanza del buen uso del tiempo libre, los miércoles y jueves.

El grupo se caracteriza por su población participativa, cargada de historias de vida, abiertos a la adquisición nuevos conocimientos y compartir sus saberes de costura, ganadería y agricultura. Los adultos se relacionan en una comunidad creada por ellos mismos donde se identifican sus necesidades e intereses, aquí se apunta al reconocimiento de los saberes de estos adultos como un elemento enriquecedor para la cultura y ciudadanía del municipio de Guasca, sin embargo, es un trabajo aislado de los procesos socioculturales que se llevan en el casco urbano del municipio.

Mujer, Equidad y Género, donde la alcaldía realiza capacitaciones y sensibilizaciones a las mujeres con discapacidad, niñas y señoras emprendedoras que necesitan apoyo monetario, aquí se desarrollan proyectos individuales para su crecimiento personal y económico, dando a estas mujeres un lugar en la sociedad colectiva en sus distintos puntos de desarrollo.

Centro de Desarrollo Infantil- Fundasalud, (dirigido por el ICBF) se encuentran aproximadamente 156 niños, 3 de ellos con discapacidad. Están en los grados párvulos, prejardín y jardín en un horario de 7 a 3 de la tarde; al ser una institución del ICBF reciben únicamente niños que han sufrido vulnerabilidad siendo remitidos desde el OS. Apuntando mayormente a su atención en procesos académicos sin contar con los recursos humanos suficientes para una atención acertada.

Gracias a la exploración contextual, se realizaron narrativas del casco urbano de distintas instituciones (Biblioteca, Hospital, Funda Salud, Alcaldía municipal, entre otras), en donde se resaltó la importancia de cada una de las entidades en el proceso social y educativo de las PcD, de forma que, se evaluó no solamente los espacios y su accesibilidad sino la naturaleza de las interacciones de los participantes, profesionales, directivos y personas naturales. Además, estaban vinculadas a la aplicación de políticas de atención tanto internacionales como nacionales, mencionadas en la Agenda Educativa para América Latina (UNESCO, 2017), sin embargo, no se cumplen al pie de la línea normativa: el ofrecer alternativas para llegar a la población rural y en estado de vulnerabilidad, se quedan cortas las actividades frente a las necesidades reales de la población en particular; la población flotante que constantemente cambia de contexto ya sea por cuestiones laborales o de violencia no poseen garantías; y, la falta de recursos tanto humanos como físicos para garantizar su escolarización temprana y permanencia en el sistema educativo hacen que cumplir con estas metas establecidas en la agenda 2030 sea casi imposible en su totalidad, aunque abarcan lo que más se puede, sin llegar a toda la comunidad que se encuentra en las distintas partes del municipio.

Debido a la emergencia sanitaria a nivel mundial por la pandemia del coronavirus (COVID-19) se impartieron instrucciones de distanciamiento social desde el 8 de abril del año 2020. En el artículo 3 del decreto 531 del 2020, garantías para la medida aislamiento preventivo obligatorio, dice:

Que el aislamiento preventivo obligatorio garantice el derecho a la vida, a la salud en conexidad con la vida y la supervivencia, los gobernadores y alcaldes, en marco de emergencia sanitaria, permitirán el derecho de circulación de las personas en los siguientes casos o actividades: 1. Asistencia y prestación de servicios de salud. 2.

Adquisición bienes de primera necesidad -alimentos, bebidas, medicamentos, dispositivos medicamentos, aseo, limpieza, y mercancías de ordinario consumo en la población-. 3. Desplazamiento a servicios bancarios, financieros y operadores de pago, y a servicios notariales.

Esto implicó una crisis de salud, comunicativa, socio económica y educativa en la cual se evidenció el impacto de las relaciones sociales en las comunidades, la educación tuvo que sufrir una transformación muy rápida, intentando adaptar y trasladar los espacios educativos hasta los hogares de los participantes. Teniendo en cuenta las características de la población en la ruralidad se asume un reto frente a como traspasar estas barreras tecnológicas y llegar a lograr un impacto tanto en los participantes como en su entorno, teniendo en cuenta las nuevas dinámicas que esta pandemia establece.

Por lo anterior, el ingreso al municipio fue limitado, presentando barreras comunicativas y de interacción en varios programas. Se optó por llevar a cabo el proyecto pedagógico con: Semillas de amor, Encáusate y Colegio MOR, contextos en los que se encuentra la mayor concentración de población con discapacidad lo cual posibilitó desarrollar el proyecto pedagógico y realizar un análisis respecto a la implementación de las actividades, ajustes razonables, políticas públicas y reconocimiento rural.

En cada programa en el que se pudo interactuar (Encáusate, Semillas de Amor, Avances del Aprendizaje, Supérate) se evidenció que los sujetos con discapacidad, en su mayoría adultos y adultos mayores tienen una serie de actividades organizadas por profesionales, las cuales a pesar de ser planeadas y pensadas para la población, no logran cubrir la formación integral, puesto que estas son de carácter terapéutico, no tienen una formación educativa significativa para la PcD desligando a su contexto. Se atienden las necesidades educativas básicas, sin

embargo, no se realizan procesos de participación social que les permitan a los sujetos pertenecientes a los programas tener una voz y voto en sus contextos, identificándose como seres democráticos e importantes en el crecimiento y desarrollo de su comunidad.

La comprensión de la discapacidad en el municipio tiene diferentes nociones, unas personas la ven como una dificultad, mientras otras como una condición física; por lo cual es importante escuchar a las PcD desde su propia realidad y las identidades que ellos mismos han construido de su discapacidad. En diálogos que se tuvieron con algunos participantes no se reflejó un pensamiento ligado a su discapacidad sino a sus gustos, intereses, familia y personas quienes le rodean, donde no había etiquetas, viendo a cada uno desde su diversidad.

La población con discapacidad es diversa, debido a que cada persona es única en su historia de vida y personalidad, por lo tanto, es necesario tener en cuenta los contextos y particularidades de las PcD. Ninguna comunidad es homogénea, por ejemplo, no todos los sordos usan lengua de señas; en el municipio se pudo observar como uno de los participantes que era sordo, no conocía la lengua de señas, sino que hacía uso un código restringido para comunicarse, utilizando en algunas ocasiones signos de la lengua de señas colombiana. Así también se observó que la mayoría de PcD vive en zona rural y se desplazan desde distintas partes del municipio hacia el casco urbano para participar en los programas, unos se transportan en cicla, otros caminando, algunos son llevados por un familiar mientras otros van por cuenta propia al Centro de Vida Sensorial (CVS), pero la asistencia de los participantes no es continua, ni tampoco obligatoria debido a que en la U.A.I. busca ser un espacio abierto que ofrezca atención a la población con discapacidad, proceso guiado por profesionales de distintas áreas en donde se tiene una perspectiva clínica-social.

Delimitación de la problemática y pregunta de investigación

A partir de la observación-participante realizada en el colegio y los programas trabajados, se evidenciaron fortalezas y debilidades a nivel educativo. Por parte de los profesionales hay interés por llevar a cabo el trabajo pedagógico, los espacios son acordes a sus necesidades, cuentan con buenos recursos y adaptaciones educativas, sin embargo, no disponen de suficientes profesionales capacitados para tal acción, los ajustes realizados se hacen de modo general y no individual, las herramientas tecnológicas (computadores) de la sala TIC no cuentan con internet y con programas acordes a las necesidades e intereses de los participantes.

A nivel de solidaridad, se evidencia un sentido de unión social, en el cual, los participantes ayudan a sus compañeros en la realización de las actividades pedagógicas y dinámicas de la vida diaria, en funciones tales como el desplazamiento, el préstamo de materiales, la manipulación de objetos y la comunicación en el mismo grupo, es allí donde se establece el apoyo como un principio individual y colectivo que promueve la interrelación entre los participantes.

En lo interactivo se observó que el grupo, aunque, se apoya en algunos procesos, no mantiene una comunicación hacia un fin en común dentro de la comunidad y el programa, por ende, los participantes no mantienen un diálogo abierto, la cooperación no se evidencia con claridad y tampoco las estrategias asignadas van dirigidas al fortalecimiento del grupo y el desarrollo individual. Además, no se implementan sistemas de comunicación aumentativos y alternativos para las personas que lo requieran, adicional a ello, algunas personas tienen un código restringido en su círculo más cercano, lo que dificulta su participación con los demás.

Las relaciones sociales se establecen y crecen, en gran medida, por el reconocimiento propio que tiene el sujeto de sí mismo, denominado autoestima, pero al carecer de un

reconocimiento propio las PcD de los programas y el colegio del municipio, presentan mayor dificultad para relacionarse con los demás, por ende, presentaban dificultades para interactuar con personas externas a su entorno directo. Se entiende de esta manera, desde una mirada holística, que la identidad social es una construcción mediada por diversas relaciones entre varios elementos (biológicos, físicos, ambientales, sociales, familiares, espirituales, etc.).

Lo anterior, permitió reconocer la importancia de la identidad social del sujeto como un elemento esencial en la configuración de su propia participación dentro de la sociedad, porque es a partir de la propia percepción que el sujeto establece su participación. Sin embargo, los programas de atención para la población con discapacidad, aunque buscan potenciar que los participantes sean sujetos de derechos, independientes, activos y con identidad propia, no logran llegar a tal objetivo de manera óptima.

Por otro lado, la ruralidad es un factor determinante en la identidad, puesto que los habitantes de estas zonas tienen características particulares en su estilo de vida, como lo es el trabajo en la agricultura, la solidaridad y acogimiento de personas residentes de otros lugares del país y la familiaridad entre los mismos habitantes. A nivel educativo, un gran porcentaje no ha sido escolarizado o han dejado sus estudios incompletos, tampoco manejan las TIC, debido a la falta de acceso a conectividad y la situación socioeconómica que no les permite contar con equipos tecnológicos modernos, lo cual genera dificultades en el acceso a la información.

Finalmente, dada la emergencia sanitaria a nivel mundial por la pandemia del coronavirus (COVID-19) se impartieron instrucciones de distanciamiento social, por ello, el ingreso al municipio fue limitado lo que generó pasar de una interacción presencial con los participantes del municipio, a una virtual mediada por el uso de las TIC. Se optó en primera instancia por llevar a cabo el proyecto con: Semillas de amor, Encáusate y Colegio MOR, sin embargo, por las

barreras comunicativas, de interacción y de instrumentos se realizaron ajustes a la propuesta pedagógica. Dadas las situaciones anteriormente mencionadas, se conduce a formular la siguiente pregunta problema:

¿De qué forma el trabajo colaborativo promueve la participación social de las personas con discapacidad en los programas Encáusate, Semillas de Amor y el Colegio Mariano Ospina Rodríguez (M.O.R.) del municipio de Guasca?

Desde la pregunta problema surgieron tres preguntas emergentes, las cuales son:

- ¿Cómo conciben y construyen los participantes su identidad?
- ¿Cómo promover la participación social de las personas con discapacidad?
- ¿Qué aspectos del trabajo colaborativo aportan a la construcción de una comunidad participativa en el colegio MOR y programas del municipio?

Justificación

La exploración contextual previamente realizada, permitió un acercamiento pedagógico al colegio MOR y los programas del municipio, lo que llevó a identificar la problemática anteriormente mencionada; de allí, se resaltan factores sociales e individuales que afectan el desarrollo de dichas prácticas, el primero hace referencia a la falta de interacción de las PcD con la comunidad externa, donde los programas no la promueven y mantienen, en esto influye la ubicación de los espacios, los cuales son adecuados en accesibilidad pero se hallan alejados de otros ámbitos relevantes para la población; a su vez, no se encuentran los suficientes ajustes razonables en las actividades planeadas, debido a que hay poco personal para llevar a cabo un trabajo individual correspondiente a las necesidades de cada participante. El segundo factor es el interpersonal, donde se observa apropiación multicultural en el municipio, debido a prácticas y

discursos basados en experiencias, costumbres y tradiciones conforme a su contexto rural, las cuales fortalecen una perspectiva comunitaria que promueven o generan planes en pro de lo colectivo, aun así, no se evidencia un arraigo de su autoconcepto lo que afecta en su reconocimiento como sujetos de derechos y deberes y, por lo tanto, en su interacción.

Por tal motivo, este proyecto aportó a que la comunidad y el individuo sean más conscientes de la importancia respecto a la participación social de las PcD, allí el sujeto contribuirá a un desarrollo económico, político, social, cultural y educativo. Por esta razón, la problemática mencionada anteriormente lleva al planteamiento de una propuesta pedagógica, la cual se basa en la siguiente hipótesis “el trabajo colaborativo promueve la participación social de las personas con discapacidad del municipio de Guasca”. Se busca una construcción social que acoja a todos y cada una de las personas respetando sus diferencias.

Para lograr esto, se debe reconocer a las PcD como poseedoras de una condición humana que incluye aspectos sociales, individuales, culturales, biológicos, políticos e históricos que según Morín (1999) “debería ser objeto esencial de cualquier educación” (p.2), esto explicado por él, es complejo e importante de reconocer “Hay que restaurarla de tal manera que cada uno desde donde esté, tome conocimiento y conciencia al mismo tiempo de su identidad compleja y de su identidad común a todos los demás humanos.” (Morin, 1999, p. 2)

La participación social es un elemento importante ya que fortalece la conciencia, identidad individual y colectiva, por ende, las instituciones, los profesionales, familiares y/o cuidadores deben “apoyar la participación e inclusión en la comunidad y en todos los aspectos de la sociedad, sean voluntarios y estén a disposición de las personas con discapacidad lo más cerca posible de su propia comunidad, incluso en las zonas rurales” (CDPD, artículo 26, sección b, 2006). Es así, como se plantea el aprendizaje colaborativo, como propuesta didáctica que puede

generar los mejores resultados en la participación social por medio de actividades en grupos pequeños, donde cada uno aporta de manera diferente, siendo el principal pilar de interacción, la colaboración. En otras palabras “El aprendizaje colaborativo es un constructor social, porque es facilitado por la interacción social, la interacción entre pares, la cooperación y la evaluación” (Moreno, Vera, Martín y Rodríguez), allí, se reconoce la riqueza que existe en los saberes de las personas pertenecientes al contexto, conocimientos que al no tener una voz de expresión son perdidos con el tiempo y que deben ser preservados.

La participación social en las PcD se puede generar mediante actividades que impliquen un autoexamen, donde se tengan en cuenta sus intereses, proyectos, habilidades, capacidades, entre otros. Nussbaum (citada en Bicocca, 2018) explica que “la falta de autoexamen en la vida de las personas es una fuente de problemas, ya que se derivan de allí una serie de consecuencias no menores, cuyos efectos repercuten en el orden individual y social de una comunidad política” (p. 4). Por ello, se hace “necesario atender la identidad de la persona con discapacidad. Si un joven no puede unirse a su identidad, no puede ser...” (ASDRA, 2013), es decir, la identidad está ligada directamente al sentido del ser por sí mismo y el de pertenecer a ‘algo’.

La formación de la identidad en la escuela posibilita un empoderamiento propio y de su cultura, el cual conlleva a entender que todos somos diferentes y que hay “diversas formas de ser y estar en el mundo” generando así, respeto por la diversidad y autonomía; además, es imprescindible promover el reconocimiento de las capacidades, los méritos y las habilidades de las PcD y de sus aportaciones en relación con el lugar de trabajo, el mercado laboral, vivienda e instituciones educativas (CDPC, artículo 8, sección 2, 2006). Teniendo en cuenta que, un territorio es “un espacio físico-geográfico con características e identidad propia, en donde existen diversos actores, recursos naturales, modos de vida, formas de producción, patrones culturales,

saberes, costumbres y estructuras de poder” (Molano, 2007) que son transmitidas por la familia y comunidad. Las PcD de los programas expresan sus conocimientos respecto a las prácticas de agricultura y ganadería, además resaltan su importancia para el sostenimiento personal y colectivo, sin embargo, por las creencias y estigmatizaciones a nivel económico, ambiental, cultural y social llegan a limitar a la población con discapacidad en otros lugares.

En este sentido, la educación debe responder a las necesidades del mundo actual, donde no sólo proporcione conocimientos académicos, sino que brinde herramientas que permitan a los niños, niñas y jóvenes enfrentarse con éxito a las demandas de un mundo cambiante (Hernández & Hernández, 2018). Por ello, la educación desde edades tempranas debe posibilitar el desarrollo integral del sujeto, teniendo en cuenta el bienestar cognitivo, familiar, emocional y social; de igual forma, fortalecer estos ámbitos en adultos y adultos mayores con el propósito de ser destacados y tomar en cuenta su voz, para forjar relaciones positivas y toma de decisiones que conlleven a definir y alcanzar metas personales.

Además, la educación se debe adecuar a los desafíos o cambios que se presenten; por la contingencia actual se requirió cambiar la modalidad, de lo presencial a lo virtual, para garantizar a los actores sociales (docentes, estudiantes y PcD) continuar con su proceso formativo y su participación en los escenarios educativos formales e informales, todo lo anterior mediado por herramientas tecnológicas. Como lo afirma MinTIC (2009) “Las Tecnologías de la información y comunicación (TIC) son el conjunto de recursos, herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes y medios; que permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento, transmisión de información como: voz, datos, texto, video e imágenes”.

Las TIC abren posibilidades para la innovación de prácticas educativas ligadas al diseño de materiales multimedia, no obstante, en el municipio se encuentran barreras para el acceso,

permanencia y participación a través de los mismo, debido a la falta de recursos físicos (celulares, computadores, tabletas) o monetarios para adquirirlos, pocos conocimientos para la manipulación o no tener una acompañante para implementar las actividades; además, varios de los participantes viven en hogares fuera del casco urbano, lo que conlleva a tener poca señal de internet para recibir o enviar dicho material.

Es así, como la inclusión social permite la efectiva participación de todas las personas que han sido excluidas o marginadas por su edad, genero, discapacidad y/o condición socioeconómica, por lo cual, se generan espacios para la participación, a través del trabajo colaborativo, donde se valore la diversidad, de este modo, es indispensable que la educación rural integre los saberes y sentires, además de articular las distintas formas de vida, valorando sus costumbres y tradiciones. A partir de este reconocimiento, se pretende implementar las políticas públicas inclusivas, las cuales incrementan el acceso, permanencia y efectivo seguimiento a los estudiantes, además, que las instituciones educativas tengan un currículo flexible el cual pueda atender todas las particularidades, por lo anterior es indispensable que los docentes estén capacitados para la atención de la población rural y PcD estos elementos son claves para el pleno y efectivo desarrollo de los niños y niñas en la vida escolar.

Por lo anterior el Educador Especial (EE) debe ser un apoyo y mediador de procesos académicos, función donde se integra aspectos sociales, políticos, económicos, ambientales y personales para propiciar diversas alternativas pedagógicas que promuevan y motiven la participación de los actores en su propio aprendizaje, allí se involucra la identidad, colaboración, interacción, responsabilidad y pertenencia de sujetos de derechos; también, permite que cada persona o PcD se desenvuelva de acuerdo a sus características, necesidades y habilidades generando ajustes razonables según la situación o actividad. Por consiguiente, el EE en el ámbito

rural, además de realizar lo anteriormente mencionado debe romper las desigualdades, pero sin ir en contra o vulnerar los principios y realidades culturales de la comunidad, es decir, le compete reconocer las tradiciones, costumbres y saberes campesinos del municipio y la familia.

Objetivo General

Promover la participación social de las personas con discapacidad de los programas Semillas de Amor, Encáusate y Colegio MOR del municipio de Guasca a través del trabajo colaborativo.

Objetivos Específicos

- Reconocer la participación social de las personas con discapacidad de los programas del municipio de Guasca mediante actividades grupales con el fin de identificar el grado de participación en el que se encuentran.
- Diseñar y desarrollar una propuesta pedagógica para promover la participación de las PcD en los programas del municipio de Guasca a través del trabajo colaborativo en espacios de socialización.
- Valorar los resultados del desarrollo de la propuesta pedagógica para establecer la efectividad del trabajo colaborativo en la participación de las PcD como sujetos políticos con identidad propia que inciden en los procesos de construcción de su comunidad.

Antecedentes

En el siguiente apartado, se revisan trabajos de grado y otros documentos investigativos, agrupados en tres categorías centrales, las cuales son: participación, identidad y trabajo colaborativo, que comprenden la problemática y aportarán a la construcción metodológica y teórica del proyecto pedagógico.

Participación

En “La red...Cade en formación” de Cardona, Mendoza y Puentes (2013), exponen una caracterización del contexto, en uno de los puntos presenciales de la Dirección Distrital del Servicio al Ciudadano (CADE), con base a tres dimensiones del índice de inclusión de la UNESCO, las cuales son: cultura inclusiva, política y prácticas inclusivas. Se ve la importancia de formar a los servidores públicos en políticas inclusivas, así como en estrategias para brindar una mejor atención a las personas con discapacidad. De esta manera elaboran una propuesta pedagógica virtual que tiene como objetivo la formación constante de los servidores públicos que laboran de manera presencial en los distintos puntos presenciales del CADE.

La propuesta pedagógica es desarrollada en la plataforma Moodle de la Universidad Pedagógica Nacional a partir de cuatro ejes temáticos: información del curso, hacia una cultura incluyente, políticas inclusivas y hagamos prácticas inclusivas. Los resultados son satisfactorios, por ej. se observó como el curso virtual fortaleció muchos conocimientos frente a estrategias para tener una mejor interacción con las personas con discapacidad, promoviendo prácticas inclusivas dentro de los puntos del CADE.

La metodología es una investigación acción, enfoque cualitativo y paradigma sociocrítico, desarrollada en cuatro fases. La primera, una fase de reconocimiento de contexto (entrevistas, talleres, observación participante); la segunda, es el diseño del curso virtual (educaplay, moodle, jclie, hotpotatoes) con un enfoque constructivista; la tercera, es el pilotaje conformado por dos grupos, el primero de 6 servidores públicos y el segundo de 6 personas con estudios universitarios que por medio de sugerencias y observaciones permitieran la mejora del curso y, la última fase, fue el análisis y los resultados obtenidos por medio de entrevistas y evidencias del impacto de la propuesta en el contexto.

Este documento investigativo aporta en la construcción de la participación social para las personas con discapacidad, debido a que genera una propuesta colaborativa en la realización de un curso virtual, es decir, no solo participaron los estudiantes que formulan la problemática de investigación sino también los servidores públicos, quienes después de recibir el taller mejoraron la calidad de atención hacia las personas con discapacidad. En el trabajo colaborativo es esencial no solo hacer partícipes a las personas con discapacidad, porque comprende que para que sean partícipes las personas con discapacidad es necesario que participen todos los actores del contexto de interés, en el caso del presente trabajo, de los programas U.A.I., Semillas de Amor y colegio M.O.R.

Posteriormente Garnica y González (2015) llevan a cabo una tesis titulada “La educación física un escenario de participación del estudiante a partir del actuar docente”. Esta pretende analizar cómo el actuar del docente influye en la promoción de la participación del estudiante en su propio proceso de aprendizaje, consiste en hacer visible y reflexionar sobre el conjunto de elementos pedagógicos, disciplinares y humanísticos imprescindibles en el trabajo del docente de educación física, para crear ambientes de aprendizaje que garanticen la participación del estudiante en su proceso de formación y así permitirle ser partícipes de su proceso educativo. Se planteó como objetivo, brindar a los niños desde el actuar docente, ambientes de aprendizaje que les permita ser partícipes de su proceso formativo.

Está direccionada a reconocer las experiencias previas vividas por el niño, se continúa con la presentación y desarrollo de los contenidos por medio de la participación de los estudiantes, en donde el docente es un guía y orientador en la adquisición de nuevos aprendizajes y emplea el descubrimiento guiado, desde la proposición de tareas planteadas por el docente para que sus estudiantes las desarrollen, de acuerdo con procesos previamente, se da la enseñanza por

asignación de tareas, en donde los estudiantes realizan diferentes actividades dadas por el docente de acuerdo con el orden planteado; se toma en cuenta la relación directa del saber disciplinar del docente y su papel como guía en los procesos pedagógicos.

Es así, como se llega a la conclusión que histórica e inconscientemente existe una relación jerárquica de poderes que se ha construido alrededor del acto educativo, en el cual el docente siempre tiene la razón y no permite que se manifiesten los intereses del estudiante en la clase. Bajo la consigna del orden y la disciplina se suprimen sus sentires, intereses y motivaciones, a partir de esto, se hace una reflexión e invitación al docente que desde su actuar puede lograr transformaciones importantes en la sociedad desde la interacción que se logra en la escuela u otro ámbito educativo.

Este documento investigativo permite replantear el actuar docente, el cual influye en la promoción de la participación del estudiante en su proceso de aprendizaje dentro de las dinámicas del aula, en donde se da un trabajo desde las experiencias de los sujetos, estas permiten contextualizar a los docentes acerca de las situaciones e historias de vida, para luego llevar a cabo un trabajo que busque incluir a todos los estudiantes teniendo en cuenta sus necesidades, gustos e intereses.

Por otro lado, Flórez, García y Parales (2015) realizan una investigación documental de orden cualitativo-descriptivo en la que se busca teorizar, revisar y analizar la concepción de la participación y su lugar en la primera infancia; lo anterior, relacionado a los supuestos y bases de la sociedad como son: las características democráticas, auto-céntricas, patriarcales y capitalistas. Revisan alrededor de 18 tesis y trabajos de grado.

Definiendo la participación como: “va más allá de un proceso de libre expresión y concentración, es un campo de lucha permanente, en el que los sujetos son agentes activos con

posiciones y capitales (ideales, conceptos, nociones) que trazan, transforman y negocian”; En ese sentido, es un sinónimo de un ejercicio democrático ligado a expresar y elegir. Se basan en Hart, Gaitán, Trilla y Novella con ideales como: enfoque de derechos, construcción de ciudadanía y emergencia de autonomía, resaltando la importancia de la toma de decisiones, aparición del lenguaje y la opinión, por medio de espacios generados por adultos a través de escenarios, actividades y oportunidades.

El autor Hart (1993) citado por Flórez, García y Parales (2015) resalta que en la medida en el que los niños reconocen sus derechos y se susciten experiencias, “aprenden a participar participando, se potenciarán sus habilidades para hablar por sí mismo, ya que las habilidades participativas no pueden enseñarse de manera abstracta”, se favorece el sentido de pertenencia, motivación y desarrollan capacidades, convirtiéndose en gestores de cambio en una comunidad y ejemplo para los adultos.

También, retomó la escalera de Sherry Arntein de 1969, sin embargo, realizar algunas adaptaciones para valorar los niveles de participación infantil y juvenil, la misma, está compuesta por ocho niveles, donde los 4 primeros son de no participación ya que son guiados o realizados por los adultos, los últimos 4, son acciones para llegar a ser conscientes de sus actos, estos son: manipulación; decoración; participación simbólica; asignados pero informativos; consultados e informativos; iniciada por adultos; decisiones compartidas con niños; iniciada y dirigida por los niños; y por último, iniciada por los niños decisiones compartidas con los adultos.

También, Trilla y Novella (2001) citado por Flórez, García y Parales (2015), con su artículo Educación y Participación de la infancia, exponen que la participación involucra procesos, proyectos y actividades, por ello diseñan un arquetipo indicando diversos factores

moduladores y condicionales que hacen posible la participación. Para ellos, los niños deben posicionarse cada vez más en los asuntos políticos y sociales, destacando el aprendizaje crítico para poder protestar, exigir y defender lo propio y lo de los demás haciendo visible el cambio. Su modelo tiene como referencia el de Hart, contemplando cuatro tipos de participación, estos son: simple; consultiva; proyectiva y Meta-participación.

Esta investigación no se lleva a cabo en un contexto específico, sin embargo, los resultados mencionan que la participación debe ser entendida como una emergente práctica social que requiere la revisión en el campo individual y colectivo. Las luchas atraviesan la noción de ser y existir vinculadas a un reconocimiento de los sujetos que buscan ser parte, ser contados, ser tomados en cuenta por el ordenamiento de un mundo globalizado.

La revisión de este documento es valiosa para la construcción del trabajo de grado, aportando autores como Hart, Trilla y Novella para teorizar y posteriormente analizar los tipos o niveles de participación en las que se encuentran las PcD y adultos mayores en el municipio de Guasca. Donde dicho acto, no solo es estar presente en una reunión, sino que deben ser sujetos activos, con ideales, opiniones, derechos, deberes y capacidad de elección, reflejándose en contextos políticos, recreativos, personales y sociales.

En el mismo año, Ortega y Cardona (2015), realizan una investigación denominada “Experiencias de participación, política pública y comunidad con discapacidad en Rionegro, Antioquia: un acercamiento desde sus lugares y relatos”, su objetivo es comprender las experiencias de las personas con discapacidad, sus familias, actores educativos y administrativos, vividas durante la formulación e implementación de la política pública de discapacidad en Rionegro. Para ello, se basan en un paradigma cualitativo, con la intención de recuperar al sujeto, es decir, hacer escuchar su voz; así mismo, optan por una investigación narrativa la cual permite

acercarse a las subjetividades, comprender la historia y los lugares donde la vida misma ocurre en concordancia con el otro.

Teniendo en cuenta estos enfoques, toman 6 conceptos claves que involucran la política pública de discapacidad: participación, reconocimiento de la persona con discapacidad, enfoque de derechos, política pública como un lugar, construcción intersubjetivo de la realidad e inclusión, entendido este según Ortega y Cardona (2015 p. 12) como un concepto relacional entre inclusión y exclusión, el cual argumenta la incidencia del neoliberalismo en los discursos y prácticas, que a su vez sirven para designar algunas situaciones dicotómicas. A partir del análisis de las experiencias basadas en la relación con estos conceptos, se evidenció que el autoconocimiento de las PcD es fundamental para garantizar su participación, esto influye en que estén en el anonimato o lleguen a la meta-participación, de igual modo es necesaria la transformación de estructuras opresoras que son una barrera. Es así, como la política pública debe tener en cuenta a este colectivo y las comunidades directamente implicadas para su construcción, de este modo se le está reconociendo, respetando sus derechos, libertades y obligaciones.

Esta investigación, aporta al proyecto pedagógico la identificación de algunas categorías emergentes de la participación como lo es el auto-reconocimiento y los derechos y deberes de las personas con discapacidad. Además, de identificar algunos actores (familia, amigos) y escenarios (instituciones) que influyen en esta misma, donde se parte de un reconocimiento propio a un reconocimiento social, para así lograr una plena participación.

Desde otros autores, Sáenz y Soto (2015), se realiza una investigación basada en la “sistematización de experiencias que promueven la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) Bogotá D.C y en World Vision

Colombia-Montería” cuyo objetivo es “Identificar las condiciones que se han generado en dos experiencias que promueven la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes para la garantía de este derecho, en articulación con los ámbitos escolares, familiares - comunitarios y de gestión pública”. Para ello, se basan en una investigación cualitativa y en la sistematización de experiencias con el fin de reconstruir los saberes y aprendizajes desde la perspectiva de los actores sociales involucrados en el proceso.

Como resultado se evidencia que las dos experiencias implementan procesos formativos que promueven el empoderamiento, por medio del reconocimiento como sujetos titulares de derechos capaces de comprender su realidad, asumir responsabilidades y trabajar conjuntamente en la solución de problemas comunes. Por otro lado, se evidencia que los espacios de participación para esta población en contextos de gestión pública son mínimos, se hace necesario generar procesos de formación para mandatarios y otros funcionarios públicos en participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Esta tesis, aporta unas bases teóricas para trabajar la participación en la primera infancia y adolescencia, donde se tiene en cuenta las características propias de su edad, además, de vislumbrar los pocos escenarios que tienen de participación, con lo cual, muestra que hay mucho por construir en cuanto a la formación de profesionales y mandatarios que reconozcan la importancia de la participación social desde la primera infancia y adolescencia.

En el siguiente año, Madariaga (2016) presenta los resultados de una investigación denominada “El ocio de la juventud con discapacidad” fundamentada en cuatro ideas principales: el ocio desde una visión humanista como derecho y experiencia; la concepción de discapacidad; la juventud con discapacidad como objeto de estudio, y la inclusión como

herramienta de intervención desde un enfoque estratégico inclusivo en diferentes ámbitos del ocio.

En el artículo, el autor expone una mirada hacia el ocio comunitario como una oportunidad y un medio estratégico para fortalecer procesos de desarrollo personal en toda persona, con discapacidad o sin ninguna discapacidad, porque es por medio del ocio comunitario que se hacen y fortalecen amistades, así como se abren nuevas oportunidades a diferentes procesos. Aun así, el autor identifica una barrera en la accesibilidad y participación de la juventud con discapacidad a este escenario porque las condiciones no comprenden un diseño universal ni un ambiente inclusivo. Por medio de diferentes diagramas y estadísticas el autor observa que “el contexto social de la juventud con discapacidad en cuanto a su participación en actividades de ocio se descubre que siguen acudiendo a las actividades principalmente en grupo, con la asociación de discapacidad, y en segundo lugar solos o con algún miembro de su familia” (p.78). En el análisis del documento se puede comprender que este es un comportamiento común en muchas personas con discapacidad, porque parece que estar cerca de alguien que tiene su misma discapacidad les produce mayor confianza y autodeterminación para ejecutar diferentes actividades, pero cuando se encuentran en presencia de alguien con mayor conocimiento parecen no sentirse cómodos.

La propuesta investigativa hace énfasis en el ocio como una oportunidad para fortalecer la participación social de la persona con discapacidad en su contexto, como dice el autor “Los resultados centrados en la demanda muestran que la juventud con discapacidad, al igual que el resto de la población joven, valora el ocio como elemento importante en sus vidas, como un espacio vital adecuado para fraguar nuevas amistades, y como ámbito de desarrollo personal” (p. 71).

El aporte del anterior documento investigativo en la comprensión del ocio en las PcD permite pensar y diseñar actividades que promuevan el ocio como un espacio de fortalecimiento en la confianza social, un valor esencial para la participación social, como escribió Gallardo y Solar (2006) “la creación de confianza es un bien tanto para la vida social como para los individuos” (p.10). La desconfianza es lo contrario, en vez de ser un bien es un mal que produce miedo a participar en la sociedad, este se fortalece en el aislamiento, como el que se vive en estos momentos debido a la pandemia, es por esta razón que se piensa en actividades a desarrollar con un componente social, es decir que promuevan la interacción social, porque el compartir con el otro hace posible potenciar no solo el buen uso del tiempo libre sino también la participación social.

Paralelamente los investigadores Arias, Rojo y Zapata (2016) presentan un trabajo titulado “Propuesta pedagógica desde el aprendizaje mediado para potenciar los procesos de participación social de niños y niñas” esta propuesta es llevada a cabo en el municipio de Rio Sucio en el departamento de Caldas y tiene como objetivo principal potenciar los procesos cognitivos sociales de niños y niñas con discapacidad intelectual. En sus objetivos principales está analizar la relación entre las interacciones sociales y la adquisición de conocimiento, además de observar el rol del maestro y como la teoría de la modificabilidad estructural cognitiva aporta a la participación social de niños y niñas.

Se basa en un enfoque socioeducativo con una mirada crítica, dialógica y participativa, en donde el investigador hace parte del proceso y es capaz de evaluar sus resultados a partir de las distintas subjetividades; se utiliza la teoría de modificabilidad estructural cognitiva, del educador especial Rueven Feurstein donde se plantea que por medio de la significación de nuevas

experiencias es posible que las estructuras mentales se modifiquen, logrando procesos de adaptabilidad para el desarrollo sociocultural de cada individuo.

Como conclusiones se pueden observar varios factores que se tuvieron en cuenta para llegar a un resultado favorable: en primer lugar, se observa la importancia de reconocer las características individuales de cada sujeto, se presentan distintas oportunidades y escenarios para la participación. Aunque estas oportunidades de autonomía son claves para el desarrollo de la propuesta, los investigadores llegaron a la conclusión que cada experiencia debe ser mediada para poder formar una comunicación continua y recíproca donde el docente o “mediador” no solo prepara las experiencias sino las acompaña en su totalidad, construyendo así un espacio colectivo y una sociedad democrática.

Esta investigación se fundamenta en una de las teorías de aprendizaje implementadas para PcD intelectual, denominada teoría estructural cognitiva y aporta al proyecto con el análisis de la mediatización del conocimiento, la búsqueda de la autonomía de los distintos sujetos que no se desliga de un acompañamiento permitiendo conocer, evaluar y autoevaluarse en los procesos de aprendizaje.

Identidad

Alarcón (2015) realiza una investigación con una duración de dos años en el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON en la localidad de Bosa; denominado “Un escenario para la participación juvenil y el ejercicio de su ciudadanía, análisis en la constitución de sujetos políticos”. Se observa la necesidad de aumentar la interacción de los jóvenes, ya que con posturas rebeldes y contestatarias recalcaban como la sociedad los excluye en todos los ámbitos de actuación: familiar, barrial, escolar, laboral y urbano.

Se busca incrementar la capacidad de autodeterminación a partir del empoderamiento y participación, por medio de manifestaciones artísticas-musicales y culturales. Para ello, se ejecutan tres fases: la primera, intercambio de saberes cotidianos para lograr el involucramiento del investigador y lectura crítica de los contextos; la segunda, recolección de información mediante técnicas e instrumentos propios de la investigación cualitativa, tales como entrevistas semiestructuradas, narrativas de algunas interacciones, exploración y registros de preguntas abiertas sobre concepciones de participación, política y ejercicio de ciudadanía; y la tercera, análisis de la información a partir de la triangulación entre referentes conceptuales, entrevistas y observación.

Se basa en la normatividad vigente colombiana respecto a la población juvenil, participación juvenil en el marco institucional centrado en derechos sexuales y reproductivos, prevención en consumo de alcohol y sustancias psicoactivas y expresión artístico culturales. También, retoman autores como Cobb y Elder (1983), quienes resaltan los debates políticos como transformadores del desarrollo social con democracia, basado en el diálogo colectivo que inciden en las decisiones privadas y grupales, para ello se debe cumplir con tres requisitos, estos son: ser objeto de amplia atención y conocimientos del público; que el público considere que se necesita tipos de acción; y que, a los ojos de la comunidad, la acción sea competencia de alguna entidad gubernamental.

Lo anterior, se constituye en prácticas, creencias y valores promoviendo la construcción de sujetos políticos, titulares de derechos que inciden en sus contextos a partir de las transformaciones en la identidad, interacción y ejercicio de ciudadanía. Dicho estudio permite identificar la construcción de subjetividades políticas de las y los jóvenes participantes, como una oportunidad plena para el reconocimiento de la construcción colectiva de conocimientos;

también, se fortalecen talentos y la libre circulación de saberes que se aprehendieron, generando conciencia de la opinión como una posibilidad de ser incluidos en la sociedad.

La tesis permite realizar un análisis respecto a la participación, identidad y comunicación de los jóvenes, con el fin de formar sujetos políticos, líderes en todos los contextos de acción, incrementando la autodeterminación, autonomía y empoderamiento. Se trae a colación Cobb y Elder (1983), en donde el diálogo colectivo realiza cambios en el pensamiento, opinión, interacción y forma de ser, generando una construcción de subjetividades que posteriormente son aplicados.

Por otro lado, Briceño, et al. (2019) realizan una investigación titulada “ Red Curricular Incluyente: transformando nociones y prácticas en los programas de atención a la discapacidad en el municipio de Guasca” la cual tuvo como objetivo la transformación de prácticas sobre la inclusión en los programas de atención a la población con discapacidad y adulto mayor por medio de nodos curriculares; el primero, cosechando saberes (proceso de alfabetización en adultos mayores), el segundo, tejiendo la educación inclusiva (formar a docentes en lo teórico y en el abordaje pedagógico de las personas con discapacidad) y el tercero, encausándonos conscientemente (desarrollar capacidades laborales en las PcD).

Se basaron en un paradigma cualitativo, que permite una relación más cercana y dialógica entre el sujeto y el objeto, a su vez, se direccionaron bajo un enfoque socio crítico el cual promueve las transformaciones sociales a partir de la crítica social sobre la praxis, por último, se fundamentaron en la investigación acción educativa, que se compone de tres fases: deconstrucción de la realidad, reconstrucción de la práctica y validación de la efectividad de la practica alternativa y reconstruida.

Como resultado, llegaron a una reflexión y transformación de las prácticas de los profesionales y participantes de cada nodo, llevándolos a la construcción de una educación incluyente, desde un enfoque de capacidades, donde se reconoció las habilidades y aportes de cada uno. De este modo, esta investigación contribuyó al presente proyecto, una mirada más amplia de la identidad de los participantes pertenecientes a los diversos programas del municipio, desde sus sentires, perspectivas, proyecciones y como se conciben como habitantes guasqueños.

Posteriormente los investigadores Arévalo y Malambo (2017) realizan una investigación titulada: “La recreación como medio para la construcción de identidad y territorio en el conjunto residencial XIE (USME)” desarrollada en la localidad de Usme de la ciudad de Bogotá, con el propósito de responder a las necesidades de identificación de territorio de los sujetos de Usme quienes han sido desplazados de sus lugares de residencia debido a causas naturales; el objetivo de la investigación es diseñar y desarrollar espacios pedagógicos que permitan la integración comunitaria, por medio de la reflexión e indagación de las historias de vida y cómo estas aportan a la configuración de valores simbólicos en el territorio.

La metodología utilizada para la investigación se centra en un enfoque cualitativo y maneja el método investigativo de acción participación, teniendo como principios de la investigación: la participación continua y el diálogo de experiencias, se plantea la estrategia metodológica de indagación apreciativa, en la cual se reconocen las mejores características del sujeto y se busca trabajar desde ellas, en un diálogo continuo y una construcción mutua de conocimiento. Esta estrategia cuenta con cuatro fases para su correcta implementación: descubrimiento (descubrir lo mejor de cada sujeto); sueños (entender y apreciar las distintas ideas y centrar un sueño en común); diseño (utilización de la creatividad para el diseño de

estrategias); y destino (etapa en la cual se definen tareas y se aterrizan las estrategias a las realidades).

Una vez realizada la investigación se llega a concluir la importancia de la comunidad y su opinión en los procesos, se hace énfasis principalmente en cómo el escuchar y estructurar propuestas desde las necesidades e intereses de la comunidad generan procesos más significativos y motivantes, dando al trabajo y sus resultados una identidad propia de la comunidad. Además, hacen referencia a grandes cambios en la identidad del territorio por medio de experiencias significativas.

En la población vista se identifican similitudes con la comunidad guasqueña, permitiendo así, hacer un mapeo de las posibles necesidades contextuales y formas de abordar la problemática del territorio, además brinda como herramienta, la recreación, para el acercamiento con la población, que también se podrá usar como estrategia para el desarrollo de la propuesta pedagógica.

En la tesis de grado “Configuraciones de la autodeterminación desde las narrativas de personas con discapacidad intelectual” Fresneda (2019) realiza un análisis de las narrativas de cuatro adultos con discapacidad intelectual y sus familias, para la comprensión de la autodeterminación y de las barreras que enfrenta una persona con discapacidad;-asume la discapacidad como una construcción social compleja que ha promovido diferentes escenarios, así como estigmas e imaginarios, es por esta razón que el autor busca darle un papel protagónico a la PcD, en donde sea este el que hable de sus propias experiencias, así como su familia, analizándolo desde una perspectiva de alteridad y pedagogía de la diferencia, en donde se presentan retos y oportunidades en el aprendizaje y autodeterminación de las personas adultas con discapacidad intelectual en la sociedad en general.

El estudio fue desarrollado en 5 fases: la fundamentación del estudio, la elaboración de los instrumentos, la recolección de la información, la escritura de las narrativas y la categorización y análisis de la información. En las narrativas, aunque se recogieron diferentes perspectivas, se le dio mayor importancia y énfasis en la de la persona con discapacidad, siendo las mismas guiadas por tres núcleos temáticos que fueron: educación, autodeterminación y discapacidad.

Las narrativas de las PcD intelectual se presentan como un lugar de enunciación para quienes por años han sido investigados, pero no han hecho parte de tal investigación. La autodeterminación es posible, desde una comprensión ecológica, teniendo en cuenta los apoyos que requiere, así como las habilidades y aprendizajes que ha adquirido, siempre y cuando el deseo de la persona con discapacidad prevalezca. Es así, como este estudio permite fortalecer las transformaciones de paradigmas que se han venido gestionando en contra de la participación social de las personas con discapacidad en sus diferentes escenarios, promoviendo la urgencia del reconocimiento en derechos, oportunidades y participación.

Es una mirada que construye a una sociedad, por medio de una reflexión con cuatro adultos con discapacidad intelectual y sus familias, viendo la discapacidad como un constructo social que a través de la historia ha establecido unas relaciones de poder, que han imposibilitado la participación social plena de las PcD , provocando una serie de luchas, que en estos últimos años, como dice el autor “reclaman mayores espacios de participación en las diferentes esferas de la vida, a nivel mundial se han venido creando grupos de autogestión que promueven el conocimiento de sus derechos, empoderamiento y auto representación.” (p. 17). Es así como también se ve a la auto-representación como un punto clave para la participación, porque es desde el propio reconocimiento que se establecen relaciones con el otro.

La contribución del anterior documento al presente trabajo de grado es significativa porque es un eco al lema que por años han tomado las PcD “nada sobre nosotros, sin nosotros”. No es posible una participación de las personas con discapacidad si no son escuchadas, aunque no tengan nuestra misma comunicación, porque ninguna persona sabe mejor que ellos lo que significa participar desde la discapacidad, la exclusión y la segregación.

Trabajo colaborativo

Parra (2013) realiza una investigación titulada “Los juegos colaborativos, medio para fomentar el respeto, valor primario de la sociedad”. Basado en un modelo sociocrítico, legado de la Escuela de Frankfurt, se llevó a cabo en el Colegio Porvenir Mosquera con población mixta de 9 a 11 años, en ella cuestiona las actuales formas de interrelacionarse y plantea incrementar las relaciones sociales con respeto, valiéndose de los juegos colaborativos y plataformas virtuales; su intención era afianzar y/o reforzar este valor mediante actividades de carácter lúdico-recreativas que impliquen un trabajo mancomunado de múltiples personas.

Allí, retoma el pensamiento Freiriano sobre la educación popular libertaria, la que le ofrece al individuo herramientas de carácter, juicio y criterio para que haga frente a los modelos de la sociedad consumista, pretendiendo formar un sujeto con ideales claros que lo lleven a reflexionar sobre sus acciones, del mismo modo, proponga e impulse nuevas formas de integración social, tolerancia y cooperación. Toma como base la teoría de las inteligencias múltiples propuesta por Gardner, la cual potencia el desarrollo integral en todas las dimensiones humanas, procesos mentales y cognitivos, permitiendo una interacción, que reconozca la identidad propia y colectiva. Se fundamenta en los 8 tipos de inteligencias que se interrelacionan, resaltando la vida personal, sus antecedentes culturales, históricos y dotación biológica, estas

son: interpersonal, lingüística, espacial, corporal-cinética, lógico-matemática, musical, intrapersonal y naturalista.

En los resultados, señalaba que hubo dificultades a la hora de realizar las actividades, ya que tenía poco tiempo para la intervención y varias sesiones no pudieron ser implementadas, sin embargo, los niños exploraron y conocieron nuevas posibilidades de relacionarse e interactuar, basadas en la cooperación, el respeto y la confianza; dado el nivel de desarrollo cognitivo en el que se encontraban, estaban en la capacidad de transferir estos aprendizajes a otras circunstancias que se puedan presentar en sus cotidianidades.

Esta investigación contribuye dando una mirada más amplia respecto a las relaciones sociales de los niños, los cuales deben tener herramientas de juicio, criterio y carácter potenciando la reflexión de sus acciones. Todo esto, basado en el respeto, comunicación y trabajo en equipo y cómo éstos intervienen e influyen en las inteligencias múltiples para generar una interacción.

Posteriormente se presenta la investigación elaborada por Niño y Niño (2018), titulada “Conciencia Colectiva como vinculación social”. Surge como una oportunidad para tratar una problemática social que se refleja todos los días en el entorno en que se mueve la sociedad; Por ello la Conciencia Colectiva como propuesta formativa se sustenta bajo los parámetros conceptuales de la pedagogía crítica, puesto que se busca generar una transformación social por medio de la praxis. Los contenidos, son impartidos según la teoría de la Educación Corporal y serán trabajados bajo los lineamientos del Aprendizaje Colaborativo. Se plantea como objetivo, generar ambientes de transformación social vinculados a la construcción de una conciencia colectiva que promueva la estimulación de un ser práctico y participativo social y democráticamente.

La metodología tratada en la construcción de esta propuesta curricular se fundamenta en la teoría del Aprendizaje Colaborativo propuesta por Kenneth Delgado este se desarrolla a partir de un proceso gradual en el que todos y cada uno de los miembros del grupo se sienten comprometidos con el aprendizaje de los demás, tal propuesta es un proceso de aprendizaje gradual colectivo.

Para concluir, se planteó una conciencia que permitió reflejar que los seres humanos mediante contribuciones individuales pueden construir un mundo mejor para existir, permite entender que existen diversos intereses colectivos por encima de los individuales y que permitirán vivir en una sociedad más íntegra, equitativa y justa para todos. Una propuesta que reunió diversas características y experiencias corporales que sirvieron como excusa para hacer de la clase de Educación Física un ambiente de aprendizaje rico en valores que nutren el desarrollo del ser humano. Un ser humano que siente, piensa y actúa con miras de compartir y construir con sus iguales.

Este proyecto pedagógico aporta a la construcción de una conciencia en el trabajo con el otro, desde su contexto, es decir, invita a reflexionar acerca de las situaciones de cada sujeto, las cuales se deben tener en cuenta a la hora de implementar una actividad o estrategia, además de tener en cuenta los objetivos colectivos sobre los intereses individuales, y así, brindar espacios enriquecedores mediante la práctica.

En definitiva, el análisis de los elementos metodológicos, conceptuales y pedagógicos identificados en cada una de las categorías anteriormente desarrolladas resalta que, en la mayoría de las investigaciones de la categoría de participación, la metodología es de orden cualitativo, acompañado de una investigación acción o investigación participación, además se sustentan desde una pedagogía sociocrítica que aporta a la transformación social. Así mismo, se

mencionan enfoques como: constructivista que implica el aprendizaje significativo y por descubrimiento; de derechos, el cual se basa en la protección y promoción de los derechos humanos; y, por último; socioeducativo, que prioriza la integración social de todas las personas, planteando estrategias de acción para la participación individual y colectiva en todos los espacios.

También, algunos aspectos son predominantes como: las culturas inclusivas y políticas que promueven el empoderamiento, la libertad, la responsabilidad y la autodeterminación, donde se resalta la importancia de la toma de decisiones, se reflexiona su concepción y desarrollo personal. Estas se desarrollan en espacios generados por adultos, donde son mediadores y brindan una orientación de los nuevos aprendizajes por adquirir, en ese sentido, abarca la concepción de discapacidad desde un modelo social dejando a un lado las estructuras opresoras.

No obstante, al hablar de participación se hace mayor referencia a la primera infancia y a la juventud, pero poco se habla de los adultos mayores y la importancia de su rol activo en la sociedad. Por otro lado, se hace énfasis en la presencialidad, sin embargo, no sobresale el uso de las TIC y su influencia en que la participación sea efectiva, en un mundo en el que cada día predominan nuevas tecnologías.

La categoría de análisis de identidad se fundamenta en los parámetros de una investigación cualitativa, construida sobre un enfoque de educación popular, presentando la noción de autodeterminación, a través de las artes, el diálogo y el trabajo comunitario. El arte es visto como promotor de muchas interacciones del sujeto con el medio y consigo mismo, la comunidad como un lugar de construcción de experiencias significativas, creencias y valores con PcD, reconoce a la persona en su integralidad como un ser participe en diferentes áreas, como la social, educativa, familiar e individual.

Las tendencias predominantes en dicha categoría son el reconocimiento del sujeto desde una mirada integral, influenciado por un contexto inmediato, en donde se hace necesario promover el trabajo colaborativo mediado por las artes; aun así, existen algunos vacíos, que se hacen necesarios identificar y cuestionar con el propósito de proponer una noción más científica, objetiva e integral, como es la necesidad de adquirir una comprensión de lo que se hace, así como la relevancia de la autodeterminación: que es, por qué es tan importante, para qué sirve, etc. Sin una comprensión clara de la misma, carece de validez toda actividad que se piense emprender. Por lo anterior, es pertinente promover en la persona con discapacidad un pensamiento crítico que permita una mayor autonomía en sus decisiones, de acuerdo con las experiencias propias de la persona en su contexto.

En síntesis, la categoría de trabajo colaborativo se centró en un enfoque de análisis sociocrítico de investigación acción participativa, en la cual el investigador hace parte de los procesos y propone espacios de juego, en este sentido, se dirige al estudio de las relaciones sujeto-entorno y cómo el ser social se desarrolla de forma individual y posteriormente colectiva. Por lo anterior, se fundamenta desde el reconocimiento de las características particulares de cada sujeto, respetando los intereses y estilos de aprendizaje como lo plantea Gardner (1983) desde la teoría de inteligencias múltiples. Por otro lado, los estudios fueron realizados con jóvenes de 9 a 15 años, desde la recreación y deporte. Sin embargo, se evidencia un vacío en cuanto al trabajo con familias, pues las actividades propuestas solo son planteadas para el aula de clase; es fundamental el papel del primer núcleo, ya que brinda las bases suficientes para potenciar el reconocimiento con el otro.

A partir de la revisión de los documentos de grado, se resalta la importancia de la participación social desde la primera infancia, en donde se reconoce a cada persona como sujeto

político y titular de derechos. Para esto, se debe tener en cuenta las características únicas del sujeto, desde un reconocimiento intrapersonal e interpersonal, de los gustos, ideas y características socio culturales que construyen una identidad propia. Por consiguiente, en este proyecto se toman las teorías de Hart (1993) y, Trilla y Novella (2010), las cuales aportan en la construcción de prácticas pedagógicas de participación en los distintos ciclos de vida.

Se toma la teoría de Delgado (2011) quien propone el uso de las TIC, debido a que estas permiten una mayor interconexión y de manera constante lo que favorece los procesos de globalización cultural mediática y crea lo que se conoce como las distintas comunidades virtuales. Aun así, el acceso no es igual para todos y aunque en ciertas circunstancias puede favorecer la participación de algunas personas aún existen amplios sectores sociales que no pueden verse favorecidas de las mismas oportunidades. Por ende, se implementan estrategias de trabajo colaborativo y el uso de las TIC, para buscar y crear propuestas que respondan a las necesidades e intereses de los participantes del contexto, a través de prácticas educativas que influyen en la creación de ambientes educativos, sociales, culturales y familiares y que potencien el respeto, la responsabilidad y el pensamiento crítico.

Marco teórico

En el presente apartado se revisaron los aportes de los teóricos escogidos de acuerdo a las categorías que surgieron de la pregunta problema. En primera instancia, se encuentra Hart (1993), profesor de psicología que aporta a la escala de participación infantil con 8 niveles, pasando de la participación simbólica a la participación auténtica; posteriormente, Trilla y Novella (2008) quienes proponen cuatro formas de participación: participación simple, consultiva, proyectiva y metaparticipación, haciendo énfasis en que desde el primero hasta el último nivel se aprende a participar participando, además, retoman 8 capacidades para la

formación de la ciudadanía y el componente normativo: artículo 40 de la Constitución Política de Colombia (1991) y el artículo 9 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006) que establecen la participación como un derecho que debe ser garantizado por el Estado.

En segunda instancia, se habla de la identidad, según Díaz (2010), el cual resalta el colectivo como medio para formar una identidad individual, debido a que permite reconocerse como sujetos dentro de una cultura sin dejar a un lado creencias, valores, ideales y características propias es así como sus condiciones territoriales se resaltan; además Etxeberria (2008), menciona la importancia de la autonomía como una acción de decisión y ejercicio, todo esto, a través de una educación y socialización que inicia desde lo particular; se identifica la identidad desde la ruralidad y como esta tiene una influencia en las prácticas educativas.

Por último, la categoría de trabajo colaborativo, parte desde la corriente de la pedagogía social, en donde se plantea que es necesario apoyar a las personas independientemente de sus capacidades y dificultades para que alcancen sus objetivos, es decir, se ve al participante desde las dimensiones culturales, políticas, civiles y sociales; así mismo se utiliza el modelo social-cognitivo, el cual propone un desarrollo máximo y multifacético de los involucrados para comprender que, el aprender, pensar e interpretar son fundamentales en la ejecución y creación de prácticas que potencian el autoconocimiento, identidad, sociabilidad e interacción.

De allí surge el aprendizaje colaborativo (AC) propuesto por el sistema tecnológico de Monterrey TEC (2001) y la teoría planteada por Delgado (2011), las cuales involucran el trabajo en equipo, permitiendo reconocer las diferencias individuales y colectivas; su objetivo es fortalecer la interacción y cooperación entre pares, familia y docente-alumno, para mejorar las relaciones interpersonales, resaltando que se puede dar desde lo presencial o mediado por las

TIC. Por otro lado, los profesores Holubec, Johnson y Johnson (1999), adelantan un estudio sobre la estructuración de las aulas como espacios para la participación activa, que utiliza como principio el aprendizaje colaborativo (AC) y su relación con la satisfacción de los estudiantes.

Participación social

Para Hart (1993), la participación es un “proceso de compartir las decisiones que afectan la vida propia y la vida de la comunidad en la cual se vive. Es el medio por el cual se construye una democracia y es un criterio con el cual se deben juzgar las democracias. La participación es el derecho fundamental de la ciudadanía.” (p. 6). Por lo anterior, el hecho de reconocer que todos son sujetos con derechos y deberes, se incrementa las habilidades de los niños para hablar de sí mismos, lo que fortalece la confianza y competencia a medida que se practica, según la etapa de desarrollo en la que se encuentre, el grado que en palabras de Hart (1993) es denominado “peldaño” y la influencia de su cultura o familia.

Muchas veces se niega y limita la participación de los niños porque se cree que no son capaces de tomar decisiones en su propia vida, por la falta de experiencia o ingenuidad, sin embargo, se resalta que “ciertamente, se debe permitir que los niños tengan una infancia, pero no es realista esperar que repentinamente se conviertan en adultos responsables y participativos a la edad de 16, 18 y 20 años” (Hart, 1993); con ello, hace énfasis en adquirir gradualmente las responsabilidades, iniciando con decisiones básicas como: ¿qué ropa se quiere poner? o si va a vender limonadas o dulces en la escuela, esto, sin ayuda de los adultos.

Sin embargo, es importante conocer el saber del adulto sin dejar a un lado las orientaciones y lecciones de vida que pueden ofrecer al niño, pero a veces los padres de bajos recursos se ven oprimidos por una sociedad que limita su voz, tomando este ejemplo como método de formación para sus hijos. Por ello, “en las culturas los mismos adultos tienen pocas

oportunidades de influir en las decisiones de la comunidad, los jóvenes pueden convertirse en los iniciadores del cambio” (Hart, 1993, p.8). Con el objetivo de convertirlos en sujetos activos de su propio aprendizaje, se exige la participación de las familias de manera cooperativa, para generar espacios, entornos, acciones y luchar en contra de la discriminación, la igualdad de derechos y la libre expresión, lo que conlleva a la responsabilidad, autonomía y autorregulación de experiencias.

Para alcanzar lo anterior el autor en mención propone ocho (8) peldaños, los primeros cuatro (4) hacen parte de la participación simbólica, ya que los espacios son generados por los adultos; y los cuatro (4) últimos, son de participación auténtica donde los niños son los principales generadores de cambio.

1. **La manipulación:** Es el nivel más bajo de la escalera, se ve la participación de los niños de forma ambigua, no comprenden de qué se trata y por lo tanto no entienden sus propias acciones. Se recalca la falta de comprensión que tienen los adultos de las habilidades de los niños; así mismo, se consulta a ellos, pero no se les da ninguna retroalimentación de las acciones o aprendizajes adquiridos.
2. **La decoración:** Se utilizan los niños para fortalecer una causa de manera indirecta, ellos no tienen ninguna idea de que se trata o de la organización del evento, pero están presentes por algún interés material o por obligación.
3. **Participación simbólica:** Aparentemente se les da a los niños la oportunidad de expresarse, pero en realidad tienen poca o ninguna incidencia sobre el tema o estilo de vida. También, se seleccionan para asistir a una reunión de importancia pues son encantadores y bien portados para futuros aplausos o fotografías; la participación puede ser falsa.

4. **Asignado pero informado:** Los niños se ofrecen como voluntarios, pueden no haber iniciado el proyecto, pero están bien informados, tienen sentido de apropiación del asunto y reflexiones críticas sobre la causa; el tema los afecta, lo comprenden y lo consideran importante. Los adultos son los líderes que los llevan al lugar correcto en el momento apropiado.
5. **Consultivos e informados:** Los niños son consultados por los adultos para proyectos, encuestas o entrevistas, ellos deben dar sus opiniones y se toman en cuenta, sin embargo, no se realiza una retroalimentación de los resultados recogidos; usualmente se les paga por su tiempo.
6. **Iniciada por los adultos,** decisiones compartidas con los niños: las condiciones son dadas por los adultos, pero, no interfieren o dirigen las actividades; los niños tienen un alto grado de responsabilidad.
7. **Iniciados y dirigidos por los niños:** Los niños ejecutan proyectos complejos, trabajan cooperativamente con sus pares, diseñan y elaboran el material que deseen con total autonomía y determinación.
8. **Proyectos iniciados por los niños,** decisiones compartidas con los adultos: Los niños realizan proyectos investigativos por cuenta propia, los adultos pueden brindar conocimiento, resolver conflictos y sugerir nuevas estrategias, si estos lo permiten.

Es importante resaltar que la motivación se evidencia en cada peldaño de la escalera y es la primera estrategia que lleva a los niños a la ejecución de acciones con autonomía, creando nuevos proyectos y prácticas, “es tan importante como el desarrollo de su habilidad para pensar y hablar. Un niño o una niña preocupada o preocupado o con baja autoestima puede tener dificultad para demostrar su capacidad, pensar o trabajar en equipo” (Hart, 1993, p.38). En ese

sentido, se fortalecen habilidades a nivel social y emocional que permitan la apropiación de sí mismo y del otro.

Es así como las habilidades del niño para participar varían según su nivel de desarrollo, peldaño de la escalera y habilidad para identificar distintas perspectivas, allí la espontaneidad, fantasía y creatividad de cada individuo es un aspecto clave para buscar actividades realistas que hagan crecer sus habilidades físicas, cognitivas, sociales y emocionales, por medio de un movimiento de colaboración con otras personas, generando una participación comunitaria; por otro lado, el adulto es un apoyo técnico el cual debe escuchar y orientar al niño en cada proceso, estimulando el deseo por la interacción social.

Como afirma Novella (2012) la participación es “tomar parte en algo”, siendo este un concepto de carácter multidimensional al que se han acercado ciencias como la sociología, antropología, política, psicología y educación; es así, que es considerado como un derecho, un principio educativo, un contenido formativo, un valor democrático y un procedimiento para aprender a aprender a participar, lo cual posibilita a los niños el crecimiento personal, colectivo y comunitario para construir la sociedad, su identidad y autonomía. Además “es un derecho jurídicamente establecido; por otra parte, sirve para mejorar el funcionamiento de ámbitos en los que se produce; y, por último, constituye un excelente medio para la formación de la ciudadanía en los valores” (Trilla y Novella, 2010, pág. 24).

Por lo anterior, se buscó la formación de una ciudadanía cada vez más relevante, la cual construya y genere un cambio. Para ello, la fuerza jurídica recoge intereses, necesidades y responsabilidades del pueblo que conllevan a incrementar este derecho a la población actual y futura, en ese sentido, realizar “Protección y Promoción” (Novella, 2012).

Génova (2004) citado en Novella (2012) afirma que “La ciudad educadora deberá ofrecer a todos sus habitantes, como objetivo crecientemente necesario para la comunidad, formación en valores y prácticas de ciudadanía democrática: el respeto, la tolerancia, la participación, la responsabilidad y el interés por lo público, por sus programas, sus bienes y sus servicios” (p. 7), es decir, establecer una comunidad autónoma, consciente de sus derechos y deberes dentro de lo colectivo y lo propio, pero, sobre todo, ligado a la solidaridad, empatía y motivación.

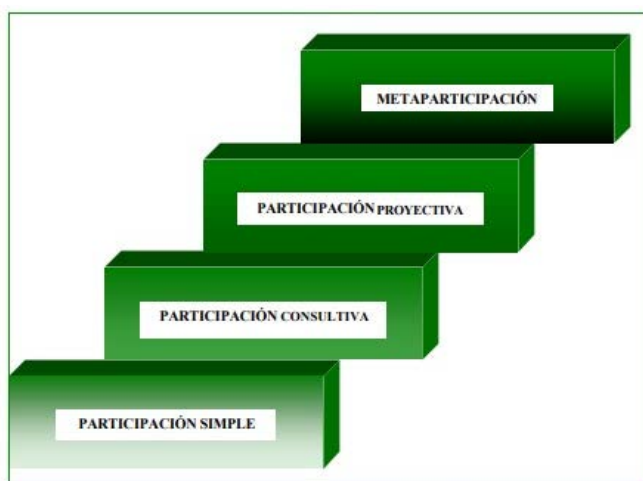
La participación está integrada por múltiples dimensiones implicadas, en donde, mediante espacios de diálogos constructivos forman proyectos compartidos y significativos para todos. Estos son: representación de la infancia, experiencia educativa, principio que impulsa al desarrollo, valor democrático, responsabilidad ciudadana, ejercicio político, y, por último, emoción y pasión (Novella, 2012).

Dichas dimensiones, potencian y forman algunos aspectos como: la autonomía de la persona por medio de la construcción de la identidad y colectividad; realización plena de los derechos atendiendo a sus intereses; aportar a la sociedad a partir de sus sentimientos, creencias, conocimientos, costumbres y juicios, debido a que las interacciones que se lleven a cabo con la persona, influyen en el pensamiento y desarrollo de posibles actos. Todo lo anterior, permite reconocer el valor de la participación mediante opiniones “críticas de su cotidianidad y donde el diálogo y la acción comprometida son pilares fundamentales” (Novella, 2012, pág. 12).

Por otro lado, Trilla y Novella (2001) citado en Novella (2008, p. 78) proponen cuatro formas de participación donde desde el primer escenario al último se aprende a participar participando, estas formas son: la participación simple, consultiva, proyectiva y metaparticipación. A continuación, se muestra una imagen con los cuatro escalones de participación nombrados con anterioridad.

Figura 2

Niveles de participación



Nota. Imagen tomada de Trilla y Novella (2001)

En la participación simple, el niño es consumidor de una propuesta externa, es decir, no hace parte de su construcción, sino que es un espectador pasivo, sin embargo, la intervención en la actividad solo tiene sentido si el niño está en ella, ya que fue creada pensando en él. Por este motivo, es importante que los educadores sean conscientes de su incidencia formativa, puesto que establece los fundamentos de las siguientes oportunidades, donde de forma progresiva el niño o la niña irá adquiriendo más responsabilidades y autonomía.

En la participación consultiva, se hace uso de la palabra, los niños se implican en los temas que les afectan directa o indirectamente y lo hacen opinando, proponiendo y valorando de distintas maneras y en diferentes espacios. Dentro de esta forma de participación existen cuatro tipos de decisiones: la primera, es según su carácter más o menos vinculante (es importante informar a los niños del uso que se hará de sus aportaciones para que no se genere escepticismo); la segunda es, según desde donde se haga la consulta (puede tener un plano vertical con dirección de arriba abajo, un plano vertical con dirección de abajo arriba y un plano interno y

horizontal); la tercera, es según las estrategias y los procedimientos que se utilicen para hacer la consulta (estrategias que permitan recoger la información de manera escrita y desde la colectividad); y la cuarta, según el momento en que tiene lugar la consulta (antes, durante y después).

La participación proyectiva, es promovida por alguien externo, donde el niño empieza a ser un agente de cambio. Sea cual sea la forma de intervención adulta, lo esencial es que los niños lleguen realmente a asumir como suyo el proyecto que se trata, aunque sea iniciado por los adultos. De este modo, se requiere un mayor compromiso y responsabilidad puesto que al estar inmerso en él, ya no es el adulto quien pregunta ¿Qué opinas? sino es el niño quien dice ¿Qué vamos a hacer? y de este modo empieza a ser un agente.

Por último, se encuentra la metaparticipación; aquí los niños piden, exigen y/o generan nuevos espacios y mecanismos de participación, con mayor autonomía y deseo de cambio. Así mismo, se tiene en cuenta la importancia de los derechos que se deben garantizar en diversos escenarios, encontrando competencias personales y colectivas. De este modo, se reclama el derecho de tomar parte en las decisiones y más cuando estas los afecta directamente.

Con respecto a la formación para la ciudadanía, se deben realizar metodologías en las que se involucra al participante, para poner en práctica sus conocimientos a través de debates argumentales, al presentar información de forma ordenada y crítica, lo cual conlleva a mejorar los hábitos y calidad del proceso, es así, como se asegura mayor libertad, toma de decisiones, reflexiones, actitudes y habilidades. De hecho, todo desarrollo de actividades para potenciar la participación social, deben estar ligados a 8 capacidades, estas son: observar, conocer y comprender críticamente la realidad; comunicativa, dialógica y deliberativa; creativa, proactiva y emprendedora; comprometerse y responsabilizarse; representar; trabajar con otros y de

autorregularse; metacognitiva (capacidad de reflexionar en, desde y para la acción); finalmente, reconocerse como ciudadano activo (Trilla y Novella, 2010).

De esta forma el sujeto se reconocerá como ciudadano desde la imagen propia y las expectativas que se tiene de este con su comunidad, de esta forma, se dirigió a la política pública sobre participación de las PcD, desarrollada por El Ministerio de Salud y Protección Social (2016) donde se hace referencia al fortalecimiento de los programas y estrategias implementadas por parte del gobierno, para la atención de personas con discapacidad. El cual tuvo el objetivo de fortalecer las instituciones externas al gobierno y los sujetos con discapacidad en su independencia en aspectos sociales, culturales y políticos; de tal forma que estos sean incluidos y tomados como ciudadanos activos en cada uno de los niveles del sistema social en el que se desempeñan.

Identidad, participación y ruralidad.

Para hablar de identidad en una comunidad rural es necesario entender las realidades del territorio y cómo la historia ha definido un orden social que ha marcado una gran diferencia entre las personas que viven en la ruralidad y los pertenecientes al casco urbano, de tal manera que muchos siguen llamando población de segundo nivel a quienes viven en zona rural. Las historias en común en las zonas rurales de Colombia están llenas de luchas y conflictos por cientos de años, en donde los más afectados han sido los campesinos e indígenas, quienes en un gran porcentaje se han visto obligados a huir de sus tierras por la violencia que constantemente les amenaza. De esta forma se han venido perdiendo conocimientos, prácticas y elementos importantes para las culturas rurales y los distintos territorios en Colombia, generando fenómenos de abandono en procesos educativos y migración a las urbes para enfrentarse a lugares y sistemas desconocidos; a nivel social esto llega a generar un rechazo a las periferias y una presión para el cumplimiento de las

expectativas en las grandes ciudades, donde un fracaso escolar como la deserción se traduce al fracaso social y pobreza (Segura y Torres, 2020)

Ante esta situación la construcción de una identidad tanto colectiva como individual se hace más compleja, no tener un lugar seguro hace difícil el reconocerse desde lo territorial, al ser una población flotante con experiencias e historias de vida distintas se presenta una dificultad para identificarse con el otro y sus saberes. El campesinado en Colombia tiene una construcción particular de su identidad que requiere de la comprensión de dos factores: lo común y lo diferencial, como afirma Hoffman (2016) “el desafío es reconocer lo común (todos son campesinos, rurales, subalternos) y a la vez, reconocer la diferencia (por construcción histórica de cultura, etnia, raza)” (p.37) para lograr esto se utilizara la educación como elemento inclusivo y articulador desde un enfoque intercultural que “logre resignificar la cultura campesina en los procesos de empoderamiento social y económico” (Segura y Torres, 2020, p.7) utilizando elementos como el trabajo colaborativo, la identidad y participación para darle un lugar y pertenencia a la población rural en las aulas, reconociendo sus saberes y trabajando para el enriquecimiento de las distintas culturas y sociedades.

De esta forma, existen diferencias particulares que no se pueden ignorar dentro de la población rural y sus concepciones sobre lo discapacidad, muchas de ellas debidas a su propio estado de exclusión por su zona geográfica y las diferentes miradas que se han asumido. Algunas personas siguen manteniendo la creencia de que las PcD son un problema, por lo que prefieren esconderlas y aislarlas aún más de la vida social, mientras otros comprenden la discapacidad desde una mirada comunitaria, es decir cada persona sin importar sus características individuales pertenece a la comunidad y tiene sus derechos y deberes de acuerdo al papel que desempeña.

La identidad es un derecho fundamental para todo ser humano, el cual implica otros derechos, como el derecho a tener un nombre, un apellido, una nacionalidad, para promover un reconocimiento propio dentro de la comunidad que le rodea, la ausencia de este, tiene efectos terribles como la exclusión, segregación, la falta de acceso a oportunidades y barreras que impedirán su desarrollo personal en su autonomía y autodeterminación.

El trabajo en equipo además de fortalecer un reconocimiento colectivo aporta a la formación individual de la identidad, la cual se podría interpretar como la suma de las características de una persona, su cultura, historia, pensamiento y pertenencia a una comunidad, estas características individuales influyen directamente en el pensamiento sobre sí mismo y la forma en que se desempeña en su contexto. Si cada una de las personas cuentan con factores definitorios como los mencionados anteriormente ¿Qué implicaciones tendría en la identidad sumarle una etiqueta como lo es la “discapacidad”?

La discapacidad desde un enfoque social es una construcción conjunta definida por un contexto, que puede limitar la participación de los sujetos o reconocer sus características desde sus diferencias y capacidades. En una sociedad multicultural, como la nuestra, es necesario considerar a los individuos en los grupos sociales, para la construcción de un estado inclusivo que reconozca la heterogeneidad, la instauración de políticas de la diferencia que permitan el dialogo y la participación de las poblaciones vulnerables (Young, 2000). Se puede de esta manera observar que la identidad se encuentra enlazada a la participación y la participación a directrices estatales.

Ligar directamente la discapacidad a una condición social permite comprender, por medio del reconocimiento de cada persona, cómo se construye una noción de ciudadanía dentro de sus diferencias, creencias y características socioculturales. Sin embargo, para llegar a esta noción de

ciudadanía se debe pasar por un proceso de aprendizaje colectivo que identifique a las PcD como ciudadanos con derechos y deberes además de reconocer y respetar las características propias de cada persona y sus arraigos; por ello, Díaz (2010) resalta el valor de la identidad colectiva como eje central para la formación de una identidad individual, debido a que, para formarla, en un principio, es necesario que la persona se identifique dentro de una cultura que influirá en la formación de su identidad de acuerdo a sus creencias y acuerdos. Es decir, no se puede hablar de identidad sin tener en cuenta las nociones sociales y personales como fenómenos definitorios para forjar una comunidad inclusiva y participativa.

Una vez que se reconocen los derechos y deberes de las PcD, se debe pasar a ejercerlos de forma política y civil, en donde las entidades gubernamentales y la comunidad en general, deben ser promotores de espacios en los cuales se reconozcan los principios de participación autónoma (Ferreira y Díaz, 2009). Aun así, siguen existiendo barreras de participación jurídicas, culturales, simbólicas y relacionales que consideran a las PcD como incapaces de tomar decisiones, ya sea por su condición física o cognitiva, lo cual ha condicionado no solo su participación sino también su identidad, por lo que, para evitar estos rótulos históricos, según Etxeberria (2008) es necesario reconocer su autonomía como una acción de decisión y ejercicio, explicándolo desde dos niveles: la primera, autonomía moral, referida a la capacidad de tomar decisiones, en caso de las PcD puede ser fortalecida por medio de educación y socialización; y la segunda, autonomía fáctica que se refiere a la oportunidad de ejecución de la decisión tomada, donde se permite hacer partícipe a la persona con discapacidad del cambio en su entorno.

De esta forma, desde la autonomía se llegará al auto-reconocimiento tanto de sus características propias como de sus condiciones sociales esto se toma como un elemento importante en su comunidad, con una opinión que es escuchada y respetada, que permite forjar

una identidad desde sus experiencias cotidianas y la relación que tiene con las distintas instituciones. La identidad de las PcD se construiría desde 4 elementos: una sociedad que reconoce su naturaleza de sujetos de derechos desde la política hasta las interacciones diarias; una condición de ciudadanía digna que reconozca sus diferencias; una comunidad cercana de identificación; y la autonomía para la toma y ejecución de sus decisiones (Díaz, 2010). El fortalecimiento de la autonomía e identidad en las personas con discapacidad del municipio permitirá un avance notorio frente a la participación que los conducirá a que se identifiquen como sujetos importantes en su comunidad y por lo tanto a que tengan una voz mucho más consciente, escuchada y tenida en cuenta frente a las decisiones y acciones en su entorno. Así mismo permitirá que cada persona se reconozca y valore desde sus condiciones propias y sociales.

Aprendizaje colaborativo

Para realizar este análisis, es necesario especificar la corriente, modelo y enfoques que se escogieron, dado que, aportan de manera significativa a la construcción del documento y lo más importante, contribuyen a la participación social por medio del trabajo colaborativo. El proyecto está direccionado bajo la corriente pedagógica social, según Natorp (2013) busca fortalecer la participación social de las PcD del municipio de Guasca. Esta, es considerada como el orden social, en donde “es necesario apoyar y acompañar a las personas en las diferentes etapas de su vida, donde se logra superar sus limitaciones y descubrir sus capacidades, de forma que se alcance los objetivos propuestos en su proyecto de vida” (Amica, 2009). La pedagogía social no solo se centra en elementos puntuales como saberes o disciplinas, sino, en las dimensiones que atañen al sujeto, como la dimensión cultural, política, civil y sobre todo la social; es decir, el trabajo desde las experiencias, los contextos, el diario vivir, así como los sujetos que están inmersos en estas, buscando el fortalecimiento de su participación social activa.

Se busca que los sujetos sean partícipes y socialmente activos dentro de una comunidad, en donde puedan tener voz y voto, desde el derecho a participar dentro de las dinámicas educativas y sociales. Al implementar la corriente de pedagogía social, se plantea disminuir las exclusiones, problemáticas sociales y educativas a través de estrategias de integración social y reconocimiento propio. En consecuencia, se utiliza el modelo social-cognitivo, con el objetivo de fortalecer la participación social de las PcD del municipio, en ese sentido, los aspectos de aprender, pensar e interpretar son fundamentales para la ejecución y creación de prácticas que potencien el autoconocimiento, identidad, sociabilidad e interacción.

Es así, como el modelo social-cognitivo propone un desarrollo máximo y multifacético de las capacidades e intereses del alumno a nivel individual y colectivo, el cual, conlleva a la producción ligada al conocimiento científico- teórico y práctico; influido por la sociedad, aprendizaje significativo y trabajo colaborativo de los agentes inmersos, variado por la etapa en la que se encuentra cada uno (Flórez, 1999, p. 51). Los escenarios sociales propician oportunidades para la reflexión, argumentación, investigación, interacción y trabajo en equipo, por medio de actividades pedagógicas que conllevan a expresar intereses, necesidades, experiencias, ideas y métodos.

Además, Flórez (1999) afirma que, para garantizar análisis crítico y solución de problemas, se deben cumplir como mínimo tres de los siguientes requisitos de la pedagogía social:

- Ofrecer la motivación intrínseca mediante retos y problemas a estudiar, deben ser tomados de la realidad.
- Las situaciones problemáticas se deben trabajar de manera integral con la comunidad.

- Brindar la oportunidad de observar, con el fin de revelar los procesos ideológicos implícitos, sus presupuestos, concepciones y marcos de referencia, siendo comprometidos al explicar sus opiniones, acuerdos y desacuerdo.
- La evaluación debe ser dinámica, se valora el potencial del alumno, también, se realiza autoevaluación y coevaluación.

La corriente pedagógica social tiene como principio el trabajo con la comunidad por medio de la interacción y participación, por lo cual se comprende que las PcD deben ser identificadas como sujetos activos en diferentes espacios del Municipio, lo que conlleva a un trabajo colaborativo. Teniendo en cuenta su naturaleza social, tiene como base el aprendizaje en grupo y utiliza la socialización de experiencias y conocimientos para crear ideas y conceptos conjuntos. Se plantea el trabajo colaborativo dentro de una perspectiva de solución de problemas, que busca desarrollar conciencia hacia las características y habilidades de las personas pertenecientes a un grupo establecido. Como lo dice Wilson (1995), “es un lugar donde los alumnos deben trabajar juntos, ayudándose unos a otros, usando una variedad de instrumentos y recursos informativos que permitan la búsqueda de los objetivos de aprendizaje y actividades para la solución de problemas”.

Además de la tarea evaluativa del docente, se hacen necesarios dos requisitos adicionales para el desarrollo de la teoría; el primero, un material significativo el cual tiene una intención consciente de asociación, debe tener alternativas de exploración y llevar el niño a una nueva construcción del conocimiento ya sea por una imagen, sonido, concepto e idea. El segundo requisito, es la disposición por parte del alumno, que tanto se puede conectar un alumno con un conocimiento y hasta qué punto se usa únicamente la memoria como herramienta para el aprendizaje, aunque es totalmente necesario ejercitar la memoria, al utilizar únicamente está para

adquirir los conocimientos, se hace uso de un aprendizaje mecánico, una línea recta de aprendizaje, que tiene una sola forma y se divide en secciones el conocimiento reduciendo su duración a la capacidad de recordar (Lucero , 2003).

A partir de esta definición se puede ver como el trabajo en equipo será la estrategia por la cual se llegue a desarrollar el aprendizaje y habilidades sociales. El trabajo colaborativo tiene como fin llegar a la solución de problemas de una forma conjunta, buscando un interés colectivo, además de impartir valores y normas de convivencia y relación que permitan construir el conocimiento. El aprendizaje colaborativo (AC) por otro lado, es tomado como una técnica didáctica según lo establece el Tec de Monterrey (2001) la cual busca fomentar el aprendizaje desde un trabajo colectivo, en equipo, donde todos desde sus diferentes habilidades sean partícipes de actividades con sus pares y puedan realizar un intercambio de ideas, allí se resalta que este ejercicio se puede realizar tanto sincrónico como asincrónico, además este permite a los docentes identificar las necesidades individuales y así trabajar desde lo interpersonal donde se crean guías de apoyo o refuerzos mediados por las TIC. El trabajo en equipo le exige a cada participante tener unas habilidades sociales y grupales (ya identificadas anteriormente en los grupos) para un mejor desarrollo de las actividades.

El AC le permite a cada persona del grupo intercambiar información con los demás miembros, ayudarse mutuamente y alcanzar éxito, así mismo poner a prueba la reflexión individual y colectiva, la evaluación y corrección con el fin de mejorar su desempeño y lograr resultados de mayor calidad. Para que la participación de cada miembro sea de forma adecuada, equitativa y activa el AC propone que los estudiantes deben realizar juegos de roles dentro de los grupos de trabajo, permitir la interacción de todos y el fortalecimiento de las relaciones sociales.

Dentro del AC el profesor es un guía, facilitador y mentor en el proceso de enseñanza, donde debe realizar unas funciones básicas como, la observación, interacción con los equipos de trabajo de forma colectiva e individual, donde hace sugerencias de trabajo de cómo deben proceder o facilitando rutas de trabajo, debe establecer tiempos para el trabajo con cada equipo con el fin de que todos sean observados durante las actividades, además debe motivar a los grupos de trabajo “Al trabajar con la técnica didáctica de AC se ha encontrado que los estudiantes recuerdan por más tiempo el contenido, desarrollan habilidades de razonamiento superior y de pensamiento crítico, y se sienten más confiados y aceptados por ellos mismos y por los demás.” (Mills, 1996). Es así como es de suma importancia que los estudiantes se apoyen entre los equipos de trabajo para cumplir o alcanzar unos objetivos, esto permitiéndoles obtener mayor experiencia, conocimientos y poder desarrollar habilidades interpersonales.

Según Delgado (2011) la teoría de AC, se fundamenta en el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC), busca cambiar la concepción acciones en los procesos de aprendizaje, es decir que propone nuevas rutas para que sean implementados los modelos tradicionales. Lo anterior, de alguna manera deriva de los métodos de aprendizaje que se dan de la interacción entre personas de un grupo, en donde comparten información o realizan trabajos. En la actualidad, una de las maneras más fáciles y accesibles para comunicarnos es mediante las tecnologías o redes sociales, las cuales permiten construir realidades y han facilitado la comunicación.

Aunque estas dinámicas de comunicaciones hayan cambiado la experiencia social, sigue siendo de vital importancia y necesario el uso del lenguaje oral ya que este es un factor fundamental como herramienta de mediación, que no solo es utilizada entre profesores y estudiantes sino también entre trabajo de pares lo cual ha impactado satisfactoriamente en el

desarrollo de las habilidades sociales. Se ha observado que los estudiantes aprenden de mejor manera cuando deben explicar, argumentar o compartir alguna idea frente a los demás. Estas dinámicas ayudan a la construcción de aprendizajes tanto individuales como grupales.

Se podría decir que el AC es el resultado de las interacciones que se da de manera bilateral entre los participantes de un grupo establecido, así mismo se da cuando los maestros implementan el trabajo en equipo, donde buscan fortalecer las interacciones entre pares y el desarrollo individual. Es así como el AC busca fomentar las interacciones y la práctica social en el aula de clase, apoyado en el uso de las tecnologías TIC y que estas se den de manera sincrónica, asíncrona, simultánea o no simultánea.

Para Holubec, Johnson y Johnson (1999), el AC es definido como “el empleo didáctico de grupos reducidos en los que los alumnos trabajan juntos para maximizar su propio aprendizaje y el de los demás” (p.5) se usa como una herramienta para crear aulas en donde se garantice la participación activa de los estudiantes. Aunque el aula en sí ya proponga un trabajo en equipo este no se ve reflejado en los procesos internos, proponiendo así la estructuración de un entorno colaborativo desde la parte organizacional más amplia hacia la más específica; como es de conocerse la primera organización en una institución educativa parte de los directivos hacia el profesorado encargado de la planeación curricular, la organización de los contenidos y la didáctica a trabajar.

Actualmente la mayoría de los sistemas educativos centran sus esfuerzos en realizar esta planeación bajo un enfoque individualista o competitivo que buscan objetivos individuales y logros personales, los cuales destacan únicamente a algunos de los estudiantes dejando como “deficientes” a otros, sin embargo los autores proponen una nueva forma de planeación en el

aula para que haya un logro colaborativo, identificando las habilidades personales de cada individuo como un elemento para una construcción colectiva del aprendizaje.

La planeación de las asignaturas por parte del profesorado sin individualizar a cada una y creando metas colectivas llevará a un efecto espejo en los alumnos, al observar un modelo de trabajo colaborativo eficiente en sus maestros, los procesos de AC en el aula se darán de una forma natural creando una verdadera “comunidad de aprendizaje” encontrando así modelos de participación en el municipio como lo son los profesionales encargados de los espacios educativos, sociales y culturales el primer paso para la planeación de estos espacios es conocer los tipos de grupos para la planeación de tareas a corto, mediano y largo plazo (Holubec, Johnson y Johnson, 1999)

Para Johnson y Johnson (1999) el AC tiene tres grupos de aprendizaje: los formales, informales y grupos base. Los grupos formales, tienen como estructura el aprendizaje desde el trabajo en equipo, en donde se encuentran ejercicios y dinámicas de trabajo con duración de una hora o más, se establecen metas distintas para cada una de las clases y se establecen equipos a los cuales se da una tarea y un apoyo en su realización por parte del docente, posteriormente se busca la reflexión sobre sus elementos y acciones. Se repite el trabajo al menos dos veces a la semana.

Los grupos informales buscan “asegurarse de que los alumnos efectúen el trabajo intelectual de organizar, explicar, resumir e integrar el material a las estructuras conceptuales existentes durante las actividades de enseñanza directa” (Holubec, Johnson y Johnson. 1999. p.6) estos se presentan de forma espontánea, en actividades cotidianas que se transforman rápidamente en trabajo colaborativo, la duración normalmente es corta, puede ser de minutos o incluso la hora de la clase. Finalmente, los equipos base son constituidos como grupos de trabajo

permanentes que tiene objetivos a largo plazo, implica que las relaciones de aprendizaje sean más profundas, largas y responsables, motivando a los estudiantes al cumplimiento personal y colectivo de las tareas escolares, además de dar un sentido de pertenencia sobre el aula y su comunidad educativa.

Una vez establecidos los equipos según las necesidades escolares se podrán observar elementos propios que ayudarán a un correcto funcionamiento de este tipo de trabajo, la responsabilidad individual dentro de cada grupo juega un papel crucial en el correcto empleo de esta herramienta, debido a que el trabajo equitativo, las interacciones positivas, relaciones sanas y enriquecedoras, permitirá formar una base sólida en el aprendizaje estimulando a los estudiantes para mejores resultados. Resaltando así unos elementos esenciales para el AC: la independencia positiva, interacción cara a cara estimuladora, la responsabilidad individual, técnicas interpersonales y de equipo y finalmente la evaluación grupal para la retroalimentación y crecimiento.

Al fortalecer las estructuras cooperativas ya existentes en el municipio, en donde se involucra la interacción entre pares, familia y comunidad; esto, requiere de una preparación por parte del maestro en estrategias didácticas y lúdicas además de tener el conocimiento de su área deberá “estar bien entrenado en el empleo del aprendizaje colaborativo y tener una excepcional disciplina para implementar los cinco elementos básicos en cada clase” (Holubec, Johnson y Johnson.1999. p.11) en la cual se verá la versatilidad del maestro en cualquier área y con cualquier población para estructurar el aula, el éxito de esto dependerá también de la frecuencia con la que sea empleada, la claridad con que se lleven a cabo los procesos creando canales de comunicación acertados y en última instancia la extensión de estas prácticas a las estructuras más amplias del sistema educativo.

Por otra parte, Johnson & Johnson (1986) aportan a esta teoría estableciendo 5 elementos que permitirán la correcta función de este enfoque de trabajo: El primero, es la interdependencia, al tener metas conjuntas en un grupo se crea una dependencia colectiva en la cual se debe; en el segundo, se encuentra al promover la interacción continua de los participantes y aporte grupal, lo que logrará llegar a los objetivos establecidos; el tercero, es la responsabilidad individual, aunque los procesos y resultados sean en equipo, cada uno de los participantes debe aportar en el proceso: el cuarto, es el desarrollo de habilidades y destrezas grupales, aunque se tienen destrezas individuales el trabajo implica nuevas habilidades como lo son la comunicación asertiva, el apoyo mutuo y la resolución de conflictos; el último elemento, es la interacción positiva, el formar malas relaciones en un grupo de trabajo impedirá llegar a las metas de trabajo, por lo cual, es necesario aprender a relacionarse y cooperar con el otro, además de estar dispuesto a recibir críticas y darlas de una forma constructiva. Estos elementos no sólo fortalecerán el trabajo en equipo, también servirán como normas de trabajo garantizando que exista un orden y actividad realmente provechosa.

Marco metodológico

Línea de investigación gestión y ciudadanía

La línea de investigación a la que se articuló el presente proyecto es gestión y ciudadanía, debido a que se orienta a procesos de configuración de sujetos políticos, entendiéndose lo político según Schmitt (2002) “como una decisión constitutiva y polémica” (p. 24), en otras palabras, consta de asimilarse como un sujeto que hace parte de una sociedad, donde tiene el poder de cambiarla o conservarla, por medio de un pensamiento propio y crítico. La anterior se sitúa en, tres interrogantes, los cuales son: ¿Cómo se configura la subjetividad política y participación?, ¿Cómo se caracteriza el entorno educativo y participación juvenil en educación

superior? Y ¿Es posible la comprensión de la inclusión como participación? De esta forma se observa que la participación hace parte de dos interrogantes de manera directa y de uno de manera indirecta, según el modelo democrático que gobierna al actual estado.

Pensar en la participación social como esencia misma de un ciudadano, es un elemento fundamental en el proyecto, debido a que se piensa en las PcD como sujetos que necesitan fortalecer el sentimiento de pertenencia a una comunidad, para de esta forma ser parte de la construcción de un pensamiento social, a través de sus opiniones, necesidades y aportes al contexto; involucrando cada fenómeno y actor de la sociedad en el desarrollo de nuevas prácticas inclusivas. Así también se comprende la inclusión como un aspecto relevante en una acción colectiva, abordada en el presente trabajo desde el fomento de prácticas sociales por parte de las PcD en el municipio de Guasca. La participación social es un aspecto esencial en la inclusión social, así como la concepción y construcción de una identidad individual y colectiva, debido a que gracias a estos dos elementos es posible promover procesos de desarrollo integral por medio del trabajo colaborativo en los programas.

Paradigma

La investigación se ubica en un análisis cualitativo, el cual se orienta a reconocer las diferentes opiniones, posiciones y versiones de los sujetos en sus experiencias y el significado que le otorgan a cada una de ellas (Echeverría, 2005). Se busca hacer una indagación desde la observación, principalmente a un fenómeno que no puede ser descrito dentro de parámetros tangibles, debido a su carácter social.

La investigación de tipo cualitativo en su enfoque rechaza la pretensión racional de solo cuantificar la realidad humana, en cambio da importancia al contexto, a la función y al

significado de los actos humanos, valora la realidad como es vivida y percibida, con las ideas, sentimientos y motivaciones de sus actores (Mesias, 2010, p.1).

Lo anterior permite tener una mayor comprensión de este paradigma, que conforme a la problemática del presente trabajo de grado es el más acorde e idóneo debido a sus similitudes de pensamiento. Aunque, en un principio se pensó en la IAP (Investigación Acción Participante) como método para indagar y desarrollar la problemática en el contexto; debido al confinamiento y restricciones causadas por el COVID-19, se dio poca interacción con los participantes y profesionales, lo que impidió continuar con un estrecho relacionamiento personal, por esta razón, se optó finalmente por el método de Investigación Acción (IA).

Tipo de investigación

La Investigación Acción (IA), es un enfoque de indagación que hace parte de la Investigación Cualitativa, la cual desarrolló principalmente Lewin (1946), como una forma de educación alternativa. Esta forma de investigación se entiende, desde un enfoque educativo, como una manera de entender la enseñanza relacionada con la investigación, es decir, que el participante es visto como un investigador que continuamente reflexiona, lo lleva a una acción y esto produce un cambio a nivel social que comprende el nivel educativo (Herrerias, 2004).

La IA puede tener diferentes enfoques, uno que pone acento en la dimensión política, otro en lo profesional o también puede ser dado en lo personal, depende de la investigación. En el caso del presente proyecto se da desde un enfoque multidimensional en lo personal y en lo social, es decir, no solo se observa a los participantes sino también a los profesionales y a la comunidad en general que rodea a las PcD. Kemmis (1983), citado por Berrocal y López (2011) afirma que:

La investigación en la acción es una forma de búsqueda auto-reflexiva, llevada a cabo por participantes en situaciones sociales (incluyendo las educativas), para perfeccionar la lógica y la equidad de, a) las propias prácticas sociales o educativas, b) comprensión de estas prácticas, y c) las situaciones en las que se efectúan estas prácticas.

Lewin comprende la IA como una práctica social que sostiene una investigación que produce una acción social y busca un cambio social, es decir que para él una investigación sin acción no es funcional. Es la metodología de investigación para las ciencias sociales y de la educación, aunque puede tener muchos sesgos, como los límites del mismo procedimiento investigativo, promueve una mirada múltiple, porque no solo observa al grupo poblacional focalizado, en nuestro caso las PcD, sino todo lo que le rodea, los profesionales, la familia, los vecinos, amigos, enemigos, etc. En conclusión, se toma como referente en el desarrollo procedimental de la investigación a Lewin con la IA.

La reflexión que se da por medio de la IA permite ejecutar las acciones más adecuadas para llegar al objetivo planteado que se centra en la dimensión social que presta atención a las interacciones de los equipos con el ambiente, como propuso Lewin (1988) en su teoría del campo. Aunque no se puede reconocer de manera directa los ambientes naturales de los participantes debido al aislamiento preventivo, es posible reflexionar en la observación participante que se hace, dentro de los contextos de manera directa, y también pensar en otros nuevos ambientes, como el ambiente virtual de aprendizaje (AVA).

Participantes

La propuesta pedagógica se llevó a cabo en un colegio y dos programas del Municipio de Guasca- Cundinamarca. El colegio Mariano Ospina Rodríguez (M.O.R) con distintas sedes, entre los cursos de transición a décimo, hay 19 estudiantes con discapacidad auditiva, psicosocial

o intelectual, los cuales oscilan entre las edades de 6 a 20 años. Así mismo, el programa Encáusate tiene 24 personas con discapacidad (intelectual, auditiva y motora) quienes en su mayoría viven en zona rural y se encuentran en edades de 6 a 60 años. Y, por último, el programa de Semillas de Amor, un grupo de 10 personas en una edad aproximada de 60 a 80 años, con discapacidad congénita (visual, auditiva, intelectual) o adquirida (motora) y gran parte se ubican en la ruralidad.

Técnicas de sistematización de la información

Se utiliza el análisis de contenido como una técnica para la organización e interpretación de textos, bien sean escritos, filmaciones, documentos, observación participante, diarios de campo, entre otros; en los cuales, se realiza una lectura a partir del método científico, es decir, debe ser sistemática, objetiva, replicable y válida, en donde se combine la observación, los datos obtenidos y el análisis de los mismos (Abela, 2002). Por ello, se tomó como referente el planteamiento de Ruiz (2004) para delimitar y examinar aspectos importantes de la información recolectada mediante instrumentos y herramientas, estas serán analizadas en tres niveles y son:

1. Superficie: Elementos que se encuentran presentes en los testimonios, experiencias y prácticas de los participantes e investigadores; teniendo en cuenta las estrategias, herramientas e instrumentos utilizados en el contexto cultural (lo que hacen) y en el contexto relacional (lo que se interpreta).
2. Analítico: Es la clasificación de la información recolectada en el nivel anterior, por tal motivo, se ordena y se construyen categorías emergentes, las cuales son equivalentes al comportamiento y elementos relevantes de los encuentros.
3. Interpretativo: Se realiza una comprensión, reflexión y construcción de sentido de cada elemento mencionado en los dos niveles anteriores, en donde se relacionan

con las categorías principales, subcategorías, capacidades y principios del proyecto pedagógico.

Técnicas e instrumentos de Investigación

Para el desarrollo del presente documento investigativo se utilizaron técnicas e instrumentos, los primeros fueron: observación- participante y entrevistas semiestructuradas; los segundos: diarios de campo, narrativas y planeaciones. Estos fueron de vital importancia para la recolección y el posterior análisis de la información.

- 1. Observación participante:** Es un instrumento que entró en la investigación por la antropología, pero que actualmente es usada por otras disciplinas como la educación, como afirma Kawulich (2005) “en años recientes, el campo de la educación ha visto un crecimiento en el número de estudios cualitativos que incluyen la observación participante como una forma de recoger información.” (p.2)

El objetivo del uso de la observación participante es recoger información mientras se está inmerso dentro del grupo social de estudio y se participa dentro de este como si fuera uno de ellos. Lo anterior, en el contexto del programa Encáusate, Semillas de Amor y en el colegio MOR, se refiere a un contacto directo con las personas con discapacidad y profesionales a través de actividades y espacios de diálogo, como medio para reconocer particularidades del contexto y de la población. Nota: los hechos se registraron en fotos.

- 2. Entrevistas semiestructuradas:** Consiste en realizar previamente un guion sobre la temática establecida, las preguntas deben ser abiertas donde permitan expresar opiniones, matizar sus respuestas, e incluso desviarse del guion inicial; durante el transcurso de la misma, el investigador puede relacionar y crear nuevas preguntas y

respuestas sobre la categoría o con otras que van fluyendo. Él, tiene la atención suficiente como para introducir en las respuestas del informante los temas que son de interés para el estudio, enlazando la conversación de una forma natural (Vargas, 2012).

Estas entrevistas se llevaron a cabo mediante llamadas por dispositivos móviles, realizando un diálogo con los participantes y profesionales a cargo del programa Encáusate, y también con los docentes titulares del colegio MOR; las preguntas fueron de diversos temas recolectando información valiosa para la construcción de la propuesta pedagógica. (Apéndice D).

- 3. Diarios de campo:** Son un instrumento de investigación utilizado para guardar la información observada en los contextos, cuyo contenido debe ser descriptivo, analítico y reflexivo; este puede tener elementos como un texto elaborado desde el análisis de las experiencias, imágenes o fotos que apoyen los relatos de las mismas y una reflexión sobre el actuar docente en las experiencias vividas, las cuales permiten la solución de problemas a largo plazo y el desarrollo de habilidades investigativas frente a la identificación de elementos relevantes en el contexto que ayudarán a la construcción de las distintas reflexiones, quienes son parte esencial en el resultado de la investigación acción, como práctica reflexiva que se centra en la participación social (Hopkins y Antes, 1990). (Apéndice B.)
- 4. Narrativas:** Al igual que los diarios de campo son un instrumento de investigación educativa que sirven de apoyo al investigador para recuperar experiencias de diferentes subjetividades en un contexto determinado a partir de una entrevista semiestructurada. Su función puntal es comprender la realidad en un contexto

particular a través de vivencias de diferentes actores sociales que allí interactúan; en palabras de Navarro (2015) es “entendida como evocación y relato que hace un sujeto sobre su experiencia “(p.3). El investigador la recolecta a través de un texto que puede tener su propio estilo de escritura pero sin perder la información recuperada relevante para su investigación.

5. Planeaciones: Según el Ministerio de Educación Nacional y la Organización de Estados Iberoamericanos OEI (2018):

La planeación pedagógica es un ejercicio de construcción continua, permanente y flexible que les permite a los agentes educativos comunitarios, dinamizadores y profesionales organizar su práctica pedagógica, proyectar, diseñar y estructurar procesos, experiencias y materiales, con el fin de promover el crecer bien, los desarrollos y aprendizajes de los niños y niñas (p. 9).

Es así, como la planeación en el ámbito educativo es fundamental ya que permite organizar y proyectar lo que hay y lo que hace falta por aprender. En el programa Encáusate se pensaron en talleres y encuentros que promueven el aprendizaje colaborativo y la participación social, los cuales se trabajaron desde la construcción de planeaciones organizadas en escalones, implementando diferentes estrategias que pueden ayudar a conseguir dichos propósitos partiendo de: qué hacer, para qué, cómo y cuándo hacerlo. (Apéndice C.)

Herramientas

Las TIC, tecnologías de la información y comunicación, se refieren al uso de equipos, como ordenadores y celulares, para el intercambio de información, que, en estos tiempos de confinamiento por el COVID-19 se han convertido en la principal herramienta didáctica para la

enseñanza y aprendizaje (Peñañiel, 2020). Aunque, se puede afirmar que esto no puede reemplazar los procesos que se dan desde la presencialidad, como el reconocimiento e interacción del participante en su contexto.

En el periodo 2019-2 se trabajó de manera presencial con cada uno de los participantes, posteriormente debido a la directiva número 011 del Ministerio de Educación Nacional (29 de mayo de 2020), se empezó a interactuar desde diferentes herramientas TIC debido al aislamiento preventivo obligatorio, como lo son:

- **Videoconferencias:** Reuniones sincrónicas, encuentros en los cuales se dan pautas de las actividades, el desarrollo y estrategia de trabajo, en este espacio, tanto estudiantes como maestros son participativos, es decir que pueden opinar y dialogar sobre los temas planeados o inesperados. También, el desarrollo de actividades enfocadas al aprovechamiento del tiempo libre en el programa Encáusate; Además, reuniones con los profesionales del colegio MOR para la presentación de los docentes en formación, socialización de la propuesta pedagógica y capacitaciones del DUA y el PIAR,
- **Llamadas por dispositivos móviles:** Se realizan llamadas a los participantes para el desarrollo de las actividades planeadas hacia su fomento en la participación social. También, a los profesores del colegio MOR, para identificar el desarrollo y/o acompañamiento del instrumento PIAR.
- **WhatsApp:** La comunicación con los grupos del programa Encáusate de la U.A.I. se dio principalmente por este medio, donde también se envían las actividades planeadas.
- **Videos:** Se crean videos donde se menciona la metodología de cada actividad y posteriormente se envían los links a los grupos de WhatsApp.

Las reuniones mediadas por las TIC se hacen con las directivas de los programas, permitiendo formar redes de apoyo para el trabajo pedagógico, esto primordialmente con el programa Encáusate, puesto que, no se pudo hacer lo mismo con Adulto Mayor por falta de una interacción directa con dichos profesionales. Otros canales de comunicación que se establecen son:

- **Material físico:** Este es enviado por medio de una red de apoyo intermunicipal (padre de una de las integrantes), él lo deja en un establecimiento comercial del Municipio y posteriormente una profesional lo recolecta.

Así mismo, todos los materiales se envían con sus respectivas indicaciones y ajustes razonables según el programa y población correspondiente, con el fin de que todos puedan acceder al contenido, garantizando la participación de los participantes, profesionales y familiares. Además, una de las estrategias para recolectar la información fue los talleres multi-actores, estos “constituyen espacios de discusión colectiva entre actores portadores de diversas perspectivas, con la finalidad de facilitar la construcción de información” (Rodríguez, 2005, p. 92). De este modo se realizaron talleres en el colegio MOR, a partir de una construcción colectiva entre docentes de distintas áreas, titulares, coordinadores, rector, educadora especial, entre otros., las cuales permitieron la elaboración de información entorno al PIAR y el DUA.

Procedimiento

La propuesta se desarrolla en 5 fases, propuestas en la IA por el autor Lewin (1946): fase 1 Análisis, fase 2 recolección de información, fase 3 planeación, fase 4 ejecución y fase 5 evaluación.

- **Fase 1: Análisis**

Se realizó un primer acercamiento con la población la cual consiste en conocer sus dinámicas pedagógicas, los espacios donde trabajan y los docentes que acompañan estos procesos.

- **Fase 2: Recolección de información**

Se realizó un análisis de las dinámicas educativas, la cual consiste en conocer las necesidades de cada participante, sus habilidades y grado de participación, esto lleva a pensar en estrategias y actividades a implementar con la población, así mismo a recolectar información relevante para las futuras intervenciones.

- **Fase 3: Planificación**

Se diseñaron diversas actividades que buscan un acercamiento y empoderamiento del trabajo con la población, la programación se hace de acuerdo a las necesidades y habilidades observadas en los participantes, permitiendo una identificación de metas colectivas.

- **Fase 4: Ejecución**

Consistió en una ejecución estructurada de las planeaciones anteriormente diseñadas a cada programa, con el fin de fomentar la participación de cada uno de los participantes y profesionales a través del trabajo colaborativo.

- **Fase 5: Evaluación**

Esta fase consistió en una valoración, a través de las actividades planteadas, las cuales fueron ejecutadas por los docentes del Municipio, quienes fueron los canales de comunicación y enviaron los resultados de dichas actividades. Posteriormente los docentes en formación realizaron una reflexión de dichos resultados con los participantes, teniendo en cuenta los procesos de trabajo colaborativo, el análisis desde los niveles de participación y la satisfacción

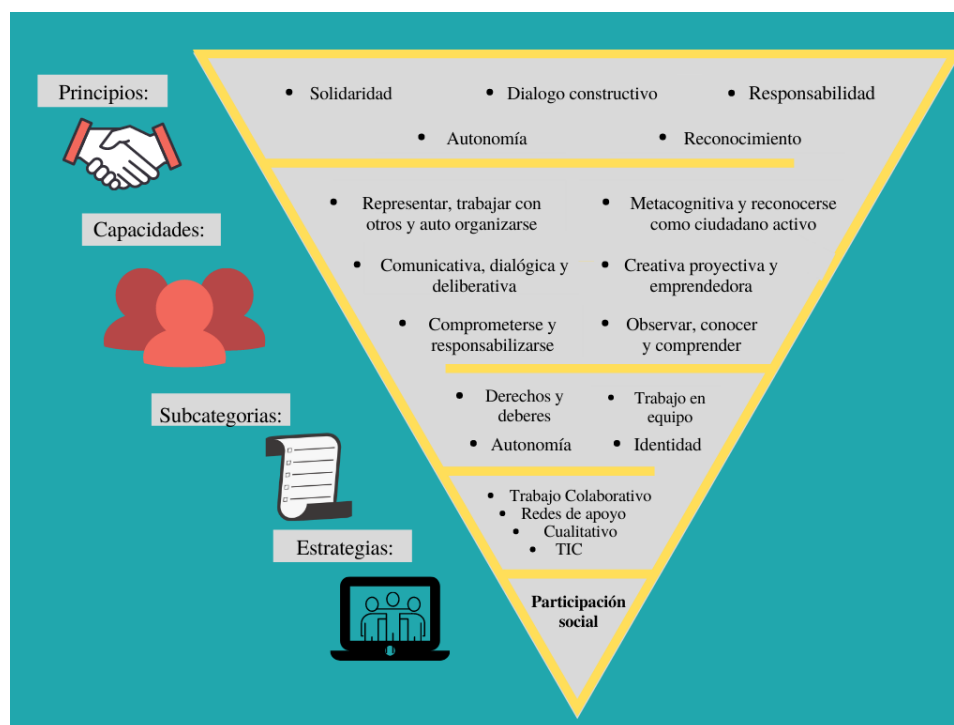
de las tareas cumplidas por parte de los participantes y aplicando la matriz de evaluación propuesta para las planeaciones (Apéndice E.).

Propuesta pedagógica

La proposición en la enseñanza-aprendizaje que como grupo se ha diseñado parte de unos principios vitales para la formación de una óptima participación social, los cuales reconocen los 8 pilares que la ONU (2006) establece para la mejora de calidad de vida de las PcD. A continuación, se enseña el esquema de la propuesta pedagógica para el fortalecimiento de la participación social, desde sus principios, capacidades, categorías y estrategias:

Figura 3

Propuesta Pedagógica. Elaboración propia



Nota. Vinculación de teorías para el diseño de la propuesta.

La propuesta pedagógica integro categorías, subcategorías, capacidades, principios y estrategias, de manera que se logra el diálogo constructivo, entre el texto y el contexto. La

participación social está situada en la Escala de Participación: simple, consultiva, proyectiva y meta participación (Trilla y Novella, 2008), complementando el trabajo con las capacidades requeridas para la formación de ciudadanía, las cuales son: observar, conocer y comprender críticamente la realidad; comunicativa, dialógica y deliberativa; creativa, proyectiva y emprendedora; comprometerse y responsabilizarse; representar; trabajar con otros y auto-organizarse; metacognitiva y reconocerse como ciudadano activo (Trilla, Novella, 2010); todo esto, dinamizado con la estrategia de AC y la mediación de las TIC.

De este modo, la propuesta se fundamentó en 5 principios; el primero es el reconocimiento, en dónde la PcD en primera instancia se reconoce a sí mismo como persona y posteriormente como ciudadano y sujeto de derechos y deberes; el segundo es la autonomía, el cual resulta de vital importancia para alcanzar la meta participación, puesto que este permite tomar la iniciativa, proponer y ejecutar; el tercero es el diálogo constructivo, en el que se parte de la opinión propia y de los otros; el cuarto es la responsabilidad, es indispensable la implicación en acciones colectivas que favorezcan el bien de todos; el quinto es la solidaridad, el cual es importante el bienestar del otro y a su vez el trabajo en equipo.

La participación social es un elemento importante que promueve la voluntad, está comprendida como la capacidad humana de la libertad y toma de decisiones, fortalece la conciencia e identidad; es así, que se plantea el AC como una propuesta didáctica idónea para la configuración de la participación social, dicha participación involucra a las personas más cercanas del sujeto, ya sea su familia, cuidador, docente o amigo, en donde cada uno aporta de manera diferente, siendo el principal pilar de interacción, la colaboración.

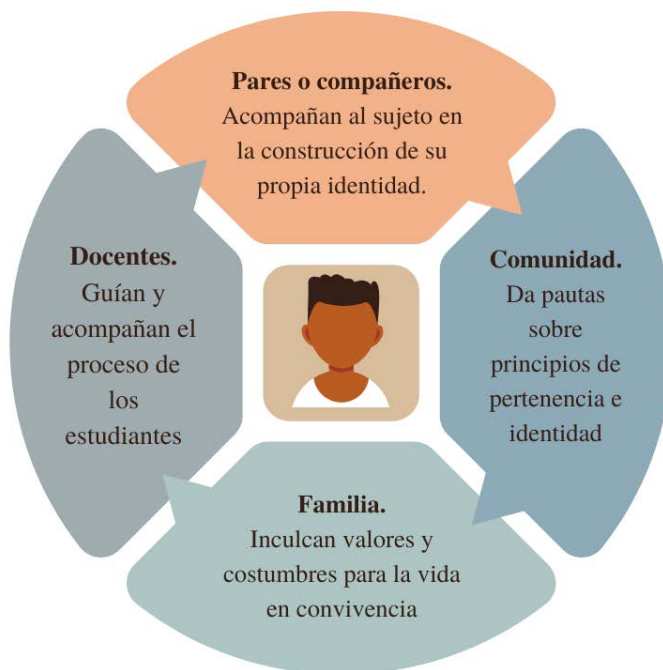
Cuando se habla de participación no se habla de los intereses afectados, o de aquellos equipos o colectivos más organizados y acostumbrados a movilizarse, sino del conjunto de

población afectada directamente o indirectamente por la decisión (Trilla y Novella, 2010, pág. 29). Por lo anterior, se plantean metodologías didácticas con finalidades, herramientas y estrategias para PcD, en la que se expresan mediante el diálogo abierto de sus propuestas: saberes, valores, actitudes, habilidades y conocimientos, así mejorar sus condiciones de vida.

Además, como afirma Trilla y Novella (2010) por medio del reconocimiento propio de la persona como un elemento activo de su comunidad y del reconocimiento del otro que es parte importante de su entorno, se crean trabajos colaborativos para identificar los elementos humanos y físicos que pertenecen al ámbito social, con el objetivo que el sujeto desarrolle responsabilidad en sus acciones y distintas interacciones dentro de la ciudadanía. Por lo anterior, se presenta una imagen en la que se especifican los roles de los actores sociales involucrados:

Figura 4

Actores Sociales. Elaboración propia



Nota. Roles de los actores involucrados en la propuesta pedagógica.

Objetivo general

Promover la participación social de las personas con discapacidad de los programas Encáusate, Semillas de Amor y el Colegio M.O.R del municipio de Guasca a través del AC mediado por las TIC.

Objetivos específicos

- Potenciar el reconocimiento propio y colectivo de las personas involucradas en los programas, por medio del trabajo colaborativo.
- Fomentar en el sujeto con discapacidad el conocimiento de sus derechos y deberes como ciudadanos activos en la sociedad, por medio de la apropiación de su identidad y el reconocimiento del otro.
- Fortalecer el trabajo en equipo en los núcleos de interacción más cercanos de la persona con discapacidad por medio del uso de las TIC.
- Promover la autonomía e independencia del participante a través de actividades de la vida cotidiana que impliquen nuevos desafíos

Estrategias pedagógicas

El trabajo colaborativo se ejecutó como eje transversal en cada categoría y en sus diversas actividades o talleres propuestos, de allí, se derivan elementos importantes como responsabilidad individual, interdependencia, interacción cara a cara, trabajo en equipo y su proceso, los cuales aportan a un reconocimiento y crecimiento intrapersonal e interpersonal.

Teniendo en cuenta la contingencia del COVID-19 en el año 2020, se realizaron las actividades de participación social en los hogares de los participantes y en colaboración con los profesionales, familiares, amigos y/o conocidos, con motivo de compartir información en

común, establecer metas, ayudar en el crecimiento y trabajo de cada uno. Además, se fortalecen unos vínculos importantes para la convivencia e interacción, esto es mediado por las herramientas anteriormente mencionadas.

El uso de dichas herramientas se hace por medio de un enfoque de trabajo colaborativo con el acompañamiento de la familia, para crear nuevos ambientes educativos tanto presenciales como virtuales, permitiendo así, el desarrollo de las tareas de una forma íntegra y significativa. En la nueva realidad educativa se debe ver las TIC como una facilidad comunicativa y no una barrera de participación; esto, se puede lograr por medio de los principios de trabajo colaborativo propuestos por Johnson & Johnson (1986) en donde se requiere la capacitación del docente y la familia, así como buscar formas de motivación para los estudiantes incluso en la virtualidad.

Modalidad virtual y presencial

El trabajo pedagógico se llevó a cabo en el colegio MOR, Semillas de Amor y Encáusate, el último está dividido en tres subgrupos los cuales son: grupo de números y letras, grupo proyecto productivo y grupo presencial, en los cuales se desarrollan actividades sincrónicas y asincrónicas. Este está estructurado en los principios, los niveles de participación y las capacidades. El trabajo virtual se realizó de manera asincrónica con los grupos ‘Números y letras’ y ‘Proyecto productivo’, esté a la vez se encuentra articulado con las características de cada grupo, donde se desarrolla de manera progresiva la participación en los participantes y a su vez se contribuye a las necesidades pedagógicas.

Por otro lado, en el colegio MOR se trabajó sincrónicamente, donde se desarrolla la participación iniciando desde los docentes, siendo ellos un elemento importante para promoverla, por ello, se realizan talleres sobre la implementación del DUA y el PIAR, las cuales son herramientas fundamentales para una efectiva participación de los estudiantes, estos se hacen con

apoyo de la profesional asignada por parte de la secretaría de educación. Para el desarrollo de las actividades presenciales, se cuenta con el apoyo de la profesional encargada del programa, quien recoge los materiales enviados en un establecimiento de Guasca que permite la recepción.

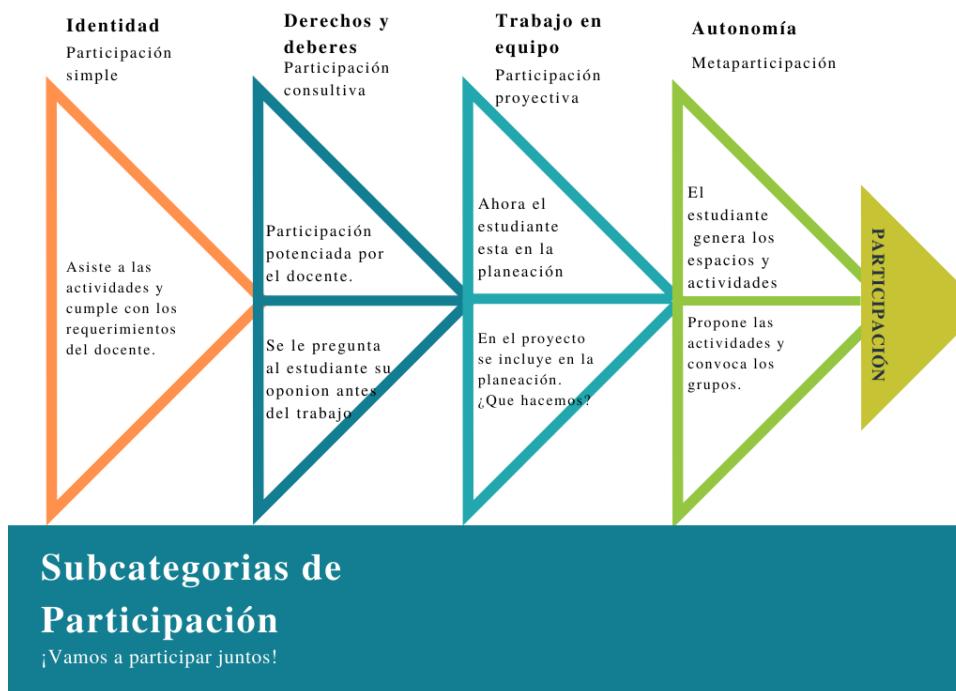
Además, se cuenta con el apoyo de la educadora especial encargada del programa Encáusate para llevar en conjunto los talleres en el colegio MOR.

Subcategorías:

Para el desarrollo de la propuesta pedagógica, se establecieron los niveles de participación por medio de las subcategorías de intervención permitieron esclarecer los objetivos y la metodología de trabajo en cada una de ellas, de esta forma se encuentran cuatro subcategorías referentes a los niveles de participación organizadas de la siguiente manera: La subcategoría de identidad, hace referencia a la participación simple, donde el participante se encuentra en las actividades sin embargo no participa en decisiones ni planeación, principalmente sigue instrucciones y las cumple sin cuestionar; Los derechos y deberes, representan la participación consultiva, en la cual se pide al participante dar su opinión sobre la situación permitiendo así una participación baja; La subcategoría de trabajo en equipo busca la participación proyectiva, donde el participante hace parte de la planeación y es capaz de expresar sus necesidades y opiniones con apoyo del profesional encargado; Finalmente la Autonomía, hace referencia a la meta participación, donde el participante tiene la iniciativa, de convocar y crear espacios de desarrollo para la participación creando grupos de apoyo para el logro de metas en común. A continuación, se evidencia un esquema de elaboración propia que contiene lo expreso anteriormente para la mejor comprensión de las subcategorías de participación

Figura 5

Subcategorías de participación. Elaboración propia



Nota. Roles que asumen los participantes según la subcategoría y el escalón de participación.

1. Identidad (autoreconocimiento):

A partir de la fase de recolección, se observó la necesidad de fortalecer la identidad de los participantes. Por lo cual, se plantean actividades con el objetivo de potenciar el reconocimiento propio y colectivo de las PcD por medio del trabajo colaborativo, en donde se identifica su historia de vida, sus particularidades y expectativas individuales, generan empatía y solidaridad con otras personas y permite conocer a otros y de ellos aprender. La subcategoría autoconocimiento está vinculada al primer escalón participación simple, en el cual hay un reconocimiento de la participación del sujeto y busca potenciar la capacidad de reconocerse como ciudadano activo y la capacidad de observar, conocer y comprender críticamente la

realidad. Por medio de tres actividades denominadas ‘Conociendo al participante’, ‘Conociéndome, cuidando mi planta’ y ‘¿Qué tan importante es mi cuerpo?’.

2. Derechos y deberes:

La subcategoría de derechos y deberes surgió debido a un desconocimiento, la mayoría del tiempo, los derechos de las PcD son vulnerados y sus deberes son ignorados por la comunidad viéndose desde un modelo rehabilitador, es decir, el no asignar responsabilidades a la PcD porque se cree que no pueden cumplirlas, pero ¿Cómo puede una persona perteneciente a una comunidad, desconocer sus derechos y responsabilidades? esto ocurre por la falta de pertenencia y apropiación, en donde no se ha generado una identificación dentro de un contexto, y por lo mismo, tampoco posee una función.

De lo anterior, surge la subcategoría como uno de los factores que permitieron incrementar la participación de las PcD; tiene como objetivo fomentar el conocimiento de los derechos y deberes como ciudadanos activos de la sociedad, mediante la apropiación de su identidad y el reconocimiento del otro, con el fin de desarrollar habilidades de representación, vinculada al escalón de participación consultiva y a la capacidad de comprometerse y responsabilizarse. Esto, se llevó a cabo de forma virtual, por medio de talleres que otorgaron un análisis y evaluación situaciones en que pueden ser vulnerados, se realizan dos talleres denominados ‘Reconociendo mis derechos fundamentales’ y ‘Deberes en casa’.

3. Trabajo en equipo:

La necesidad de participar socialmente desde el apoyo de un equipo configura la tercera subcategoría llamada trabajo en equipo que se encuentra en el tercer escalón (participación proyectiva); el cual está unido a la capacidad comunicativa, dialógica y deliberativa y a la capacidad de trabajar con otros y de autorregularse. Las PcD pueden aportar de igual manera que

cualquier otra persona, pero necesitan ser reconocidas; esto se logra a partir del trabajo en equipo, lo que permite fortalecer las uniones sociales, es importante tener en cuenta: la emancipación, la libertad y la justicia.

Se establece esta subcategoría con el objetivo de identificar los núcleos de interacción más cercanos de las PcD a partir del uso de las TIC como una herramienta indispensable para la mediación. Es de esta manera, que se planearon dos actividades, una llamada “¡trabajemos todos!” y la otra “disfrutando en familia”.

4. Autonomía e independencia:

Enlazado al escalón de la meta participación, a la capacidad creativa, proactiva y emprendedora, y a la capacidad metacognitiva (reflexionar en, desde y para la acción); se establece la subcategoría de autonomía e independencia. Se observa la carencia de motivación de los participantes para proponer, opinar e interactuar con la comunidad, lo que dificulta la participación activa en los contextos sociales, culturales y familiares. Debido a esto, se busca fomentar una vida independiente y autodeterminación en la realización de tareas, mediante actividades donde el sujeto deba elegir y planear, permitiendo así, el reconocimiento de las personas como sujetos importantes y decisivos dentro de la misma. Para esto, se plantean dos actividades denominadas ‘Como el otro’ y ‘Acciones de autonomía’.

Con respecto a lo anterior, se crearon cronogramas basados en las subcategorías, grado de participación, capacidades y competencias, lo que permitió la creación de planeaciones acordes a las necesidades de la población y contexto en específico. A continuación, se enseñarán las matrices de los cronogramas con los nombres de cada una, su respectiva intención, producto y sus fechas de ejecución.

Tabla 1.

Matriz, colegio MOR. Elaboración propia

PPI- Guasca 2020-II										
SUBCATEGORIAS	GRADO DE PARTICIPACIÓN	CAPACIDADES	OBJETIVO	COMPETENCIAS	INTENCIÓN	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRODUCTO	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	RESPONSABLES
AUTOCONOCIMIENTO	Participación simple	* Reconocerse como ciudadano activo. * Observar, conocer y comprender críticamente la realidad.	Potenciar el reconocimiento propio y colectivo de las personas involucradas de los programas, por medio del trabajo colaborativo	* Reconoce su historia de vida *Distingue sus habilidades y capacidades *Identifica sus necesidades y apoyos individuales *Reconoce las expectativas de la familia *Reconoce su propio cuerpo y el entorno en donde habita *Expresa como se observa e identifica.	Primera interacción con las PcD	Conociendo al participante	Narrativas y productos físicos de las actividades planteadas	Por definir	Por definir	Docentes en formación
					Actividad 1	Dibujate a si mismo		Por definir	Por definir	
DERECHOS Y DEBERES	Participación consultiva	* Representar. * Comprometerse y responsabilizarse.	Fomentar en el sujeto con discapacidad el conocimiento de sus derechos y deberes como ciudadano activo de la sociedad, mediante la apropiación de su identidad y el reconocimiento del otro	* Comprende los derechos y deberes de las PcD *Se autoreconoce como sujeto político *Interactúa en ambientes de diálogo.	Capacitación y Apoyo	Capacitación docente del decreto 1421 y DUA Reorganización y desarrollo del PIAR	Narrativas y productos físicos de las actividades planteadas	Realizada		
					Actividad 1	Cocinando en familia		Por definir	Por definir	
TRABAJO EN EQUIPO	Participación proyectiva	* Comunicativa, dialógica y deliberativa. * Trabajar con otros y de autorregularse.	Identificar los núcleos de interacción más cercanos de las PcD a partir del uso de las TIC	* Señala su núcleo familiar *Especificación de redes de apoyo *Identificación de necesidades y requerimientos de la familia. *Comprende la importancia del aprendizaje colaborativo *se comunica y expresa con sus iguales, familiares y docentes.	Acercamiento con la familia	Núcleo cercano	Narrativas y productos físicos de las actividades planteadas	Por definir	Por definir	
					Actividad 1	Cuento: Manolo		Por definir	Por definir	
AUTONOMIA E INDEPENDENCIA	Metaparticipación	* Creativa, proyectiva, emprendedora * Metacognitiva (capacidad de reflexionar en, desde y para la acción).	Incrementar la autonomía e independencia del participante, a través de actividades de la vida cotidiana que impliquen nuevos desafíos	*Establece su autonomía en el núcleo familiar *Reconoce las necesidades y apoyos para incrementar los procesos de independencia.	Actividad 1	Acciones con Autonomía	Narrativas y productos físicos de las actividades planteadas	Por definir	Por definir	


Tabla 2.

Matriz Encáusate. Elaboración propia

Propuesta pedagógica Guasca 2020-II										
SUBCATEGORIAS	GRADO DE PARTICIPACIÓN	CAPACIDADES	OBJETIVO	COMPETENCIAS	ACCIÓN	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRODUCTO	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	RESPONSABLES
AUTOCONOCIMIENTO	Participación simple	* Reconocerse como ciudadano activo. * Observar, conocer y comprender críticamente la realidad.	Potenciar el reconocimiento propio y colectivo de las personas involucradas de los programas, por medio del trabajo colaborativo	* Reconoce su historia de vida *Distingue sus habilidades y capacidades *Identifica sus necesidades y apoyos individuales *Reconoce las expectativas de la familia *Reconoce su propio cuerpo y el entorno en donde habita *Expresa como se observa e identifica.	Primera interacción con las PcD	Conociendo al participante	Narrativas y productos físicos de las actividades planteadas	1/10/2020	7/10/2020	Docentes en formación
					Actividad 1	Conociéndome, cuidando mi planta		8/10/2020	14/10/2020	
					Actividad 2	¿Qué tan importante es mi cuerpo?		15/10/2020	21/10/2020	
DERECHOS Y DEBERES	Participación consultiva	* Representar. * Comprometerse y responsabilizarse.	Fomentar en el sujeto con discapacidad el conocimiento de sus derechos y deberes como ciudadano activo de la sociedad, mediante la apropiación de su identidad y el reconocimiento del otro	* Comprende los derechos y deberes de las PcD *Se autoreconoce como sujeto político *Interactúa en ambientes de diálogo.	Actividad 1	Reconociendo mis derechos fundamentales	Narrativas y productos físicos de las actividades planteadas PIAR	12/11/2020	18/11/2020	
					Actividad 2	Deberes en casa		19/11/2020	25/11/2020	
TRABAJO EN EQUIPO	Participación proyectiva	* Comunicativa, dialógica y deliberativa. * Trabajar con otros y de autorregularse.	Identificar los núcleos de interacción más cercanos de las PcD a partir del uso de las TIC	* Señala su núcleo familiar *Especificación de redes de apoyo *Identificación de necesidades y requerimientos de la familia. *Comprende la importancia del aprendizaje colaborativo *se comunica y expresa con sus iguales, familiares y docentes.	Acercamiento con la familia	Núcleo cercano	Narrativas y productos físicos de las actividades planteadas	1/10/2020		
					Actividad 1	Disfrutando en familia		22/10/2020	28/10/2020	
					Actividad 2	Trabajemos juntos		29/10/2020	4/11/2020	
AUTONOMIA E INDEPENDENCIA	Metaparticipación	* Creativa, proyectiva, emprendedora * Metacognitiva (capacidad de reflexionar en, desde y para la acción).	Incrementar la autonomía e independencia del participante, a través de actividades de la vida cotidiana que impliquen nuevos desafíos	*Establece su autonomía en el núcleo familiar *Reconoce las necesidades y apoyos para incrementar los procesos de independencia.	Actividad 1	Como el otro	Narrativas y productos físicos de las actividades planteadas	26/11/2020	26/11/2020	
					Actividad 2	Acciones con autonomía		3/12/2020	9/12/2020	

Tabla 3.

Matriz Semillas de Amor. Elaboración propia

 Propuesta pedagógica Guasca 2020-II										
SUBCATEGORIAS	GRADO DE PARTICIPACIÓN	CAPACIDADES	OBJETIVO	COMPETENCIAS	ACCIÓN	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRODUCTO	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	RESPONSABLES
AUTOCONOCIMIENTO	Participación simple	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocerse como ciudadano activo. • Observar, conocer y comprender críticamente la realidad. 	Potenciar el reconocimiento propio y colectivo de las personas involucradas de los programas, por medio del trabajo colaborativo	* Reconoce su historia de vida *Distingue sus habilidades y capacidades *Identifica sus necesidades y apoyos individuales *Reconoce las expectativas de la familia	<i>Primera interacción con las PcD</i>	Conociendo al participante	Narrativas y productos físicos de las actividades planteadas	Por definir	Por definir	Docentes en formación
				*Reconoce su propio cuerpo y el entorno en donde habita *Expresa como se observa e identifica.	<i>Actividad 1</i>	Mis capacidades y habilidades	Por definir	Por definir		
DERECHOS Y DEBERES	Participación consultiva	<ul style="list-style-type: none"> • Representar. • Comprometerse y responsabilizarse. 	Fomentar en el sujeto con discapacidad el conocimiento de sus derechos y deberes como ciudadano activo de la sociedad, mediante la apropiación de su identidad y el reconocimiento del otro	* Comprende los derechos y deberes de las PcD *Se autoreconoce como sujeto político *Interactúa en ambientes de diálogo.	<i>Actividad 1</i>	Reconociendo mis derechos	Narrativas y productos físicos de las actividades planteadas PIAR	Por definir	Por definir	
					<i>Actividad 2</i>	Mis deberes	Por definir	Por definir		
TRABAJO EN EQUIPO	Participación proyectiva	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicativa, dialógica y deliberativa. • Trabajar con otros y de autorregularse. 	Identificar los núcleos de interacción más cercanos de las PcD a partir del uso de las TIC	* Señala su núcleo familiar *Especificación de redes de apoyo *Identificación de necesidades y requerimientos de la familia.	<i>Acercamiento con la familia</i>	Núcleo cercano	Narrativas y productos físicos de las actividades planteadas	Por definir	Por definir	
					<i>Actividad 1</i>	Mi historia familiar	Por definir	Por definir		
AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA	Metaparticipación	<ul style="list-style-type: none"> • Creativa, propositiva, emprendedora • Metacognitiva (capacidad de reflexionar en, desde y para la acción). 	Incrementar la autonomía e independencia del participante, a través de actividades de la vida cotidiana que impliquen nuevos desafíos	*Comprende la importancia del aprendizaje colaborativo *se comunica y expresa con sus iguales, familiares y docentes.	<i>Actividad 1</i>	¡Yo También Puedo!	Narrativas y productos físicos de las actividades planteadas	Por definir	Por definir	
				*Establece su autonomía en el núcleo familiar *Reconoce las necesidades y apoyos para incrementar los procesos de independencia.	<i>Actividad 2</i>	Arbol de las habilidades	Por definir	Por definir		

Los formatos de planeación como instrumentos de investigación que resultan de los planteamientos teóricos enunciados con anterioridad son útiles para la evaluación de los procesos de participación en las PcD del programa Encáusate. A continuación, se enseñarán los formatos de planeación diseñados con unas especificidades que permitieron al equipo investigador sistematizar la información de una manera organizada.

Tabla 4.

Planeaciones Encáusate. Elaboración propia

Formato de planeación por actividad	
Nombre de la actividad	Conociendo al participante
Fecha	01 de octubre de 2020
Tiempo estimado	20 minutos
Objetivo General	Potenciar el reconocimiento propio y colectivo de las personas involucradas en el programa Encáusate, por medio del trabajo colaborativo
Objetivo Especifico	Conocer a los participantes por medio de una interacción mediada por el WhatsApp, una llamada o un video.
Subcategoría	Autoconocimiento

Grado de participación	Simple
Justificación	
<p>La interacción entre los mediadores y participantes es fundamental para el desarrollo del presente trabajo, porque, como escribió Llera (1986) "del signo y calidad de la relación establecida entre el alumno y el profesor dependen en gran medida, los resultados de la acción educativa". Por esta razón se establece como primera actividad la presentación.</p> <p>Conocer el nombre del participante, así como que el conozca el de los docentes es el primer paso para un acercamiento efectivo que en verdad reconozca sus necesidades y proceso en la gestión pedagógica.</p>	
Desarrollo metodológico de la actividad (paso a paso)	
<p>En un primer momento, se tendrá en cuenta la información brindada del grupo, en donde, se hará la primera interacción con cada uno de los participantes, por medio de un video o llamada.</p> <p>En la interacción se harán las siguientes preguntas a manera de conversación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Con quién vives? 2. ¿Cómo has estado de salud? 3. ¿Qué has hecho en esta cuarentena? 4. ¿Qué te gustaría hacer? 5. ¿Qué medio te facilita la interacción para las próximas sesiones? <p>De acuerdo con estas preguntas, se guiará la conversación para que sea amable y provechosa. Se guardarán datos brindados por la persona ya sea de forma escrita o auditiva (dependiendo de la posibilidad establecida).</p> <p>Después, el docente en formación buscará una herramienta concreta que permita un canal de comunicación efectiva para llevar a cabo las acciones pedagógicas futuras.</p> <p>En este proceso, se espera conocer mejor a los participantes para desarrollar actividades que promuevan su participación dentro de la comunidad. Allí, se contará con la mediación de la persona a cargo de los procesos educación de la U.A.I.</p>	
Materiales	Celular (WhatsApp o llamada)
Evaluación cualitativa	No aplica

Formato de planeación por actividad	
Nombre de la actividad	Conociéndome, cuidando mi planta
Fecha	8 de octubre de 2020
Tiempo estimado	30 minutos
Objetivo General	Potenciar el reconocimiento propio y colectivo de los participantes del programa Encáusate, por medio del trabajo colaborativo.

Objetivo Especifico	Fomentar el autocuidado en los participantes mediante el cuidado de una planta.
Subcategoría	Autoconocimiento
Grado de participación	Simple
Justificación	
<p>Los estudiantes de la Unidad de Atención Integral (U.A.I.), han venido participando en un trabajo pedagógico mediado por la permacultura. La permacultura es:</p> <p>Un sistema de diseño consciente de asentamientos humanos, donde las comunidades conviven en armonía con el ecosistema integrando sabiduría tradicional y nuevas tecnologías. Sus 3 éticas transversales son Cuidar de la tierra, Cuidar de las personas y Compartir con equidad¹⁷</p> <p>De esta manera es que se pretende que por medio del ambiente ecológico que les rodea, específicamente las plantas, vean en la siembra y el cuidado que requiere el cultivo, comprendan su desarrollo, sus experiencias en la vida y sus necesidades, porque, así como la planta requiere de agua, nutrientes y de la energía del sol, así cada uno necesita de..., la idea es que ellos respondan sus necesidades desde una mirada holística e integral (emocional, física y espiritual).</p> <p>El cuidado del medio ambiente es un elemento importante en la educación integral del participante, porque es por medio de este, que el ser humano se desarrolla. Cuidar la planta es otra manera de cuidarse, como dice Salinas (2018) “la importancia del cuidado de la naturaleza es parte de la formación básica del ser humano” (p.2)</p> <p>El conocimiento propio es un elemento importante para la configuración de la identidad o el reconocimiento de la misma. Sin un claro conocimiento propio, es imposible una comunicación o participación efectiva con la comunidad, por esta razón se promueve como actividad la siguiente metodología.</p>	
Desarrollo metodológico de la actividad (paso a paso)	
<p>La actividad estará dividida en cuatro fases:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tomarán una matera o recipiente en el que puedan echar tierra y llenarán el recipiente hasta la mitad. 2. Escogerán una semilla, un pie de planta u otra pequeña mata, la sembrarán dentro del recipiente, luego pondrán más tierra dentro del mismo hasta dejarlo dos centímetros más abajo del tope de la matera o el recipiente (cubierto). 3. Marcarán con un marcador o pintura su nombre en el recipiente, si se requiere solicite ayuda a su familia. 4. Se comprometerá cada uno a cuidar la planta como si esta fuera su propia vida, dándole lo que requiere, agua, nutrientes y sol. 	
Materiales	Matera o recipiente Tierra Semilla o planta pequeña Marcador o pintura

	Agua
Evaluación cualitativa	Reflexión y retroalimentación del proceso de su plata.

Formato de planeación por actividad	
Nombre de la actividad	¿Qué tan importante es mi cuerpo?
Fecha	15 de octubre de 2020
Tiempo estimado	20 minutos
Objetivo General	Potenciar el reconocimiento propio y colectivo de los participantes del programa Encáusate, por medio del trabajo colaborativo
Objetivo Especifico	Reconocer el propio cuerpo como una identidad individual para la re-significación del cuerpo ajeno. Fortalecer el proceso de escritura por medio de palabras que lo identifiquen.
Subcategoría	Autoconocimiento
Grado de participación	Simple
Justificación	
<p>El cuerpo juega un papel no solo físico sino también simbólico en la identidad, el cual es necesario resignificar, porque ha sido valorada conforme a modelos que se han venido produciendo desde una sociedad eurocéntrica que históricamente ha excluido los cuerpos de las PcD.</p> <p>“El cuerpo es una instancia privilegiada en donde tanto la ley (del deseo, del inconsciente) como la regla (en el juego de seducción, en la metamorfosis), se presentan para dar cuenta de su estatuto, configurándole tanto la posibilidad de tener una identidad, como lograr su singularidad.” (Cenci, 2011, p.2)</p> <p>Es común observar que un cuerpo que se asemeje más al modelo eurocéntrico tiene más privilegios, promoviendo la exclusión de otros. Cuerpos que son singulares, como los de las PcD, que en el proceso de participación social no pueden seguir siendo excluidos sino valorados, primeramente, por las mismas PcD.</p>	
Desarrollo metodológico de la actividad (paso a paso)	
<p>Conversatorio sobre cómo perciben su cuerpo y su personalidad, este se hará en lo posible a modo sincrónico:</p> <p>Preguntas orientadoras:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuándo te ves a un espejo que ves? físicamente e interiormente • ¿Qué es lo que más te gusta? • ¿Te sientes satisfecho con lo que ves? • ¿Cambiarías algo de tu cuerpo o personalidad? <p>Posteriormente, cada estudiante dibujará la silueta de su cuerpo ya sea en el suelo o en una cartulina (1 pliego), otra persona será la que trace la silueta.</p>	

<p>Los participantes dentro de la silueta escribirán palabras que los identifiquen, estas deberán ser acordes al conversatorio anterior.</p> <p>Luego tomarán una foto y explicarán por qué creen que es importante su cuerpo, no solo en el ámbito biológico sino en el social.</p>	
Materiales	<p>Cámara</p> <p>1 pliego de Cartulina</p> <p>Lápiz, tiza, pintura</p>
Evaluación cualitativa	Reflexión final y fotografías del proceso.

Formato de planeación por actividad	
Nombre de la actividad	Conociendo mis derechos
Fecha	12 de noviembre de 2020
Objetivo General	Fomentar la participación social de manera activa en los participantes para el desarrollo de su formación integral por medio de actividades de reconocimiento y apropiación de sus derechos.
Objetivo Especifico	<p>Reconocer los derechos y deberes de los participantes por medio de la exposición y ejemplificación de los mismos.</p> <p>Estimular la participación activa de los participantes, para una identificación de habilidades y apoyos individuales a través de un diálogo y expresión con sus familiares y docentes.</p>
Subcategoría	Derechos y deberes
Grado de participación	Participación Proyectiva
Justificación	
<p>La inclusión, es un término que empezó a usar la academia como resultado de una reflexión de la nueva escuela sobre la dignificación de PcD, junto con la ONU y el comité internacional de derechos humanos.</p> <p>La declaración universal de derechos humanos afirma que todas las personas tienen los mismos derechos y no se debe excluir a ningún sujeto de ellos. Aun así, cabe destacar que los derechos son relativos, es decir que pueden perderse en su ejercicio únicamente cuando trasgrede o sobrepase el derecho del otro, y aún más, si ese otro es un niño, adulto mayor, viuda o persona con discapacidad.</p> <p>Por ello, el ser humano no puede ser definido únicamente por su aspecto físico y emocional, sino es necesario comprenderlo como un ser integral, que tiene necesidades únicas y propias. Se puede afirmar que la discapacidad, en su noción física y social, ha sido una clasificación útil para mediar algunos procesos de formación en ciertas poblaciones con características particulares.</p> <p>Debido a la desinformación y a las prácticas segregativas, muchas PcD han sufrido el oprobio y vergüenza de sus mismos padres, quienes prefieren esconderlos pero, tanto la constitución política como el artículo 1421 de 2017 en Colombia ha buscado mediar estas situaciones al ser muy enfáticos en el respeto a cada persona, así</p>	

<p>como la plena inclusión de las PcD, promoviendo su participación social, aunque es importante cuestionar estos derechos, confrontándolo con el principio de realidad por medio de preguntas como la siguiente: ¿de qué manera los derechos humanos favorecen los procesos de participación social en las PcD?</p>	
<p>Desarrollo metodológico de la actividad (paso a paso)</p>	
<p>La actividad planteada tendrá tres fases, las dos primeras se llevarán a cabo de un video.</p> <p>Se explicará algunos derechos fundamentales (derecho a la vida, igualdad de trato, libertad, educación, entre otros) que tiene toda persona, por el hecho de ser humano.</p> <p>Se hará una explicación de los derechos de las PcD.</p> <p>Los participantes, familiares y/o cuidadores, por medio de un escrito o video nos contarán como viven esos derechos y si en algún momento han sido vulnerados.</p>	
<p>Materiales</p>	<p>Video https://www.youtube.com/watch?v=qGQwNYd7uIc</p>
<p>Evaluación</p>	<p>Se hace una reflexión desde los participantes, con las siguientes preguntas orientadoras:</p> <p>¿Crees que tus derechos han sido vulnerados?</p> <p>¿Cómo puedes hacer visible tus derechos?</p>

<p>Formato de planeación por actividad</p>	
<p>Nombre de la actividad</p>	<p>Deberes en la casa</p>
<p>Fecha</p>	<p>19 de noviembre de 2020</p>
<p>Objetivo General</p>	<p>Fomentar la participación social de manera activa en los participantes para el desarrollo de su formación integral por medio de actividades de reconocimiento y apropiación de sus derechos.</p>
<p>Objetivo Especifico</p>	<p>Fortalecer los procesos de participación en el participante por medio de la ejecución de labores cotidianos en el hogar.</p>
<p>Sub categoría</p>	<p>Derechos y deberes</p>
<p>Grado de participación</p>	<p>Participación Proyectiva</p>
<p>Justificación</p>	
<p>La independencia es un logro que se adquiere como un proceso gradual que viene desde la dependencia, luego pasa por la interdependencia para llegar finalmente a la independencia, por esta razón es imprescindible el trabajo de los padres o tutores, como afirmó Martínez (2020) “el primer paso para inculcar independencia y autonomía a los niños reside en los padres.”¹⁸</p>	

¹⁸ Martínez, R (2020). Fundación CADH. TDAH: Autonomía y responsabilidades en el hogar. Importancia de la implicación en la familia. <https://www.fundacioncadah.org/web/articulo/autonomia-y-responsabilidades-en-el-hogar-importancia-de-la-implicacion-en-la-familia-.html>, 23 de 09 de 2020.

Los deberes del día a día en la casa, como lavar la loza, la ropa, la limpieza en general, hacen parte del fortalecimiento de la responsabilidad en el participante, quien es necesario que participe en estas actividades diarias de diferentes maneras, conforme a sus capacidades. Por ejemplo, si tiene restricción en la movilidad para ejecutar algunas actividades como lavar el piso, entonces hacer otra cosa, como lavar las papas para el almuerzo.

La discapacidad no implica una incapacidad para ser un apoyo en el hogar, sino, todo lo contrario, es un motivo para demostrar que por medio del trabajo colaborativo se olvidará toda idea de discapacidad.

Desarrollo metodológico de la actividad (paso a paso)

- El participante tomará un lugar de la casa que aseará, puede ser la cocina, la sala, el baño o su propio cuarto.
- El familiar o acudiente le acompañara en este proceso
- Sera grabado por el acudiente o tomara fotos como evidencia del trabajo presentado.
- También, el participante con el acompañante manifestaran su experiencia en esta actividad.

Materiales	Lugar de la casa Cámara
Evaluación	¿El participante logro el objetivo de la actividad? ¿El participante comprendió la importancia de tener una responsabilidad en su hogar? ¿El padre de familia o acompañante reconocen los derechos y deberes del participante?

Formato de planeación por actividad	
Nombre de la actividad	Disfrutando en familia
Fecha	22 de octubre de 2020
Tiempo estimado	40 minutos
Objetivo General	Potenciar el reconocimiento propio y colectivo de los participantes del programa Encáusate, por medio del trabajo colaborativo.
Objetivo Especifico	Promover la confianza del participante en grupo y consigo mismo. Fortalecer el vínculo con la familia, mediante una comunicación e interacción en la receta. Fortalecer el proceso de escritura y numeración con alimentos y recetas de la vida cotidiana.
Subcategoría	Trabajo en equipo
Grado de participación	Consultiva

Justificación	
<p>La familia es, por lo general, el grupo más cercano de toda persona o con quien más comparte, por esta razón se hace necesario fomentar la participación primeramente en ese entorno. La actividad busca motivar al participante a la participación social. La cocina genera sentido de pertenencia, motivación para la independencia, aceptación de sí mismo, disciplina y constancia para lo que se proyecte, debido a que requiere de perseverancia, comunicación y trabajo en equipo para conseguir la mejor ejecución.</p>	
Desarrollo metodológico de la actividad (paso a paso)	
<ul style="list-style-type: none"> • El participante escogerá a un familiar, amigo o conocido para cocinar. • Deben escoger una receta que tenga como mínimo 4 ingredientes, esto según las posibilidades de cada uno. • En la preparación el estudiante estará en contrastante interacción, sienta participe de todos los pasos a seguir en la receta (trabajo en conjunto). Cada uno aportará según sus posibilidades personales. • Posteriormente, el participante debe comentar su experiencia haciendo la receta, ésta, deber ser en un párrafo, pablaras o ideas sueltas. • También, realizará los dibujos de los ingredientes que utilizaron, con su respectivo nombre y cantidad. 	
Materiales	<p>Recursos humanos (familia, amigos o cuidadores)</p> <p>Ingredientes de cocina</p> <p>Instrumentos de cocina</p> <p>Lápiz</p> <p>Guía</p>
Evaluación	Retroalimentación de su experiencia y guía terminada

Formato de planeación por actividad	
Nombre de la actividad	¡Trabajemos todos!
Fecha	29 de octubre del 2020
Tiempo estimado	40 minutos
Objetivo General	Potenciar el reconocimiento propio y colectivo de los participantes del programa Encáusate, por medio del trabajo colaborativo.
Objetivo Especifico	<p>Reconocer el grupo más cercano de la persona con discapacidad por medio del trabajo en un huerto.</p> <p>Fortalecer el proceso de escritura y numeración con aspectos de la vida cotidiana.</p>
Subcategoría	Trabajo en equipo
Grado de participación	Consultiva

Justificación	
<p>La comunidad es fortalecida a través del trabajo, lo que hacen juntos los va uniendo más, por lo tanto, fomentar actividades en grupo es fortalecer a través del aprendizaje colaborativo la participación social de cada uno de los que hacen parte de la comunidad.</p> <p>Las abejas son un ejemplo de comunidad, observarlas es admirar la creación que nos habla de un diseño en donde todos trabajan de diferentes maneras por un bien común. Bueno (2015), un observador constante de las abejas escribió en su libro "huerta familiar ecológica" lo siguiente, "Acercarse y acceder a su misterio es admirar su maestría, su pasión desinteresada por la vida en comunidad. Uno de los rasgos sorprendentes es la perfecta armonía que existe entre las abejas, el sol y la tierra", la armonía en un grupo la hace un equipo que no vela por unos intereses individuales sino por la comunidad.</p>	
Desarrollo metodológico de la actividad (paso a paso)	
<p>En familia o con la colaboración de otros, el participante hará un pequeño huerto, ya sea en el parque, en su casa o en su finca (si es posible). Este se realizará de la siguiente manera:</p> <p>Tomarán un espacio reducido, en donde removerán la tierra y le quitarán la maleza (pasto), por medio de una pica o cualquier otra herramienta que les sirva para ello.</p> <p>Plantarán o sembrarán semillas, aporcarán y luego apisonarán la tierra para que quede fija.</p> <p>Regarán agua en las plantas o semillas constantemente, deben definir un horario de noche o de día.</p> <p>Luego, deberán contar en un corto video su experiencia trabajando en grupo en este huerto, para esto, se apoyarán de una cartelera en la que debe mencionar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planta o semilla que sembraron (nombre y dibujo) • Cuantas sembraron • Horario de regar la planta • Con quien trabajaron y en qué les ayudo 	
Materiales	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tierra ✓ Plantas ✓ Semillas ✓ Celular ✓ Cartulina ✓ Marcadores ✓ Agua
Evaluación	Retroalimentación de su proceso de siembra y trabajo en equipo.

Formato de planeación por actividad	
Nombre de la actividad	Como el otro
Fecha	26 de noviembre de 2020

Objetivo General	Incrementar la autonomía e independencia del participante, a través de actividades de la vida cotidiana que impliquen nuevos desafíos, para el desarrollo de su formación integral en una sociedad.
Objetivo Específico	Establecer los niveles de autonomía de la PcD en su núcleo familiar, por medio de un dibujo en donde se evidencie como se reconoce y que funciones posee. Fortalecer los procesos de metaparticipación de los participantes, por medio actividades didácticas que conlleven a la empatía.
Sub categoría	Autonomía e independencia
Grado de participación	Metaparticipación
Justificación	
<p>Este tipo de actividades permite al participante fortalecer sus procesos de participación e inclusión gracias al aprendizaje colaborativo.</p> <p>En la participación social es necesario, no solo conocerse a sí mismo sino también al otro, reconocer sus necesidades como si fueran propias, con el fin de generar una empatía que motive a su metaparticipación.</p> <p>Reconocer al otro, en sus derechos y deberes, es una motivación para participar de la construcción de las políticas públicas, porque no solo se comprenden las necesidades individuales sino también las colectivas. Para llegar a esta empatía es necesario el fortalecimiento de un ambiente socio-afectivo, cultural, económico y aprendizaje por competencias, es crucial para la vida, educación y desarrollo del sistema de justicia” (Krauskopf, 2003)¹⁹. Es de esta manera que en esta actividad se pretende potenciar la empatía como una competencia requerida para el desarrollo pleno de una participación social.</p>	
Desarrollo metodológico de la actividad (paso a paso)	
<p>El participante tendrá que reconocer la identidad de la persona más cercana en su entorno, por medio de un dibujo y plasmará las cualidades que tiene.</p> <p>El participante actuará e interpretará el papel de su acompañante, y el acompañante asumirá el rol de ser el participante.</p> <p>Se grabará actuando como si fuera la otra persona según su capacidad y habilidad independiente, además deberá reconocer las fortalezas y debilidades de su rol.</p>	
Materiales	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Colores ✓ Papel ✓ Recursos de actuación ✓ Cámara
Evaluación	<p>¿El participante ejecuto la actividad con éxito?</p> <p>¿El participante logro una empatía con su acompañante?</p> <p>¿El acompañante entendi� el objetivo de la actividad?</p> <p>¿El acompa�ante se logro tener una empat�a con el participante?</p>

¹⁹ Krauskopf, D. (2003). Participaci n social y desarrollo en la adolescencia.

Formato de planeación por actividad	
Nombre de la actividad	Acciones con Autonomía
Fecha	30 de noviembre de 2020
Objetivo General	Incrementar la autonomía e independencia del participante, a través de actividades de la vida cotidiana que impliquen nuevos desafíos, para el desarrollo de su formación integral en una sociedad.
Objetivo Especifico	Reconocer las necesidades y apoyos de los participantes para incrementar procesos de autonomía. Potenciar la metaparticipación en los participantes a través de la estimulación y realización de actividades de individuales.
Subcategoría	Autonomía e independencia
Grado de participación	Metaparticipación
Justificación	
<p>Tomar un bus, trabajar, estudiar, o el simple hecho de participar en las labores del hogar, forman parte de la iniciativa de una persona para su autonomía y autodeterminación; para ello, esta la iniciativa y factor importante llamado motivación.</p> <p>La motivación es un elemento compuesto por una curiosidad, reciprocidad y formación, el cual, puede darse de manera intrínseca o extrínseca en el desarrollo de actividades y culminación de propósitos. Pero, como dice Maslow (1991) "una persona básicamente satisfecha ya no tiene las necesidades de estima, amor, seguridad, etc." (p.45). Por esta razón, se hace necesario enseñar la importancia que tienen los procesos de autodeterminación en los participantes, a partir de la interacción, comunicación y trabajo colaborativo con sus familias, docentes y comunidad en general, con el fin que el participante sea motivado a trabajar de manera autónoma y hacia una plena participación social.</p>	
Desarrollo metodológico de la actividad (paso a paso)	
<ul style="list-style-type: none"> • Para iniciar la sesión, se realizará un conversatorio en donde el estudiante comentará las acciones que realiza sin ningún apoyo o ayuda, como, por ejemplo, vestirse, cocinar, hacer mandados, entre otras. • Posteriormente se le preguntará que actividad se le dificulta y cual desea fortalecer, en esta última se será de forma individual. • El profesional le brindará concejos y estrategias para empezar el proceso. • Los familiares o acompañantes deben estar presentes para ser un apoyo y guía en dicho encuentro. 	
Materiales	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Hoja ✓ Lápiz ✓ Recursos digitales
Evaluación	Retroalimentación de lo que se realizó en la sesión, guiado con las siguientes preguntas:

	¿Qué aprendiste de la charla? ¿Cómo te visualizas en unos años? ¿En qué te comprometes para llegar a esos logros?
--	---

Cómo se vive la participación social en los escenarios

Se buscó que los profesionales de cada programa participaran activamente y promovieran desde su rol como mediadores la participación, a partir de la implementación de los ajustes razonables, el DUA, PIAR y la ejecución de las distintas actividades propuestas. Así mismo, se busca que la familia y los participantes de dichos programas ejecuten las actividades propuestas y, sobre todo, que fortalezcan su formación individual y colectiva, ellos deben ser propositivos y expresivos respecto a las necesidades y metas que tienen frente a este proyecto. Además, se desarrollan progresivamente las capacidades ciudadanas y los niveles de participación, con el fin de llegar a la meta participación, donde ellos mismos gestionan y generan nuevos espacios y ejercicios de participación en pro de su crecimiento personal; por otro lado, el trabajo colaborativo será la estrategia primordial para culminar tales objetivos.

Por lo anterior, se esperaba que los espacios como lo son el Colegio M.O.R, los programa Encáusate, y semillas de amor sean los núcleos de participación que permitan el reconocimiento de la diversificación poblacional, se forman espacios de apoyo y surgen nuevos proyectos que permitan la visualización de forma positiva de la población. Además de reconocer los conocimientos colectivos, las construcciones culturales y las dinámicas sociales, permitirá crear una comunidad incluyente, donde la participación se vea desde los intereses, capacidades y metas tanto individuales como colectivas, desde el sujeto, su familia, cuidadores y comunidad cercana.

Rol del educador especial

En el presente trabajo de grado el Educador Especial (EE) debe fortalecer los procesos pedagógicos que promuevan la metaparticipación, el aprendizaje colaborativo, el autoreconocimiento y las capacidades ciudadanas de las personas partícipes a los programas Encáusate, Semillas de amor y colegio MOR. En una comunidad inclusiva, se busca que todos los miembros sean activos, brinden apoyo y actúen de manera efectiva, con el fin de garantizar que todas las personas se sientan parte de la comunidad, desde su realidad. Los EE, en la ruralidad deben trabajar a partir de los sentires, historias de vida y cosmovisiones de cada persona, esto, permite que la PcD pueda desarrollarse con base en sus raíces, conocimientos y experiencias; además, que haya un pleno y efectivo proceso de aprendizaje en donde se valora el avance individual.

Los procesos pedagógicos que se realizan dentro de los espacios rurales, deben estar fundamentados en el modelo social que involucra a guasqueños, familiares, participantes y otros profesionales en el desarrollo de objetivos como la vida digna, libertad personal, equidad y eliminación de barreras, las cuales son producto de eventos que afectan a toda la comunidad y han producido desigualdades sociales, conflicto armado, desarraigo o migración; para ello, es indispensable llevar un trabajo continuo con los actores vinculando los valores, conocimientos, puntos de vista y escenarios para producir apropiación y alcanzar el bienestar.

Para esto, se debe escuchar los testimonios de los maestros y participantes rurales con el fin de identificar prácticas, enfoques y equipos tecnológicos disponibles, y así, generar alternativas flexibles y redes comunicativas que permita asegurar la implementación, calidad educativa y adquisición de conocimientos formales e informales. Producto de esta investigación,

se encontraron acciones efectivas para asegurar los procesos de enseñanza-aprendizaje, en donde responden de manera adecuada a la falta de recursos económicos y se acoplan al capital tecnológico disponible, y son: el uso de la radio, guías y el acompañamiento puerta a puerta; todos enfocados en relacionar y situar las realidades de los participantes, las cuales comparten ejes como: la naturaleza, medio ambiente, trabajo agrícola, ganadería, recuperación de saberes y las necesidades territoriales para incrementar el comercio, interacciones socioeconómicas y culturales del municipio. También, como lo afirma la Mesa Nacional de Educación rural (2020):

Se ve necesario continuar con acciones que permitan ampliar el uso de las TIC en las zonas rurales (conectividad, disponibilidad de equipos y herramientas tecnológicas) y conocer además los usos de estas tecnologías en la educación a través de programas de alfabetización tecnológica para docentes, estudiantes y sus familias (p. 10).

En ese sentido, el EE reivindica y garantiza los derechos de las PcD, minimizando los obstáculos en la participación, acceso, permanencia y transición; además, realiza ajustes razonables en las estrategias y herramientas que lo requieran según la necesidad y capacidad del participante, con el fin de ejecutar espacios de concientización y diálogo de la inclusión y contribuir a que las PcD puedan tener una atención integral completa en igualdad de condiciones y con calidad educativa. Por otro lado, debe promover el autocuidado y el cuidado de otros, más, por la situación de la pandemia en la actualidad, para ello, se deben hacer actividades dirigidas a la reflexión crítica de las relaciones sociales, solidaridad y trabajo colaborativo como lo señala MEN (2006) citado en Segura, J. y Torres, H (2020):

Contribuir a la consolidación de ciudadanos capaces de asombrarse, observar y analizar lo que acontece a su alrededor y en su propio ser; formularse preguntas, buscar explicaciones y recoger información; detenerse en sus hallazgos, analizarlos, establecer relaciones, hacerse nuevas

preguntas y aventurar nuevas comprensiones; compartir y debatir con otros sus inquietudes, sus maneras de proceder, sus nuevas visiones del mundo; buscar soluciones a problemas determinados (p. 10).

Es de esta manera que, se tomó la iniciativa de apoyar a los docentes del colegio M.O.R. en la realización del P.I.A.R., también se desarrollaron actividades encaminadas al reconocimiento de las PcD, a través del AC, y se promovió el uso del D.U.A. (Diseño Universal del Aprendizaje) como una manera de hacer mejores, accesibles y flexibles las clases. Es así, como el trabajo de la participación debe ser incentivado por el Educador Especial acompañado de diferentes entidades como lo Interinstitucional (proyectos entre escuelas o programas), Interdisciplinar (entidades y profesionales), alumnos (trabajo entre pares), con la comunidad y familia, los cuales son miembros y entidades fundamentales e importantes en el tránsito de esta propuesta.

Resultados

Los resultados recolectados se estudiaron por medio del análisis de contenido propuesto por Ruiz (2006), el cual comprende tres (3) fases: nivel de superficie, nivel analítico y nivel interpretativo; vinculados a los tres objetivos específicos y en correspondencia con las fases: 1. reconocimiento del contexto, 2: recolección de información, 3: planificación, 4: ejecución y 5: evaluación; también, a la luz de las categorías principales y secundarias del proyecto: la participación social (identidad, derechos y deberes, trabajo en equipo y autonomía e independencia) y el trabajo colaborativo.

Para mejor comprensión, se presentarán los resultados atendiendo a las fases que estructuran el proyecto, no sin antes poner en relieve un factor externo, la pandemia del Covid 19

(2020-2021), que incidió de manera significativa a nivel mundial y que implicó pasar de una interacción pedagógica presencial con los participantes del municipio, a una virtual mediada por las TIC y profesionales a cargo. Aunque en un principio, se había orientado el proyecto pedagógico al trabajo con tres programas del municipio: Semillas de amor (adulto mayor), Encáusate (U.A.I.) y Colegio Mariano Ospina Rodríguez (M.O.R.), dada la situación y la dificultad de comunicación con los contextos y profesionales, solo fue posible realizar la propuesta en el grupo Encáusate. A continuación, se presentan los resultados obtenidos divididos en tres momentos.

El primer momento corresponde al periodo 2019-2, en el que se evidencia el desarrollo del objetivo específico uno, orientado a reconocer la participación social de las PcD de los programas del municipio, mediante actividades grupales con el fin de identificar el grado de participación de los integrantes y profesionales; el cual está enlazado a la fase 1, reconocimiento del contexto y 2, recolección de información. Por lo anterior, se realizó un primer acercamiento a los programas del municipio (Encáusate, Fundasalud, Semillas de Amor y Avances en el aprendizaje), colegios (El Carmen y M.O.R.) y demás entidades que incluyen a la población con discapacidad; se emplearon instrumentos como diarios de campo y narrativas. De este modo, se tuvo el apoyo y mediación de los profesionales del municipio, los cuales fueron indispensables para la realización de las actividades e interacción con los participantes.

A continuación, se encontrará el análisis de las narrativas y diarios de campo realizados en los programas (Encáusate, Avances en el aprendizaje, Semillas de amor y Fundasalud), colegios (M.O.R. y El Carmen) y otros espacios (Biblioteca pública, Juventud, deporte y recreación) del municipio; a la luz de los niveles mencionados anteriormente propuestos por

Ruiz (2006); en la última columna, se encuentra el escalón de participación en el que se ubican los participantes, el contexto y sus profesionales.

Tabla 5.

Análisis de contenido de diarios de campo y narrativas

ANÁLISIS DE CONTENIDO DE DIARIOS DE CAMPO Y NARRATIVAS	
Nombre del contexto: Reunión con coordinadora de desarrollo social	
Superficie	<p>Se evidenció el interés de los profesionales para fortalecer el desarrollo integral de las PcD del municipio, por medio de distintos programas que permiten la atención de la población en las distintas etapas de la vida, mostrando además el conocimiento por parte de la administración del municipio, de las necesidades de disponer espacios para la participación.</p> <p>-En el programa de Guasca, se observó fortalezas y debilidades de los funcionarios en relación con sus disciplinas, estos se organizan por redes de apoyo, que permiten un trabajo continuo y colaborativo desde los distintos programas.</p> <p>-Por parte de la coordinadora de desarrollo social, se evidenció la gestión y promoción de diferentes escenarios para el bienestar de las PcD, apoyada de la política pública y el modelo rehabilitador del programa M.I.A.</p>
Análisis	<p>-La alcaldía desde su gestión utilizó un modelo rehabilitador en las actividades, es decir, no se dirige a la adecuación de espacios en el municipio para las PcD, al contrario, buscó responder a las características generales de los participantes, lo cual limita el autoconocimiento y la autonomía de las PcD.</p> <p>Los profesionales llegaron a confundir sus funciones en los distintos espacios lo que generó que no se tuviera una visión clara sobre los objetivos y rutas de trabajo de los programas.</p> <p>Sin embargo, el hecho de contar con un lugar, tiempo y el trabajo de varios profesionales en conjunto, permitió reconocer la potencialidad del trabajo colaborativo en una comunidad que reconoce al otro y su importancia en la comunidad.</p>
Interpretativo	<p>Las capacidades reflejadas en el contexto son: en primera instancia, observar, conocer y comprender críticamente la realidad, en donde las actividades deben estar dirigidas a la población según sus particularidades. Los funcionarios desde la instancia administrativa buscaron comprometerse y responsabilizarse con la comunidad, desde la atención integral, las redes de apoyo generan una atención</p>

	desde diversas disciplinas que buscaron fortalecer los programas de acuerdo con el modelo de la calidad de vida.
Escalón de participación	La alcaldía se encuentra en el escalón de participación proyectiva, si bien, proponen proyectos dirigidos al desarrollo integral de los participantes, no se evidencian interacciones constantes y un diálogo constructivo con la comunidad.
Nombre del contexto: Avances en el aprendizaje	
Superficie	<p>-Programa dispuesto para niños y jóvenes entre los 8 y 15 años que presentan dificultades en el aprendizaje, son remitidos desde sus instituciones educativas.</p> <p>-Las actividades propuestas no tienen en cuenta la edad e intereses de la población, lo que limita los procesos de aprendizaje y motivación durante el desarrollo de las mismas.</p> <p>-Se reflejan pocos recursos para el seguimiento y permanencia del proyecto, puesto que, el espacio no es accesible en cuestiones de estructura, material y tiempo.</p>
Análisis	<p>-El programa se desarrolló desde una sala de tecnología dispuesta en el municipio, por lo cual es de gran importancia la orientación en el uso de las TIC para las PcD, como lo mencionan Flórez, Ramirez y Ramirez (2016) “es posible que el uso descontrolado de las TIC ponga en riesgo la integridad de las PcD, pero en este caso resulta fundamental la orientación y supervisión, en especial para manipular el sistema operativo de los equipos, navegación en internet y utilización de redes sociales” (p. 62). No realizar un acompañamiento resulta ser una barrera para la participación social y el desarrollo de sus habilidades.</p> <p>-Las profesionales al parecer desconocen el decreto 1421 donde se hace referencia a la realización y aplicación del PIAR en los espacios educativos, lo que dificulta la realización de apoyos necesarios para el sujeto y el contexto (familia, municipio, barrio y escuela).</p>
Interpretativo	<p>Al dar un correcto uso a las TIC para el refuerzo y acompañamiento de los procesos educativos se evidenció la capacidad creativa, proyectiva y emprendedora, en donde el municipio respondió a estos desafíos desde sus diversos programas formando a la población en el mundo digital.</p> <p>En los profesionales se evidenció las capacidades de representar y trabajar con otros, pero, no se realizan actividades para el reconocimiento individual de las PcD según sus particularidades y necesidades.</p>
Escalón de participación	Aunque los participantes manejan buenas relaciones interpersonales, su participación queda en un primer escalón (participación simple), puesto que, acatan instrucciones sin ninguna objeción u opinión.

	<p>Los profesionales se encuentran en la participación consultiva debido a que realizan actividades que potencian un accionar pasivo y no incentivan a un autoconocimiento o pensamiento crítico.</p>
<p>Nombre del contexto: Fundasalud</p>	
<p>Superficie</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Los centros de desarrollo infantil buscan garantizar la educación, nutrición y cuidado de niños menores de 5 años, se compone por párvulos, prejardín y jardín con alrededor de 156 niños entre los 2 a 5 años, tres de ellos con discapacidad. -Se identifica una a población vulnerable que posee un nivel de sisben 1 y 2. -Tiene dos modalidades, la primera es institucional (medio ambiente, nutrición, apoyo psicosocial y pedagógico) y la segunda es familiar (acompañamiento puerta a puerta con un auxiliar pedagógico). - Los profesionales son una red de apoyo para la realización de acciones pedagógicas, en este espacio no cuentan con capacitaciones, formaciones y acompañamientos de un educador especial, el cual reafirme los conocimientos de los estudiantes y funcionarios según las necesidades individuales de los niños con discapacidad.
<p>Análisis</p>	<p>Este programa respondió a las necesidades de la primera infancia como población vulnerable, dando apoyo para garantizar un desarrollo saludable dentro de los derechos fundamentales, el municipio reconoce las características poblacionales y buscó crear bases sólidas que permitan el crecimiento y conservación de la comunidad.</p> <p>Aun cuando el programa es muy completo hace falta capacitación y acompañamiento en procesos de inclusión, teniendo en cuenta no solamente las PcD sino además considerar posibles afectaciones medio ambientales que se fortalecerían por medio de la presencia de un educador especial.</p>
<p>Interpretativo</p>	<p>Las redes de apoyo son un eje central para la participación social, porque involucran a los participantes, profesionales y familiares, en consecuencia, se interpreta que los funcionarios a cargo tienen una participación significativa dentro del contexto, pero necesitan de otros apoyos para la optimización de la inclusión dentro del centro y la comunidad.</p> <p>La capacidad reflejada es la comunicativa, dialógica y deliberativa, puesto que, a través del diálogo constructivo de los involucrados se permite la evolución de términos, concepciones y estrategias que aporten a la población y a la eliminación de barreras sociales.</p>
<p>Escalón de participación</p>	<p>Los participantes están ubicados en el escalón de participación simple, puesto que son niños de primer ciclo, los cuales realizan las actividades propuestas por los docentes, pero no generan cambios en las mismas.</p>

	<p>Los profesionales de este contexto se encuentran en un escalón de participación proyectiva, poseen un currículo dirigido a mejorar la calidad de vida de los estudiantes.</p>
<p>Nombre del contexto: Colegio MOR</p>	
<p>Superficie</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Las instalaciones son amplias lo que permite una buena iluminación, sin embargo, se observa que el desplazamiento puede llegar a ser difícil por sus baldosas lisas y sin antideslizante, tampoco hay rampas para la población con discapacidad física, lo que produce barreras de accesibilidad. -El modelo pedagógico es un tradicional en cambio a constructivista esto es de vital importancia en la creación e implementación de un currículo, ya que brinda una visión interdisciplinar para la planeación de actividades, recursos y estrategias basadas en los objetivos, misiones, visiones y PEI. -Tienen comités de estudiantes y un espacio denominado “programa de felicidad” en el que plantean fortalecer el decreto 1421; haciendo énfasis en el PEI, PIAR y DUA.
<p>Análisis</p>	<ul style="list-style-type: none"> -La transición de modelo muestra una constante autoevaluación por parte de los elementos administrativos de la institución, enfrentándose y respondiendo a las nuevas realidades tanto educativas como sociales, por lo anterior, en la institución los maestros realizan sus prácticas dependiendo de su visión personal, siguiendo objetivos colectivos en respuesta a la misión y visión del colegio. -Si bien, cuentan con un programa destinado para el desarrollo del decreto 1421, las prácticas docentes llegaron a ser segmentadas y no fueron planeadas según el DUA y la diversidad; tampoco se realizaron los PIAR correspondientes. Con esto, es evidente que los participantes no son incluidos en los procesos académicos, y esto se vio reflejado en: accesibilidad, participación, currículo e interacción docente-estudiante.
<p>Interpretativo</p>	<p>Elementos como las perspectivas pedagógicas, didácticas y estrategias de la institución, además, de la transformación de las concepciones de los profesionales y redes de apoyo, son un elemento esencial para incrementar la participación social de los estudiantes y su involucración en diversos contextos en donde se asegure la calidad académica, laboral y personal.</p> <p>La capacidad reflejada en este contexto es: comprometerse y responsabilizarse con los estudiantes para generar espacios dirigidos a la participación y el trabajo colaborativo con la sociedad (familia, profesionales, participantes, pares, vecinos, etc.), haciendo posible como pilar fundamental, el principio de la solidaridad y el reconocimiento del otro.</p>
<p>Escalón de participación</p>	<p>Los participantes están en el escalón de participación simple, no reflejan y/o expresan deseos de cambio referentes a las prácticas que están llevando los profesionales de la institución.</p>

	Los profesionales están ubicados en el escalón de participación consultiva, puesto que manifiestan las fortalezas y debilidades de la institución y sus prácticas, sin embargo, no realizan transformaciones en las mismas.
Nombre del contexto: Juventud, deporte y recreación	
Superficie	<p>-Se conoce un programa dirigido a jóvenes con o sin discapacidad del municipio, donde practican diversos deportes como: tenis de mesa, ajedrez, taekwondo, rugby, gimnasia, ultimate, entre otros.</p> <p>-Hace falta conocimiento por parte de los profesionales sobre la política pública en educación física, que les permitiría los ajustes y estrategias necesarias para trabajar el deporte con las PcD.</p> <p>-Se observan espacios físicos accesibles.</p>
Análisis	<p>El deporte es un medio de expresión que favorece otros procesos cognitivos como la memoria, atención, pensamiento, entre otros. Algunas personas con o sin discapacidad, a través de este, desarrollan o fortalecen otras habilidades como el trabajo en equipo, su rendimiento físico y la motivación hacia la tarea y en general las responsabilidades diarias.</p> <p>Si bien el deporte es de todos y para todos, se evidencian vacíos en la formación de docentes para el trabajo con las personas con discapacidad, lo cual puede generar exclusión y una mayor desmotivación en las PcD.</p>
Interpretativo	Las actividades deportivas se identificaron como un elemento eficaz para el desarrollo de capacidades como: creativa, proyectiva y emprendedora, desde un reconocimiento de las capacidades y potencialidades de las PcD; y representar, trabajar con otros y auto-organizarse al involucra a toda la comunidad utilizando le trabajo colaborativo y desde objetivo en común.
Escalón de participación	Los profesionales se ubican en una participación consultiva, debido a que generan espacios dirigidos a la comunidad, pero por el desconocimiento que tienen hacia la población con discapacidad, para atender sus necesidades y particularidades, sólo es posible realizar intervenciones por medio de la dirección de un profesional externo.
Nombre del contexto: Biblioteca pública	
Superficie	<p>- Cuenta con una gran colección de libros de todas las áreas del conocimiento (matemáticas, geografía, sociales, literatura, etc), sin embargo, ningún material es accesible a la población con discapacidad.</p> <p>- Se resaltan los talleres dirigidos a la población con y sin discapacidad, involucrando poco a poco la realidad de las personas, su lengua, cultura y habilidades. Por medio de actividades audiovisuales y de lectura con las personas que hacen parte de la UAI.</p>

Análisis	<p>- La Biblioteca al tener un carácter público está dirigida a la comunidad, por lo que buscan responder a las necesidades y características de todos, sin embargo, esta cualidad no se cumple por la falta de acceso a la información y herramientas.</p> <p>La información y acceso a los espacios no puede ser de un solo día, los talleres desarrollados, aunque muestran el esfuerzo sobre dar un espacio para la participación de los niños niñas y PcD, no son suficientes para lograr que este sea un espacio de todos y para todos.</p>
Interpretativo	<p>Miñan (2014), menciona que “la accesibilidad e inclusión debe pues contemplarse como una cuestión de derechos”, donde todos tengan la posibilidad de acceder a la información y lugares de forma eficaz, sin exclusión alguna. El material no accesible que se encuentra en este contexto puede generar un sentido de rechazo hacia las PcD, impidiendo que se identifiquen en este espacio y se sientan importantes como sujetos participes.</p> <p>Se evidencian las capacidades: observar, conocer y comprender debido a que se entiende la necesidad de involucrar a las poblaciones en los talleres realizados; además, se reflejan los principios de solidaridad, diálogo constructivo y reconocimiento, desde un espacio para la discusión del aprendizaje utilizando la literatura como herramienta principal</p>
Escalón de participación	<p>Hay una participación consultiva por parte de los profesionales encargados del funcionamiento de la biblioteca, pues los talleres están dirigidos en colaboración de profesionales de otros programas, pero no hay una iniciativa para mejorar los procesos de inclusión en este espacio.</p>
Nombre del contexto: Encáusate	
Superficie	<p>Se observa interés por parte de la profesional encargada del programa para la transformación de las prácticas pedagógicas.</p> <p>-Las actividades realizadas son pensadas para los participantes, en donde se evidencia disposición y compromiso de ellos en la ejecución de estas.</p> <p>-Los participantes muestran actitudes positivas ante las actividades propuestas y reflejan interés, motivación e interacción con sus pares y docentes de apoyo.</p> <p>-No hay seguimiento por escrito, del trabajo individual con cada participante.</p>
Análisis	<p>La participación es un elemento importante y de gran interés, que parte de un proceso integral, es decir que incluye tanto la parte cognitiva, emotiva y espiritual. La profesional está dispuesta a recibir críticas y sugerencias constructivas en pro de una transformación y mejoramiento en sus prácticas.</p>

	<p>-Los participantes encuentran en este programa un lugar para el dialogo, se identifican con este y sus participantes, tienen un fuerte sentido de pertenencia que se ve reflejado en la forma en que se comunican con los docentes.</p> <p>-Por situaciones externas se presenta un nivel de deserción e inasistencia en actividades planeadas, no es evidente un currículo con objetivos claros lo cual se muestra en la falta de seguimiento del trabajo individual y progreso de cada participante.</p>
Interpretativo	<p>Al ser la participación un proceso gradual, en sus inicios involucra a un agente externo, quien es el que guía la participación (Trilla y Novella, 2001). Las prácticas establecen oportunidades y dan fundamentos, para que los niños, niñas jóvenes y adultos se desenvuelvan de manera eficaz y progresiva. Se resaltan elementos como un profesional guía y redes de apoyo entre integrantes, familia y comunidad.</p> <p>Las capacidades reflejadas en el contexto fueron: observar, conocer y comprender críticamente la realidad, para realizar una planificación acorde a dicha población; representar, trabajar con otros y auto-organizarse, en donde la profesional hace un trabajo interdisciplinar con los funcionarios y demás entes de la comunidad; y, comunicativa dialógica y deliberativa, en la cual se mantiene el contacto con todo el grupo de apoyo.</p> <p>Por otro lado, los principios observados dentro de la comunidad y participantes fueron: solidaridad, diálogo constructivo, reconocimiento y responsabilidad.</p>
Escalón de participación.	<p>Por parte de la profesional encargada del programa, se evidencia una participación proyectiva, puesto que propone y gestiona diferentes actividades, pero no toca temas como: reconocimiento, derechos, deberes y autonomía e independencia.</p> <p>Por parte de los participantes, se evidencia una participación simple, debido a que hacen parte de las actividades, pero no en su construcción o mejoramiento.</p>
Nombre del contexto: Colegio El Carmen	
Superficie	<p>Institución educativa rural, cuenta con más de 11 sedes con distintos tipos de población (PcD, flotante y en riesgo de deserción).</p> <p>-Implementan el modelo de escuela nueva, el cual busca garantizar el acceso a la educación de la población vulnerable en la zona rural.</p> <p>-Interés por parte de los profesionales, para continuar los procesos de inclusión educativa.</p>
Análisis	<p>- La institución brinda un lugar de conciencia y trabajo en equipo que busca garantizar el ingreso, permanencia y culminación del ciclo educativo para todos los niños, jóvenes y adolescentes. A su vez, se comprende la necesidad de estar</p>

	<p>en contacto con los distintos contextos de los estudiantes como: el familiar, educativo y social, para ello, cuentan con un equipo interdisciplinar, el cual evalúa las condiciones reales de los estudiantes y son atendidas de forma flexible.</p>
Interpretativo	<p>Los profesionales que trabajan en pro de la inclusión social son líderes que pueden brindar sus conocimientos a otras disciplinas, desde sus experiencias y ruta de vida, compartiendo estrategias, recursos y didáctica que han recogido de manera autónoma, al pertenecer y trabajar con las poblaciones de mayor riesgo, creando un ambiente educativo donde cada elemento puede brindar nuevos conocimientos y aportar a la construcción de la comunidad.</p> <p>Se reflejaron capacidades como: comunicativa, dialógica y deliberativa en la que permiten a las familias y participantes expresar sus necesidades y motivos de deserción, posteriormente brinda opciones para su mejoramiento o permanencia; metacognitiva y reconocerse como ciudadano activo, en donde la institución intenta involucrar a la comunidad y a los participantes en las decisiones y prácticas pedagógicas.</p>
Escalón de participación	<p>Por parte de los docentes, se refleja una participación proyectiva, si bien, tienen la iniciativa para mejorar sus procesos de inclusión y permanencia, son los agentes externos de la institución quienes lo implementan y complementan.</p>
Nombre del contexto: Semillas de amor	
Superficie	<ul style="list-style-type: none"> -Actividades realizadas en espacio físico accesible a 15 minutos del casco urbano. -Beneficio de transporte para adultos que tienen restricción en el movimiento. -Se hizo una distribución de los adultos mayores por actividades de interés, los espacio y profesionales a cargo son diferentes según sus disciplinas. -Las actividades y materiales son homogéneas para todos los participantes, por ende, no tienen en cuenta sus particularidades. - El estado de salud de algunos adultos, influye negativamente en la realización de actividades de ejercicio físico, por lo que se refleja poco interés en la participación.
Análisis	<p>La política pública dentro del municipio favorece distintos procesos de participación social en los adultos mayores, pero en la realidad no se ven implementados de manera óptima, pues, no es visible la formación de un comité el cual garantice la protección y cuidado a su dignidad.</p> <p>Para McClelland (1989) los "deseos cognitivos son un sub-objetivo al servicio de un objetivo último, como la necesidad de logro, de la que se ha revelado que impulsa a las personas a tratar de concluir tareas inacabadas" (p.624); se podría decir que promover la motivación, es evitar la frustración,</p>

	<p>depresión y tristeza de la población con discapacidad o adulto mayor; allí, se debe garantizar una efectiva inclusión, oportunidades de acceso y participación con la comunidad.</p> <p>La motivación es un importante componente que promueve logros y proyectos de vida. Si la persona con discapacidad, el niño, el adulto mayor o cualquier otra persona, no tiene deseo de participar socialmente, no es posible mejorar su calidad de vida e interacción con los demás; por esta razón, se hace necesario incentivar este deseo.</p>
Interpretativo	<p>En cuanto a la motivación, se puede decir que es un aspecto importante para la participación, no contar con esta, hace que no se den procesos de la manera esperada. Para crear los espacios de atención se tuvo en cuenta la diversidad, capacidad y necesidades de las personas. Sin embargo, al no realizarse los debidos ajustes razonables en dichos aspectos, no se participó de manera óptima disminuyendo su independencia.</p> <p>Las capacidades reflejadas son: comprometerse y responsabilizarse con los participantes, para generar espacios que incentiven la interacción y planes a futuro; creativa, proyectiva y emprendedora, en donde brinden conocimientos, propuestas laborales o emprendimientos, según sus capacidades y particularidades para que puedan realizarlos de manera autónoma.</p>
Escalón de participación	<p>Por parte de los participantes se evidencia una participación simple, debido a que no hacen parte de la construcción de las actividades, son únicamente agentes pasivos.</p> <p>En los profesionales se evidencia una participación consultiva, si bien proponen actividades, estas no favorecen la participación, trabajo colaborativo y autonomía de forma significativa.</p>

Gracias a la observación-participante realizada en cada contexto, se logró articular los distintos entornos educativos hacia la formación y atención de las PcD. Por lo anterior, se evidenció que los niveles de participación de los participantes fueron en su mayoría: simple y consultiva; sin embargo, los profesionales se ubican en los escalones de participación consultiva y proyectiva.

En el segundo momento correspondiente al periodo 2020-1 se desarrolla el objetivo específico dos, orientado a diseñar y desarrollar una propuesta pedagógica a través del trabajo

colaborativo en espacios de socialización, ligado a la fase tres (planificación) y cuatro (ejecución). La cual se dirigió al colegio Mariano Ospina Rodríguez (M.O.R.) y los programas de Encáusate y Semillas de amor desde espacios alternos. Sin embargo, debido a condiciones externas, posteriormente fue dirigida únicamente al programa Encáusate en los tres grupos conformados por la secretaría de desarrollo social, los cuales fueron: presencialidad, números y letras y proyecto productivo; se designaron docentes en formación, responsables para cada contexto, quienes facilitaron la comunicación directa con los profesionales. Los instrumentos utilizados fueron: planeaciones, entrevistas semiestructuradas y talleres multi-actores, mediados por herramientas como: videos, mensajes instantáneos, llamadas por dispositivos móviles, reuniones por zoom y material físico. A continuación, se enseñan las experiencias recogidas en medio de la pandemia en cada uno de los programas, organizadas bajo la técnica de sistematización de Ruiz (2006):

Tabla 6.

Análisis de contenido de las experiencias en tiempos de pandemia.

Análisis de contenido de las experiencias en tiempos de pandemia
Nombre del programa: Colegio M.O.R

Superficie	<p>-Se dificultó la comunicación y coordinación de actividades por medio de las TIC.</p> <p>-Una vez que se establece la comunicación con la coordinadora y los docentes, se evidencia por parte del colegio la necesidad de capacitaciones de herramientas como el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) y el Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR) para lo cual se desarrollaron 4 talleres</p> <p>-Durante los talleres con los docentes, se evidenció que la mayoría de ellos tienen la disposición de seguir aprendiendo sobre el trabajo pedagógico con los estudiantes con discapacidad, a través de la implementación del DUA y el PIAR, de hecho, algunos hacen sus clases accesibles y no requieren apoyo adicional.</p>
Análisis	<p>La mayoría de los docentes tienen vacíos en la atención de la población con discapacidad, debido a las condiciones de la escuela, pueden llegar a ver la aplicación de estas herramientas como una carga laboral más, lo cual hace que su participación en estos procesos no sea óptima.</p>
Interpretativo	<p>Los docentes de orden administrativo (coordinador, orientadora, rector) se encuentran en un grado mayor de participación (proyectiva) puesto que tienen la disposición de mejorar los procesos de inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad y están atentos a propuestas de mejoramiento y atención.</p> <p>Por otro lado, son pocos los docentes titulares que proponen metodologías, actividades o ambientes de aprendizaje que favorezcan la inclusión y de este modo la participación de las PcD. De esta forma tanto los docentes como las PcD se sitúan en la participación simple, donde son agentes externos quienes proponen y crean los espacios.</p>
Escalón de participación	<p>Se revela una participación proyectiva en la administración y simple en algunos docentes y estudiantes, desde un proceso de observación, donde se conocieron a los participantes y sus dinámicas, sin interferir de forma directa en las aulas.</p>
Nombre del programa: Semillas de Amor	

Superficie	En el programa semillas de amor se realizó únicamente una observación, reconociendo los procesos culturales de baile, manualidades y espacios recreativos, además de los procesos de actividad física y actividades de lectoescritura. Debido al poco tiempo de exploración y la contingencia generada por la pandemia, se generaron barreras comunicativas por entes administrativas y de herramientas tecnológicas que impidieron un mayor acercamiento pedagógico.
Análisis	La falta de comunicación asertiva entre docentes en formación y profesionales del municipio fue el principal problema que se presentó para darle continuidad al proceso de acompañamiento, así mismo, no se contaba con la accesibilidad a elementos tecnológicos ni espacios alternos lo cual limitaba su continuidad en los procesos desde la virtualidad.
Interpretativo	Se observó el interés por los docentes en formación en seguir con el proceso, donde se buscaron distintas formas de trabajo y el contacto con la población. Al no ser posible, se orientó el trabajo hacia otros espacios, esperando tener futuras participaciones.
Escalón de participación:	Se encuentran en una participación simple debido a que no se logra un contacto con la población.
Nombre del programa: Encáusate	
Superficie	<p>-Fue notoria la falta de recursos con los que cuenta la población, por tal motivo la secretaría de desarrollo social tuvo que reorganizar con rapidez el contacto y continuidad de formación a través del uso de los dispositivos tecnológicos.</p> <p>-Sin embargo, el proceso de transición a la modalidad virtual no fue asertivo, debido a la ausencia de capacitaciones de instrumentos o plataformas, lo que incidió no sólo a una respuesta negativa frente a la participación de la población, sino a una carencia de conocimiento del uso de las TIC.</p>

<p>Análisis</p>	<p>Las alternativas de educación virtual no tienen en cuenta a la población en general, ni la disponibilidad de los recursos tanto económicos como humanos, lo que impide en muchas ocasiones que hagan uso de las TIC por falta de conocimiento.</p> <p>La falta de respuesta podría interpretarse como un bajo interés en las actividades, proveniente del desconocimiento del uso de las TIC y la falta de un acompañamiento constante.</p> <p>Debido a la dificultad para la comunicación virtual con los grupos surgen dos situaciones: el que los materiales no fueron debidamente recibidos y que los canales de respuesta y retroalimentación se encuentran restringidos debido a barreras tecnológicas</p>
<p>Interpretativo</p>	<p>La escasa formación de los profesionales frente a las TIC como la sorpresiva llegada de la pandemia, promovió una mayor exclusión a las PcD del municipio de Guasca, la mayoría vive en un contexto en donde no llega el internet o no saben cómo hacer uso de las TIC. Por esta razón, se desarrolló una propuesta dentro del municipio a través de la mediación de las tecnologías, lo que facilitó la continuidad de la propuesta pedagógica. Pero observar que no desarrollaron las actividades que se enviaron de manera virtual permite interpretar que las TIC son una herramienta que aún no es idónea para las PcD del municipio, por las razones descritas con anterioridad.</p>
<p>Escalón de participación:</p>	<p>Se dio una participación simple desde la virtualidad y una participación en proceso de construcción y evaluación para el grupo presencial.</p>

Por lo anterior, se realizó un seguimiento semanal con el fin de evidenciar los avances, falencias y problemáticas en el desarrollo de las actividades virtuales, éste se llevó a cabo por medio de llamadas telefónicas y mensajes en WhatsApp. Además de los espacios con los participantes, se organizaron reuniones asincrónicas que permitieron formar redes de apoyo para el trabajo pedagógico. Con el fin de atender por completo a la población, el grupo de docentes en formación se dividió en tres, haciendo las variaciones en cada planeación de acuerdo con la modalidad de trabajo, tiempo para realizar las actividades, población y ajustes razonables. A continuación, se encuentra el cuadro con los grupos nombrados anteriormente:

Tabla 7.

Distribución de los docentes en formación en el programa encáusate

Grupo	Docente en formación	Modalidad
Números y letras	Lilly Johana Pita Fanny Linette Daza	Virtual
Proyecto productivo	Henry A. Espitia Cáceres	Virtual
Presencialidad	Laura Valentina Florez Luisa Fernanda Abello	Presencial (mediación con profesional a cargo)

Como se mencionó, las actividades fueron divididas en cuatro sub-categorías las cuales son: identidad, derechos y deberes, trabajo en equipo y autonomía e independencia, cada una contó con 2 actividades, las cuales se programaron semanalmente, y concluyeron en un plan de 4 meses para el segundo periodo académico del año 2020. Se llevaron a cabo en la modalidad virtual por medio de la red social WhatsApp y la red multimedia YouTube en donde los equipos formularon videos explicando y mostrando actividades cortas que hacían referencia al papel de las PcD en su comunidad, apoyándose en el acompañamiento del entorno familiar para su realización.

Durante las actividades y su culminación se debía recoger y enviar evidencias fotográficas, de video o narrativas de lo realizado por parte del estudiante y su familia, dejando así un material virtual. Por el contrario, en los espacios presenciales se planearon actividades no mayores a 30 min, que se realizaron en las instalaciones de un colegio por la profesional encargada, como mediadora de las actividades enviadas, las planeaciones fueron entregadas con un mes de anticipación, para el desarrollo de las actividades el material fue enviado desde Bogotá hasta el municipio por medio del comercio local. A continuación, se presentan las

subcategorías ligadas a los niveles de participación, las cuales fueron reflejadas en las planeaciones ejecutadas a partir de su proceso, impacto y avances.

Tabla 8.

Análisis de contenido de las planeaciones

Análisis de contenido de las planeaciones	
Nombre de la subcategoría: Identidad	
Superficie	<p>¡Cuidando a mi planta!</p> <p>De esta actividad surgen elementos tales como: el autoconocimiento de los participantes, la identificación de sus responsabilidades y su cuidado personal.</p>
Análisis	<p>Cuidar la planta es otra manera de cuidarse, lo que permite trabajar desde el reconocimiento, historia de vida y particularidades, como lo dice Salinas (2018) propone que el cuidado del medio ambiente es un elemento importante en la educación integral del participante porque en él, se desarrolla el ser humano.</p>
Interpretativo	<p>Esta actividad permitió trabajar el reconocimiento propio y fomentar el autocuidado, se pudo observar en los participantes interés, ya que es algo que hace parte de su diario vivir y su contexto. A partir de los principios de reconocimiento de la PcD en su propio entorno e hizo posible fomentar la capacidad de comprometerse y responsabilizarse.</p>
Escalón de participación	<p>Se ubica en la participación simple ya que los espacios y actividades son planeadas por lo profesionales dando indicaciones a los participantes de las acciones a realizar.</p>
Nombre de la subcategoría: Derechos y deberes	
Superficie	<p>¡Conociendo de mis derechos!</p> <p>Se buscó que los participantes pudieran conocer e identificar sus derechos; a partir del cual se mostrará un pensamiento autor-reflexivo y un diálogo constructivo por medio de ejemplos, que permitan al participante situarse en realidades circundantes.</p>

Análisis	La declaración universal de derechos humanos afirma que todas las personas tienen los mismos derechos y no se debe excluir a ningún sujeto de ellos, por tanto, es indispensable el trabajo desde su reconocimiento y aplicación en la vida diaria, esto es trabajado desde los conocimientos previos que parten de las experiencias, la participación de los sujetos en sus entornos cercanos y los aportes que la cultura y comunidad han brindado.
Interpretativo	El trabajo fue enriquecedor tanto para participantes como para docentes, permitiendo el reconocimiento y apropiación de sus derechos para llegar a un desarrollo integral óptimo. Se buscó afianzar la autonomía por medio de la confianza, generada por un diálogo constructivo entre conocimientos y experiencias, a partir de las capacidades de: observar, conocer y comprender además de la metacognitiva para reconocerse como un ciudadano activo.
Escalón de participación:	Es una participación consultiva debido a que busca la participación y expresión de los participantes, compartiendo sus historias de vida y conocimientos por medio del reconocimiento de sus derechos.
Nombre de la subcategoría: Trabajo en equipo	
Superficie	<p>¡Trabajemos todos!</p> <p>El trabajo en equipo es un elemento esencial en la promoción de la participación, por lo tanto, el espacio permitió que los participantes trabajarán con la familia, amigos y la comunidad fortaleciendo sus procesos sociales.</p>
Análisis	Fomentar actividades en grupo es fortalecer a través del AC la participación social de cada uno de los que hacen parte de la comunidad, por lo tanto, es primordial el trabajo desde, con y por la comunidad. Donde se permita reflejar el reconocimiento del otro y sus relaciones interpersonales.
Interpretativo	Se pudo evidenciar que los participantes disfrutaron del trabajo en grupo además de realizar un ejercicio de introspección del saber trabajar en grupo, así mismo la habilidad de escuchar al otro, aportando desde sus experiencias. Fue posible trabajar en el desarrollo de capacidades como la creatividad, proyectiva y emprendedora, desde el liderazgo de los participantes, para el trabajo con otros y la auto-organización, bajo los principios de solidaridad y diálogo constructivo.

Escalón de participación:	Es participación proyectiva ya que permitió que los participantes pudieran interactuar entre ellos, compartir sus opiniones y aportar en la construcción del espacio.
Nombre de la subcategoría: Autonomía e independencia	
Superficie	<p>¡Acciones con autonomía!</p> <p>La actividad se centró desde la construcción de los participantes de espacios desde sus expectativas y necesidades, para el fortalecimiento de la autonomía.</p> <p>Las acciones que requieren un sentido de una autonomía permiten que haya mayor participación de la persona, además de tener la capacidad de elegir, tomar decisiones y guiarse por sus intereses y gustos.</p>
Análisis	Es importante promover actividades que permitan la plena participación de todas las personas de manera autónoma y grupal, para que haya un proceso de motivación y autodeterminación. Además de buscar una vida independiente y productiva.
Interpretativo	La actividad permitió que los participantes pudieran tomar decisiones, además de tener un proceso de participación donde cada uno pudo opinar, expresarse y tomar decisiones. Se esperaba observar cada uno de los principios reflejados en las acciones de las PcD así como cada una de las capacidades requeridas para la formación de ciudadanos activos.
Escalón de participación	Se debería reflejar la metaparticipación, esperando que cada participante tuviese la oportunidad de realizar actividades de manera autónoma e independiente y reflexionar en las mismas.

Por medio de la planeación de una propuesta con estrategias de trabajo en equipo, involucrando a la familia, los profesionales y participantes en los encuentros, se logra una programación de actividades progresivas, donde los niveles de participación se construyen en conjunto con el participante, durante el avance de las sesiones, distribuyendo las responsabilidades y permitiendo a las PcD crear sus propios ambientes para la participación, buscando que al llegar a la última intervención cada participante sea consciente y se sienta

cómodo con su papel en la comunidad, cumpliendo con la mitad del segundo objetivo planteado sobre la construcción de una herramienta para la participación en los programas.

Desarrollo de la propuesta

Las actividades que se diseñaron para la sub-categorías fueron pensadas en un principio para una modalidad de trabajo presencial, con los docentes en formación como los líderes de los talleres. Sin embargo, por la pandemia presentada en el año 2020 las actividades se implementaron desde la modalidad virtual, lo cual estableció barreras comunicativas en cada uno de los grupos de trabajo, impidiendo el desarrollo total de actividades. Debido, principalmente a una mediación que no era idónea para el grupo poblacional, falta de tiempo y de un acompañamiento en el nuevo espacio educativo que debió ser adecuado a los hogares, presentándose distintos desempeños que variaron en la modalidad de trabajo y los recursos disponibles para esto. A continuación, se hace una descripción detallada de los tres grupos en los que se desarrolló la propuesta.

Grupo proyecto productivo

Para el grupo ‘proyecto productivo’ compuesto por 10 personas, se diseñó un plan de trabajo donde se tuvo en cuenta el cronograma del municipio. Por cada escalón de la participación social se diseñaron dos actividades con las cuatro subcategorías anteriormente mencionadas, dando un total de nueve posibles intervenciones, de las cuales solo tres se realizaron en su totalidad, recurriendo al apoyo de los pares, familia y cuidadores de los participantes en los talleres en casa. A continuación, se narra el acercamiento logrado en las tres sesiones realizadas:

La primera actividad realizada fue sobre la presentación de los docentes en formación al grupo, allí, ellos realizaron un video que se envió por el grupo de WhatsApp, en estos se presentaban y mostraban sus gustos, indicando que cada participante respondiera con un video

de las mismas características y contenido, sin embargo, no se obtuvo ninguna respuesta. Debido a esto y como proceso de seguimiento, se llamó a los participantes y sus familias, quienes se comprometieron a enviar la respectiva evidencia; al pasar de una semana nuevamente no hubo respuesta, por lo cual se continuó con la siguiente actividad esperando una respuesta activa.

En la segunda actividad, se hizo un croquis de sí mismo y su familia, se comparó los cuerpos e ideas, a partir de esto se hizo una reflexión sobre el cuerpo y la identidad, a pesar del acompañamiento por medio de llamadas y audios enviados por Whatsapp, no se recibió ningún material como respuesta. En la tercera actividad se mostró como sembrar una planta y cuidarla, el propósito de esta actividad se centró en el autocuidado y la reflexión de las necesidades, se realizó de igual forma el seguimiento sin ninguna respuesta.

En consecuencia, se paró la producción de materiales y el envío de actividades, esto quiere decir que no se cumplió con el objetivo de promover la participación social de los participantes, debido a que no avanzaron al escalón de participación consultiva. En el siguiente cuadro se presenta la tabla de seguimiento con lo anteriormente mencionado.

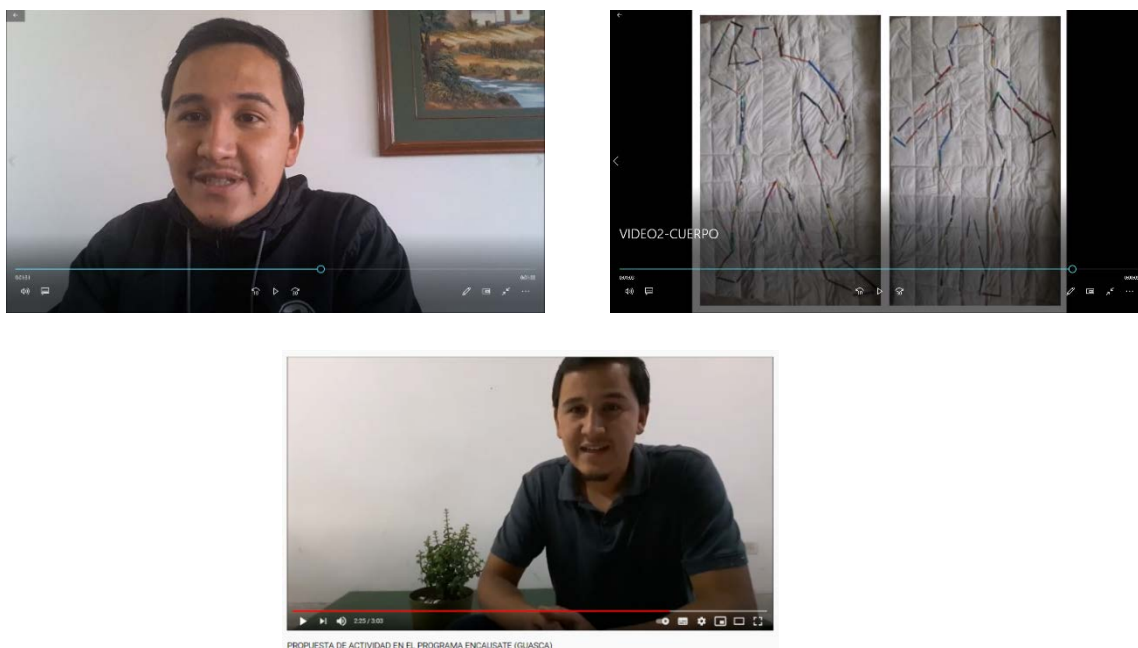
Tabla 9.

Tabla de seguimiento, grupo proyecto productivo.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRODUCTO	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	OBSERVACIONES
Conociendo al participante (video de pre	Se enviaron videos por medio de WhatsApp.	1/10/2020		Los participantes fueron llamados, algunos contestaron, pero ninguno envió evidencia, por lo que se dejó de enviar actividades.
Conociéndome, cuidando mi planta		8/10/2020	14/10/2020	
¿Qué tan importante es mi cuerpo? (croq		15/10/2020	21/10/2020	

Figura 6

Evidencias de los productos, grupo proyecto productivo



Nota. Pantallazos de los videos enviados a los participantes.

Grupo números y letras

En el grupo ‘números y letras’ se realizaron ocho planeaciones de nueve, dejando material audiovisual subido en las plataformas de YouTube y en los grupos de WhatsApp como guías visuales, infografías y videos instructivos para poder tener un acceso libre a estos. Los instrumentos se enviaron semanalmente al grupo de los participantes, donde lograron algunas visitas, pero sin ninguna respuesta a los docentes; se hizo un seguimiento de forma telefónica, preguntando las posibles razones de la falta de comunicación, entre las cuales los participantes mencionaron la falta de elementos tecnológicos, red, tiempo y apoyo por una persona que acompañará las actividades, impidiendo la ejecución de estas.

De modo que, los participantes se mantuvieron en el escalón de participación simple, no progresaron por diferentes circunstancias que, aunque se hayan enviado ocho actividades de las

nueve, no se desarrollaron con eficacia, dedicación y compromiso. Acorde con lo anterior, se presenta la tabla de seguimiento con las respectivas fechas en las que se entregó el material por medios tecnológicos y el plazo que tenían para dar respuesta, cinco para el mes de octubre (color verde), tres para el mes de noviembre (color azul), y, por último, el instrumental que no fue entregado (color naranja).

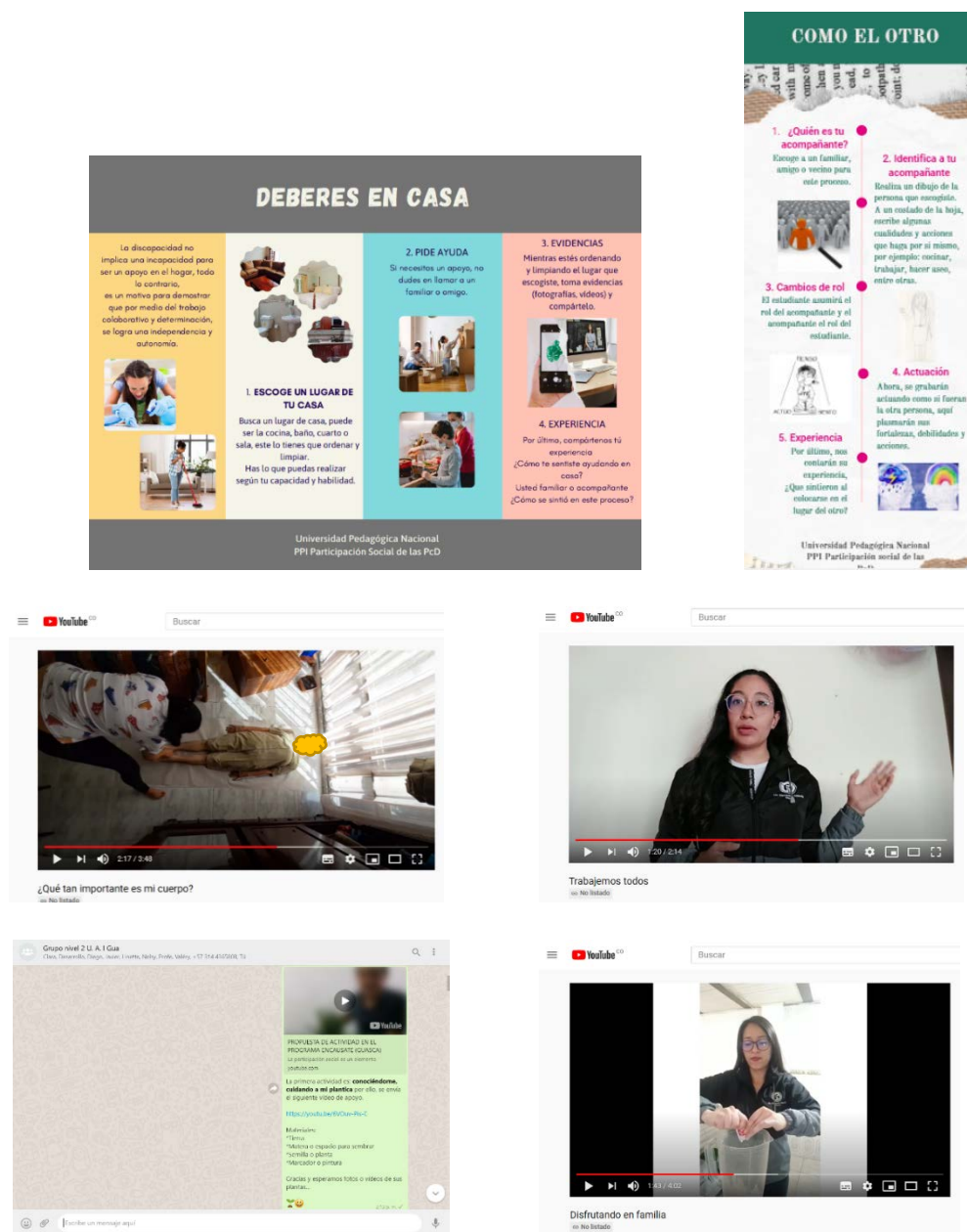
Tabla 10.

Tabla de seguimiento, grupo números y letras

ACCIÓN	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRODUCTO	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	OBSERVACIONES	RESPONSABLES
<i>Primera interacción con las PcD</i>	Conociendo al participante	Llamada individual a los participantes	1/10/2020		Se logró contactar a 6 de 7 participantes	Docentes en formación
<i>Actividad 1</i>	Conociéndome, cuidando mi planta	Vídeo creado por docente en formación y texto guía	8/10/2020	14/10/2020	No se enviaron evidencias	
<i>Actividad 2</i>	¿Qué tan importante es mi cuerpo?	Vídeo creado por docente en formación y texto guía	15/10/2020	21/10/2020	No se enviaron evidencias	
<i>Actividad 1</i>	Reconociendo mis derechos fundamentales	Vídeo de apoyo y texto guía	12/11/2020	18/11/2020	No se enviaron evidencias	
<i>Actividad 2</i>	Deberes en casa	Infografía creada por docente en formación y texto guía	19/11/2020	25/11/2020	No se enviaron evidencias	
<i>Acercamiento con la familia</i>	Núcleo cercano	Llamada individual a los participantes	1/10/2020		Se logró contactar a 6 de 7 participantes	
<i>Actividad 1</i>	Disfrutando en familia	Vídeo creado por docente en formación y texto guía	22/10/2020	28/10/2020	No se enviaron evidencias	
<i>Actividad 2</i>	Trabajemos juntos	Vídeo creado por docente en formación y texto guía	29/10/2020	4/11/2020	No se enviaron evidencias; esta semana se realizó seguimiento por medio de una llamada	
<i>Actividad 1</i>	Como el otro	Infografía creada por docente en formación y texto guía	26/11/2020	26/11/2020	No se enviaron evidencias	
<i>Actividad 2</i>	Acciones con autonomía	NA	3/12/2020	9/12/2020	NA	

Figura 7

Evidencias de los productos, grupo números y letras



Nota. Infografías, videos, pantallazos y carteles propuestos para el desarrollo de la propuesta

Grupo presencial

En el tercer grupo ‘grupo presencial’ las reuniones se hicieron una vez a la semana los jueves, en las instalaciones de una institución educativa del municipio, dirigidas por la docente a

cargo de la U.A.I, la cual facilitando el desarrollo de la propuesta. Al principio de cada mes se enviaban las 4 planeaciones mensuales y cada quince días se enviaban los materiales para las actividades de las dos semanas siguientes, por medio de una red de apoyo, allí se mostraba el interés y compromiso por parte de los docentes en formación, profesionales y la misma comunidad. Al conocer la población desde años anteriores y convivir en el lugar con cada uno de los participantes, el papel de la docente de apoyo fue muy importante para la adaptación contextual, teniendo en cuenta que conoce las características del municipio, sus compañeros y habitantes, además del notorio sentido de pertenencia.

Debido al tiempo estipulado por el municipio en el periodo 2020-2 no fue posible realizar todas las actividades, faltando tres sesiones por desarrollar. En ese sentido, los escalones de participación de los participantes fueron heterogéneos, ubicándose unos en el simple y otros, avanzando al consultivo, esto fue causado por las particularidades de los actores y por la cantidad de productos desarrollados, pues la asistencia a la institución se alteró por la contingencia. Por otro lado, la docente se sitúa en una metaparticipación, por su liderazgo, acompañamiento, motivación y proposición en los encuentros, lo cual se vio reflejado en los audios descriptivos, fotos, videos e interacciones hechas por video llamadas. A continuación, se presenta la tabla de seguimiento para ejemplificar lo anteriormente mencionado:

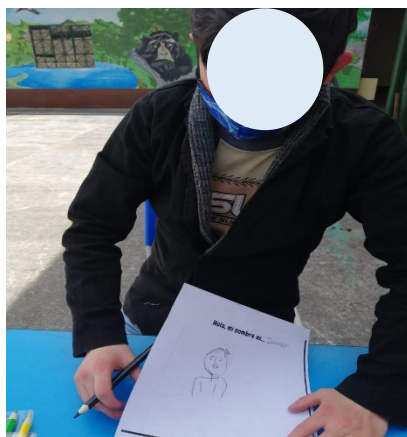
Tabla 11.

Tabla de seguimiento, grupo presencial

ACCIÓN	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRODUCTO	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	ENCARGADOS	OBSERVACIONES
<i>Primera interacción con las PcD</i>	Conociendo al participante	Materiales físicos para la realización de las actividades	1/10/2020	1/10/2020	Docentes en formación y docente encargada NELSY	Las planeaciones mensuales se enviaron de forma virtual y los materiales cada 15 días por medio del comercio local, se recibieron evidencias al culminar cada sesión por medio de narrativas en audios y fotos
<i>Actividad 1</i>	Conociéndome, cuidando mi planta		8/10/2020	8/10/2020		
<i>Actividad 2</i>	¿Qué tan importante es mi cuerpo?		15/10/2020	15/10/2020		
<i>Actividad 1</i>	Reconociendo mis derechos fundamentales					
<i>Actividad 2</i>	Deberes en casa					
<i>Acercamiento con la familia</i>	Núcleo cercano	Materiales físicos para la realización de las actividades	5/11/2020	5/11/2020		
<i>Actividad 1</i>	Disfrutando en familia		19/11/2020	19/11/2020		
<i>Actividad 2</i>	Trabajamos juntos		12/11/2020	12/11/2020		
<i>Actividad 1</i>	Como el otro					
<i>Actividad 2</i>	Acciones con autonomía					

Figura 8

Evidencias de los productos, grupo presencial



Nota. Desarrollo del material en la institución educativa.

En un tercer momento, correspondiente al periodo 2020-2 - 2021-1, desde el objetivo específico tres que buscó valorar los resultados del desarrollo de la propuesta pedagógica para establecer la efectividad del trabajo colaborativo en los procesos de participación social de la población con discapacidad; vinculado a la fase 5 (evaluación), se realizó el análisis, discusión y conclusión de los materiales recogidos en la implementación de la propuesta, utilizando narrativas y materiales audiovisuales provenientes de los educadores, profesionales y estudiantes.

Grupos virtuales

El análisis de contenido de los grupos virtuales es presentado desde las narrativas de los docentes en formación, debido a que la experiencia se dio de una forma unilateral no fue posible obtener respuestas sobre las actividades por parte de los participantes o sus familias, haciendo los canales virtuales de comunicación un medio poco propicio para la población y su entorno educativo, se observaron problemas tanto económicos como sociales que dificultaron el desarrollo de la propuesta en su totalidad; a continuación se presenta el análisis hecho a partir de las narrativas anteriormente mencionadas,

Tabla 12.

Análisis de contenido de la modalidad virtual

Análisis de contenido de la modalidad virtual (Grupos: proyecto productivo y números y letras)	
Superficie	En la primera etapa de observación que los programas de formación y atención para las poblaciones, contaban con materiales de trabajo, tiempo y acompañamiento profesional necesario para el desarrollo de actividades educativas, además fue notorio el apoyo grupal que los participantes y sus compañeros tienen para poder lograr los objetivos establecidos; sin embargo, en la etapa de desarrollo se mostró cómo estas relaciones y dinámicas se vieron interrumpidas por las barreras comunicativas que representa la educación virtual, elementos como los materiales tecnológicos, las redes comunicativas, dinámicas

	familiares y las dificultades para ser acompañados y asesorados por una persona en el hogar, impidieron que las PcD que se encuentran en la modalidad virtual lograran enviar una respuesta en los tiempos y por los medios establecidos, los productos virtuales pueden ser entregados pero, las actividades se ven limitadas a las posibilidades de la persona para replicarla y llegar al objetivo planteado.
Análisis	Como educadores, se tuvo una intención con cada acción, reflejada en la forma de hablar, el vocabulario, indicaciones y reflexión de la actividad realizada, aun cuando se contara con un acompañamiento por parte de la familia sin una reflexión y una contextualización de la actividad, se podría tener un efecto distinto al esperado, el dejar como carga estos elementos pedagógicos a los familiares o cuidadores se pueden generar un efecto estresante tanto para el participante como para sus familiares cercanos, haciendo notoria la necesidad de espacios educativos para la educación directa, además de la intervención a nivel municipal para garantizar los procesos educativos desde los hogares.
Interpretativo	Por medio de los talleres realizados con las herramientas TIC, no se logró un avance en los escalones de participación, al no recibir ninguna respuesta por parte de los participantes se posicionan en el primer escalón, en donde hay una participación en cumplimiento de funciones de pertenecer y recibir la información sin intervenir en la planeación o solución, así mismo esto implica que los profesionales encargados de los programas se posicionan desde la meta participación para dar forma y crear espacios seguros de diálogo.
Escalón de participación	Los participantes de la modalidad virtual, no avanzaron en el escalón de participación, en vista que, por barreras tanto humanas como tecnológicas, no se llevaron a cabo las actividades propuestas; además, no se evidenció deseos por cambiar las situaciones y metodologías, de modo que, se mantienen en la participación simple.

Grupo presencial

Este grupo logró con éxito desarrollar 3 de las subcategorías planteadas, dejando una totalidad de 6 actividades desarrolladas con el grupo, de las cuales se obtuvo evidencias como audios descriptivos, fotos, videos e interacciones hechas por video llamadas. Este material se interpretó por medio de análisis de contenido, tomando los elementos más significativos de los factores intrínsecos y extrínsecos; a continuación, se mostrarán las frases más significativas provenientes de audios de WhatsApp enviados por la profesional, los profesionales de salud y los participantes, dando como prioridad a las expresiones de las PcD.

Tabla 13.

Análisis de contenido de la modalidad presencial

Análisis de contenido de la modalidad presencial (Audios de los profesionales y participantes)	
Fecha del audio: 01/10/2020	
Superficie	<p>Se observó como la primera actividad se centra en mantener activa a la persona con discapacidad, recordando la importancia de la salud.</p> <p>Esto desde un enfoque educativo que aplica la interdisciplinariedad, y la responsabilidad de atención a las PcD se hace responsable directamente la familia, profesionales de la salud, docentes y de una forma indirecta los directivos del municipio, que garantizan los espacios y medidas para la atención.</p> <p>“Hicimos una actividad de estiramiento y coordinación”</p> <p>Observar en la práctica diaria, hay un procedimiento de rutina que se dirige a la atención integral según las necesidades de los participantes.</p>
Análisis	<p>Cuál es el papel del educador especial en la educación física, la prevención y conservación del estado físico, y como este se puede aplicar en cada situación educativa ¿cuál es su objetivo pedagógico? como elemento de motivación para fomentar la participación por medio de sujetos sanos y activos.</p>
Interpretativo	<p>Hay un enfoque de atención integral en el programa, que muestra un sentido de responsabilidad y un reconocimiento de las necesidades, mostrado así la capacidad por parte de los directivos y profesionales de observar, conocer y comprender el contexto.</p>
Escalón de participación	<p>Se observa una participación simple a partir del seguimiento de instrucciones.</p>
Fecha del audio: 01/10/2020	
Superficie	<p>Esta fue una actividad centrada en la identidad de los sujetos, la percepción que tienen de ellos mismo y como empiezan a percibir al otro en su entorno, la intervención de una persona con intención pedagógica transforma la actividad y la lleva a la realidad de las personas. Se observa el conocimiento de la población por parte de la profesional, sus estilos de aprendizaje y así mismo cómo se debe presentar los conocimientos contextualizados. Por las siguientes frases:</p> <p>“Te coloque a ti pintamos la cebolla, el gato y repetimos”.</p> <p>“Trabajamos las presentaciones de cada una”</p>

Análisis	El conocimiento de los profesionales encargados hacia la población y sus formas de expresión y aprendizaje permite un trabajo exitoso, con una consistencia y repetición de los conocimientos, para esto se hace necesaria la interacción, las relaciones sociales, los diálogos entablados y las dinámicas emergentes en los encuentros, notando una gran diferencia del trabajo por medios virtuales.
Interpretativo	Dentro de las relaciones interpersonales se encuentra un diálogo constructivo verbal y no verbal, se respetan los tiempos y rangos de respuesta de cada uno de los participantes, creando así un ambiente amable, con momentos para la participación. En este tipo de actividades de acompañamiento se fortalece la capacidad de representar, trabajar con otros y auto-organizarse, teniendo como principios el trabajo en equipo y la identidad.
Escalón de participación:	Participación simple a consultiva, debido a la historia propia del individuo en la primera etapa no se observa rangos de participación uniformes entre los participantes, algunos de ellos se limitan únicamente a seguir las instrucciones de los profesionales y otros pasan a expresar abiertamente sus ideas, emociones y necesidades.
Fecha del audio: 01/10/2020	
Superficie	Por medio del compromiso por parte de la familia, se observa una continua y repetitiva participación de la familia en el proceso educativo, además se identifica como el involucramiento de la familia, elimina cierta responsabilidad de los participantes en cada actividad. “La mamá en estos días nos envía la actividad complementaria” Se observa una participación continua de la familia
Análisis	El asistir al espacio presencial da un sentido de compromiso que se refleja en la interacción con la familia para culminar la actividad. Sin embargo, este compromiso por parte de la familia podría afectar el sentido de responsabilidad del participante sobre los fenómenos de su entorno, cada actividad al tener un sentido pedagógico debería tener y dar a cada uno de los participantes un lugar y una tarea para cumplir, así con la familia, el participante, los compañeros y el docente de tal forma que el ambiente sea centrado en fomentar la participación y no se confundan los roles que juega cada persona en su comunidad.
Interpretativo	Se crean redes de apoyo sólidas en donde cada persona tenga la capacidad de comprometerse y responsabilizarse frente a su rol en la comunidad. Es claro que la ayuda y acompañamiento de los padres debe dirigirse a trabajar la autonomía del estudiante y fortalecer el trabajo en equipo.
Escalón de participación:	Participaciones padres de familia: Una participación consultiva se da desde la inclusión de los padres al desarrollo de actividades y como base de apoyo para guiar a los participantes desde los hogares

Fecha del audio: 15/10/2020	
Superficie	<p>En este encuentro se realizó una actividad de plantar de la cual surgieron conocimientos propios de los participantes, el contexto permitió que los estudiantes se sintieran identificados con la actividad y en conexión con el municipio y sus dinámicas, identificando expresiones como:</p> <p>“Se hizo un acercamiento, a la tierra y sus elementos”</p> <p>“Después de las indicaciones había que sembrar las plantas”</p>
Análisis	<p>Se reconoce la identidad de cada una de las personas desde sus costumbres y cultura; en un contexto en su mayor parte rural como lo es el municipio de Guasca las prácticas agricultoras son del diario vivir de los participantes. Por lo cual, se abre una oportunidad de participación muy grande, a partir de los conocimientos de los participantes que aportaron a la construcción de una actividad, motivados desde la importancia de su palabra, historia y cultura.</p>
Interpretativo	<p>Se refleja un reconocimiento del territorio a través de un acercamiento a la realidad, por medio de los conocimientos previos y las tareas posiblemente conocidas por los participantes desde sus hogares, para fomentar la capacidad metacognitiva y el reconocimiento de sí mismo como ciudadano activo.</p>
Escalón de participación	<p>Participación de los estudiantes: los conocimientos de los estudiantes generan una actitud más participativa desde una consulta y dirección en menor medida por parte de la profesional.</p>
Fecha del audio: 19/11/2020	
Superficie	<p>A medida que el grupo se encontraba con mayor conexión se mostraban dinámicas de diálogo que involucraron al resto de los profesionales que acompañaron el proceso en el desarrollo de las actividades. Se observó profesionales con vocación al servicio, que permiten un ambiente saludable, desde el respeto y cariño. Dejando expresiones como:</p> <p>“Sentimiento de amor y unión por los demás”</p> <p>(Narrativa de la profesional de salud encargada de los protocolos de bioseguridad del grupo presencial)</p>
Análisis	<p>De esta forma se identifica el sentido de pertenencia al municipio, donde todos tienen un lugar, desarrollando un sentido de pertenencia, este es un principio de la participación social desde el trabajo colaborativo: identificarse como un sujeto con sentido de comunidad que recibe y aporta en igual medida. El deber de los profesionales se ve direccionado en la conservación de los derechos de la población.</p>

Interpretativo	Aquí se prioriza la solidaridad como principio, entender al otro y ponerse en su lugar de forma que se entienda su importancia en el contexto, así como el reconocimiento de los derechos y deberes con los que contamos cada una de las personas. Se muestra la capacidad de comprometerse y responsabilizarse con su papel y lo que esto representa en el grupo; junto a la capacidad metacognitiva y de reconocimiento como un ciudadano activo.
Escalón de participación	Participaciones profesionales: Se da una participación proyectiva por parte de los profesionales, al establecerse una comunicación constructiva, los profesionales reconocen su función en el grupo, que implica trabajar con otros y autorregularse en las interacciones, no generan por sí mismos los espacios, pero, si hace parte de la planeación de una forma activa.
Nombre de la narrativa: 19/11/2020	
Superficie	Se notó la conciencia sobre la diferencia y como esta puede ser sobrepasada por el sentido de comunidad, donde la prioridad es atender las necesidades de todos los participantes y generar espacios para la educación. En esta experiencia se ve una corresponsabilidad de cómo las relaciones interpersonales afectan al otro. “No importa de quién sea ni como sea, siempre estar atento a las necesidades de los otros”
Análisis	La necesidad de entender al otro, respetarlo y en el caso de los profesionales identificar y trabajar en las expectativas de los participantes, desde sus experiencias, historia de vida y cultura. La responsabilidad de suplir las necesidades del otro puede confundir la función de cada profesional en los espacios, el dar una función a cada integrante del entorno permite que las PcD se hagan responsables de sí mismos y de las acciones que afectan a su entorno generando una interacción recíproca y constructiva. Los profesionales que tienen claro el papel que desempeñan en la formación de los participantes con la premisa de proteger mis derechos y deberes para proteger los del otro.
Interpretativo	En los profesionales se pueden observar elementos como: la responsabilidad, el reconocimiento y la autonomía. Como modelo estos permiten replicar estas acciones en las actividades con los participantes.
Escalón de participación	Participaciones profesionales: Una participación proyectiva por parte de los profesionales que generan un acompañamiento a los estudiantes, no cumplen una función de planeación y creación de espacios educativos, sin embargo, hacen parte como responsables de distintos procesos.

Además de las actividades de la propuesta se realiza una actividad el día 31 de octubre para comunicarnos con los participantes y celebrar Halloween, por medio de una llamada de zoom con actividades como zumba, desfile de disfraces y múltiples juegos que permitieron pasar un momento agradable con profesionales, participantes y familia. Debido al tiempo con el que se contaba para cerrar el ciclo en el año 2020 se hizo un cese de actividades en el mes de noviembre, dejando actividades faltantes. Al cierre de actividades en el segundo periodo del año 2020 se hacen matrices de seguimiento a los tres grupos del programa Encáusate, mostrando así el avance de la propuesta por medio de las actividades.

Finalmente, se presentaron situaciones como la no contratación de los profesionales en el periodo 2021-1, lo cual incidió en la participación de ellos y de los participantes, al no tener una red de apoyo, los procesos que se venían realizando tuvieron que parar, por lo tanto, fue un periodo en el que no se avanzó. Lo cual muestra, la desarticulación de la alcaldía, con lo escrito en el Plan de Desarrollo Municipal y sus prácticas, puesto que allí estaba constatado, el promover la participación ciudadana de las PcD, y al no haber contratación de los profesionales que lideran los espacios de los cuales hacen parte los adultos mayores y PcD, se estaría viendo restringida su participación.

Discusión

Este apartado vincula las teorías, experiencias y resultados obtenidos a lo largo de la investigación, lo que permitió discutir las situaciones intrínsecas y extrínsecas relacionadas con las categorías principales establecidas para el trabajo; para ello se analizaron los aspectos que afectaron positiva y/o negativamente los objetivos y prácticas planteadas; todo ello respaldado

por los autores seleccionados para fundamentar el diseño y desarrollo de la propuesta pedagógica basada en la promoción de la participación social de las PcD mediante el trabajo colaborativo.

La discusión se divide en tres momentos, los cuales están ligados a las tres preguntas emergentes, identificadas en la delimitación del problema en el proyecto pedagógico: ¿Cómo conciben y construyen los participantes su identidad?, ¿Cómo promover la participación social de las personas con discapacidad? y ¿Qué aspectos del trabajo colaborativo aportan a la construcción de una comunidad participativa en el colegio MOR y programas del municipio?

En un primer momento, al interactuar con los participantes presencial y virtualmente, se evidenció que la población con discapacidad del programa Encáusate tiene formas de interactuar propias, si bien, tienen una satisfacción por participar en las actividades dentro del programa desde lo presencial, no poseen una identidad definida, lo que influye en la percepción de sí mismos (capacidades, dificultades y autoestima) y en su desempeño dentro del contexto (diálogos, iniciativas, derechos, deberes y participación).

Debido a la pandemia y las directrices gubernamentales en pro de la protección y cuidado de la ciudadanía, se impidió una cercanía física y llamaron al distanciamiento social; llevando los programas a la virtualidad, provocando una desmotivación y desconexión de la población, los adultos mayores quienes son una población de alto riesgo cesaron sus actividades casi por completo, lo cual entorpecido muchos procesos que se daban en lo presencial. Por lo anterior se pudo observar que las PcD construyen su identidad desde la dependencia al programa, lo que no permitió el avance hacia una participación basada en el auto-reconocimiento y autonomía, esto debido a barreras comunicativas e instrumentales que se dieron en el último año.

Debido a las barreras anteriormente mencionadas, no se logró el objetivo de promover el reconocimiento propio y colectivo de las personas involucradas, lo que incidió en los cuatro elementos propuestos por Díaz (2010): la sociedad debe reconocer la naturaleza de los sujetos desde la política hasta las interacciones diarias los sujetos, no solo por tener discapacidad están exentos de los aspectos públicos del lugar en donde viven, es necesario buscar herramientas para que su presencia en el contexto exprese deseos, derechos y deberes; la ciudadanía debe reconocer sus diferencias se trata de una comunidad que debe tener en cuenta a las PcD, sin embargo, los espacios no presentan una perspectiva inclusiva y las adecuaciones son dirigidas únicamente a círculos cercanos; la comunidad cercana construye la identidad a partir de los valores y costumbres bases, adquiridos en la cultura perteneciente; y por último, incrementar la autonomía para la toma y ejecución de sus decisiones, requiere de un proceso cognitivo en el pensar y reflexionar en las consecuencias de las decisiones, y así, balancear sus pros y sus contras para el bienestar individual y social.

La configuración de la identidad, según Díaz (2010) se da primero desde lo colectivo y posteriormente lo individual, es decir, se asigna un componente social, donde los individuos se van reconociendo con los miembros de su comunidad (familia, amigos y vecinos). En el desarrollo de la propuesta, se evidenció una percepción borrosa que incidía en que los participantes, aunque se reconocían dentro de sus programas y se sentían pertenecientes, no asumieran sus propias funciones y roles como ciudadanos.

La autonomía entendida desde dos niveles propuestos por Etxeberria (2008), uno moral (educación) y el otro fáctico (participación), la primera, como un proceso de formación y la segunda como un aspecto bidireccional, no se desarrolló de manera esperada en los participantes. Por lo cual se evidenció que desde la modalidad virtual sólo fue posible enviar información, sin

recibir respuesta de los participantes, por ende, no tener el primer elemento bien estructurado, inhibió el desarrollo del segundo. Por lo anterior, se puede afirmar que la educación en la población con discapacidad debe darse desde la presencialidad, puesto que lo social se construye con el otro.

En el segundo momento, se buscaba tener una interacción directa con los administrativos y padres de familia para una mejor visibilidad en las dinámicas propuestas en el año 2020, pero debido a la modalidad virtual no se cumplieron a cabalidad las actividades por falta de acceso a internet, recursos tecnológicos, comunicación, etc. Por ello, es necesario entender que la identidad de las PcD está ligada directamente al sentido del “ser por sí mismo y el de pertenecer a algo” (ASDRA, 2013) y que la formación de la identidad y el autoconocimiento en la escuela, posibilita un empoderamiento propio y colectivo, destacando que todos somos diferentes; todo esto, a través de un autoexamen que abarque sus intereses, proyectos, habilidades y capacidades.

Lo anterior coincide con las capacidades propuestas por Trilla y Novella (2010), debido a que fueron relevantes para el diseño de actividades, las cuales estaban relacionadas a las sub-categorías del proyecto, sin embargo, la capacidad comunicativa, dialógica y deliberativa, fue evidente en las acciones presenciales y entre los profesionales del municipio, pero no entre los participantes, profesionales-participantes o profesionales-docentes en formación. A partir de esto, se planteó posicionar a los participantes como sujetos activos en su propio aprendizaje, donde se esperó la participación de las familias de manera cooperativa, para generar espacios sociales que permitieran una responsabilidad, autonomía y toma de decisiones; para lograrlo, se utilizó el trabajo colaborativo, en tanto que, se reconoció la interacción con el otro y la riqueza que existe en los saberes de las personas pertenecientes al contexto.

A partir de allí, se evidenció que los niveles de participación de los integrantes de los programas, fueron en su mayoría: simple y consultiva, mientras que, los profesionales se ubicaron en los escalones de participación consultiva y proyectiva. Por ende, la participación de los programas en actos políticos, sociales e independientes fue mínima, para ello, las prácticas propuestas influyeron en el avance de los niveles participativos de los profesionales, fortaleciendo la identidad, toma de decisiones, autonomía y pensamiento crítico, además de la defensa de sus posturas, dentro y fuera del aula.

En un tercer momento, el trabajo colaborativo tuvo en cuenta elementos como: los tipos de grupos, los papeles que se desempeñan en una comunidad y las estrategias colaborativas básicas, las cuales permitieron a las PcD contribuir al desarrollo de los entornos participativos; lo que potenció las habilidades cooperativas en el sujeto y la práctica de nuevas dinámicas educativas en los profesionales, creando espacios para la expresión y reflexión.

Como plantea Johnson y Johnson (1992) “en cuanto al estudiante, el desarrollo de estrategias de relación social, metacognición y metaevaluación, lo que le confiere mayor autonomía y pertinencia a sus participaciones”, estos elementos se vieron reflejados en los escalones de participación y su avance progresivo durante la implementación de la propuesta; ya que, al tener objetivos claros sobre las habilidades que debían presentar los estudiantes durante el tiempo de trabajo, se llega a hacer una evaluación detallada de las acciones y elementos que representan la apropiación de la estrategia de trabajo y su correcta aplicación al entorno educativo.

Durante la aplicación de los talleres, se pudo observar la cualidad social e integral del aprendizaje colaborativo, esto quiere decir que, cada uno de los actores (familia, profesionales y

estudiantes), debían estar inmersos en las actividades para poder aplicarlo y representarlo en las transformaciones de la modalidad educativa tal como lo afirman Johnson y Johnson (1992) hay una serie de habilidades necesarias para crear grupos de aprendizaje colaborativos, entre las cuales se encuentra el identificar, evaluar y potenciar los recursos emocionales, además de trabajar en los valores que fortalecerán las aptitudes sociales de los sujetos.

Como primer núcleo de socialización, son responsables del acercamiento a los valores sociales que identifican a cada persona y la forma en que este se ve ante el mundo; para lograr interpretar las acciones que acercan o alejan a las PcD del trabajo en equipo y la participación, fue necesario tener en cuenta su historia de vida, su carga emocional, social y cultural. La barrera más grande que se presentó fue la falta de comunicación, el no conocer las necesidades y expectativas de los participantes y profesionales, se hizo en algunos casos imposible identificar estas habilidades, formar a los docentes y aplicar la estrategia de manera adecuada. Por lo anterior, se logró inferir desde los resultados que el acto de trabajar en equipo requirió de 5 elementos principales para darse de un modo favorable: tiempo para el diálogo; capacitación y preparación en las estrategias para los docentes y familias; estrategias para la comunicación; espacios que permitieran la participación y las interacciones; y el trabajo desde las expectativas.

En consecuencia, se concluye que las PcD conciben y construyen su identidad de manera óptima, desde lo colectivo, sin embargo, falta una apropiación individual desde ese reconocimiento propio y su rol dentro de la comunidad, lo cual dificulta un avance significativo en los escalones de participación, es así, como se requiere seguir fortaleciendo las capacidades de los participantes y actores, siendo los agentes externos quienes motivan y guían para próximas experiencias significativas. Al entender las características de la población desde la ruralidad y la nueva realidad educativa, se realizó una adaptación y avance progresivo en la formación de un

entorno colaborativo, lo que permitió a los participantes y profesionales implementar esta estrategia; la cual, se dio desde la primera etapa, aun cuando las condiciones no fueron del todo favorables, no obstante, el tiempo fue limitado para llevarla a cabo en su totalidad.

Conclusiones

Esta investigación permitió comprender la realidad de la comunidad guasqueña y reflexionar sobre las estructuras académicas y formativas que se estaban desarrollando en los programas del municipio, sin embargo, se presentaron situaciones externas como la pandemia, lo cual causó que no se cumplieran en su plenitud los objetivos planteados y que se asumieran nuevos retos que permitieron aprendizajes de gran enriquecimiento para la promoción de la participación social en PcD desde la modalidad virtual.

Lo anterior, conllevó a un análisis e interpretación de la experiencia, que permitió identificar los escalones de participación de los actores; la importancia del uso de las TIC en la nueva realidad educativa y las necesidades de apoyo en las familias, profesionales y la comunidad en general. Además, aportó a la construcción de una conciencia en el trabajo con el otro, desde su contexto, es decir, se tuvo en cuenta la historia de vida de cada sujeto, con el fin de enriquecer los espacios y las prácticas pedagógicas incluyentes.

En ese sentido, los EE facilitaron prácticas y ambientes ricos en experiencias para promover y motivar la metaparticipación, la identidad y el AC, por ende, se plantearon actividades basadas en las características, experiencias, habilidades y capacidades de los participantes, también se realizaron ajustes razonables pertinentes para la minimización de barreras sociales, curriculares, comunicativas y de acceso, en las cuales se llevó a cabo un

trabajo interdisciplinar con los funcionarios en donde se recalcó la corresponsabilidad y el deseo por el cambio.

La situación actual de la pandemia también ha dejado unos aprendizajes importantes en el presente proyecto, como ha sido la configuración de redes de apoyo para las PcD (familia, cuidadores y profesionales), quienes tuvieron una función significativa en el desarrollo de la presente propuesta para el apoyo pedagógico como mediadores. Así también la pandemia deja una importante lección: resaltar el valor la vida desde la educación, constituyéndola como un motivo de agradecimiento, evidenciándolo desde un cuidado y protección, no solo a nivel individual sino también social, porque todo lo individual afecta lo social y viceversa.

A continuación, se realizaron las conclusiones por cada categoría principal, así mismo, se hicieron unas recomendaciones finales para posibles interacciones basadas en la participación social dentro del municipio:

Participación

Se enfatizó el proyecto hacia la participación de las PcD en los programas, si bien, es una población que ha sido estigmatizada y segregada a lo largo del tiempo, en la actualidad ha tomado fuerza para ser visible y participó de los escenarios que se les involucra, tales como: sociales, familiares, económicos y políticos. Debido al sentido integral de la participación, se observó que no fue suficiente trabajar únicamente con la población con discapacidad, sino, que se debió entender a cada persona como integrante de un sistema más grande, en donde cada uno influyó en el aprendizaje y la construcción de un espacio participativo, desde su rol y responsabilidades como sujetos de derechos y deberes.

La participación social es un elemento que aportó de forma individual y colectiva a la construcción de la identidad de los sujetos, dando un lugar a su expresión, características y aspectos que identifican a cada persona con el otro. Por esta razón, se reconoció la necesidad de crear espacios tanto físicos como virtuales que permitieran el diálogo y acompañamiento en los procesos educativos; las consecuencias de la contingencia actual se vieron reflejadas en la desconexión de los sujetos con los programas, la pérdida de los espacios para la participación y el cierre de las interacciones sociales a los círculos más cercanos. A partir de esta experiencia se observa la necesidad de capacitar a las PcD, adultos mayores y familiares en el uso de las TIC, para poder responder a las nuevas realidades educativas y brindar las herramientas necesarias para futuros ambientes educativos.

Al mismo tiempo, se vio una transformación en la mirada que se tenía sobre las prácticas de profesionales y se pudo evidenciar que tanto el trabajo en equipo como la participación se dieron de una forma gradual, siendo las habilidades en un principio imitadas para posteriormente, poder ser entendidas y apropiadas de tal forma que los profesionales puedan crear nuevos espacios colaborativos y participativos en un futuro. Los escalones de participación sufrieron constantes cambios a medida que la propuesta era desarrollada, lo que permitió afirmar que la participación se presenta de una forma heterogénea, en donde los actores tenían distintos niveles de participación entre sus pares, los cuales fueron atribuidos a los diversos entornos sociales a los que cada uno había estado expuesto a lo largo de su vida.

Por lo anterior, se proponen acciones que aportarán en la construcción de nuevas interacciones participativas en el municipio, como son:

- Incentivar el diálogo de la comunidad y PcD, visibilizando la importancia de escuchar e incluir a toda la población en la construcción de los procesos.
- Dar a conocer los derechos y deberes que poseen las PcD, para comprender su papel en la comunidad.
- Eliminar el asistencialismo, evitando crear dependencia en los participantes hacia los programas y sus profesionales.
- Fomentar la autonomía e independencia de las PcD en la comunidad.
- Demostrar las capacidades y logros que puede tener una PcD, si tiene una determinación definida.
- Tener en cuenta las historias de vida de los participantes, dando relevancia a sus saberes y cómo estos aportan a la construcción de su contexto.

Identidad

Se resaltó la importancia de la identidad del sujeto, sus relaciones sociales y el desarrollo progresivo en la formación de ideas, creencias, valores y opiniones, que surgen de las interacciones con su entorno, no obstante, las PcD al carecer de un reconocimiento propio presentaron mayor dificultad para relacionarse con los demás, por ende, se evidenció que no había un arraigo como sujetos de derechos y deberes en su participación social.

Por lo anterior, se proponen las siguientes acciones que aportarán al trabajo del autoreconocimiento y autodeterminación:

- Fomentar la necesidad de auto-reconocerse (nombre, capacidades, necesidades y dificultades).

- Reconocer que a partir de sus experiencias y diferencias pueden aportar a la comunidad y disminuir barreras.
- Trascender los espacios educativos a las dinámicas sociales, políticas y culturales del municipio, de tal forma que las PcD se reconozcan como sujetos críticos en su contexto.
- Suscitar espacios que incrementen la formación de habilidades intra e interpersonales.

Trabajo colaborativo

El trabajo colaborativo es indispensable para la formación individual y colectiva de una persona, y en especial para las PcD, resulta ser una buena estrategia para trabajar la participación social, en el momento en que todo su entorno educativo esté preparado y cuente con las herramientas para generar espacios propicios, dando a los integrantes la posibilidad de apropiarse de su espacio, conocerlo, crear una identidad, establecer objetivos en común y proponer espacios por sí mismos.

Se esperaba que esta estrategia funcionará como un medio idóneo para promover el desarrollo colectivo de los participantes y su comunidad, a partir del reconocimiento propio, colectivo y comprensión de derechos y deberes; el AC en ambientes virtuales fue un verdadero reto para los docentes, debido a que mostró poca efectividad en esta población, pero para no desertar o estigmatizar la modalidad virtual se propone fortalecer la interacción entre los círculos más cercanos de la PcD teniendo en cuenta los apoyos humanos y físicos tecnológicos.

Por lo anterior, se proponen temáticas ligadas a esta categoría, las cuales podrían servir para futuras prácticas en el municipio:

- Vincular el trabajo con las familias, evidenciando el impacto que puede tener hacia la PcD.
- Consolidar las redes de apoyo entre los padres, cuidadores y profesionales.
- Incentivar a los profesionales del municipio para ejercer la participación social de un modo integral, y así, mejorar la estructuración del trabajo interdisciplinario que se da en los programas.
- Análisis y reconstrucción de los modelos y prácticas pedagógicas educativas.

Referencias

- Abela, J. A. (2002). Las técnicas de análisis de contenido: una revisión actualizada.
- Adolescencia (2013). Acuerdo No. 48 de 2013 Garantía de derechos para los niños, niñas y adolescentes en Guasca: un compromiso. Guasca: Concejo municipal.
- Alcalde, G. (2014- 2024). Acuerdo No. 76 de 2014. La dignidad del adulto mayor para Guasca, un compromiso. Guasca: Concejo municipal.
- Alcalde, G. (2015-2028). Acuerdo No. 96 de 2015. Entornos seguros y desarrollo incluyente. Guasca: Concejo municipal.
- Alcaldía municipal de Guasca. (2015). Política pública para personas con discapacidad sus cuidadores o cuidadoras municipio de Guasca. Guasca (Colombia) p. 12-15
- Ander, E. (1990). Repensando la Investigación-Acción-Participativa. Servicio central de publicación del gobierno vasco. Bilbao (España).
- Andréu, A. (2018). Las técnicas de Análisis de Contenido: Una revisión actualizada. <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2018/02/Andreu.-analisis-de-contenido.-34-pags-pdf.pdf>
- Arévalo, E., Malambo, N. (2017) La recreación como medio para la construcción de identidad y territorio en el conjunto residencial XIE (USME). Colombia: Universidad Pedagógica Nacional.
- Arias, Rojo & Zapata (2016) Propuesta pedagógica desde el aprendizaje mediado para potenciar los procesos de participación social de niños y niñas. Colombia: Universidad de Manizales.

ASDRA (2013). La identidad en la persona con discapacidad de la mirada psicoanalítica.

<https://www.asdra.org.ar/destacados/la-identidad-en-la-persona-con-discapacidad-desde-la-mirada-psicoanalitica/>

Asociación Síndrome de Down. (2013) La identidad en la persona con discapacidad desde la mirada psicoanalítica. Argentina.

Ausubel & Novak (1983) Psicología educativa, un punto de vista cognoscitivo. 2 edición.

Trillas. México.

Barragán, Vásquez & Ávila (2010) El trabajo colaborativo y la inclusión social. Universidad de Guadalajara. México.

Berrocal & López (2011) El proceso de investigación educativa II: investigación-acción. En

López, R. (Ed.), Innovación docente e investigación educativa: Máster Universitario de

Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de

Idiomas. España: Grupo Editorial Universitario, 35-50

https://www.ugr.es/~emiliobl/Emilio_Berrocal_de_Luna/Master_files/UNIDA

[D%202%20Investigacio%CC%81n%20-%20Accio%CC%81n.pdf](https://www.ugr.es/~emiliobl/Emilio_Berrocal_de_Luna/Master_files/UNIDA/D%202%20Investigacio%CC%81n%20-%20Accio%CC%81n.pdf)

Bicocca, R. (2018). Filosofía de la Educación en Martha Nussbaum. Psico/Pedagógica, 10(13), 31-48.

Bravo, I. (2017). UAI Unidad de Atención Integral / Boletín externo N° 01.

Briyith, A. (2019). Configuraciones de la autodeterminación desde las narrativas de personas con discapacidad intelectual. Colombia: Universidad Pedagógica Nacional

Bueno, M. (2015). El huerto familiar ecológico. RBA Libros.

- Cabo & De los Ríos (2016). Empoderamiento de personas con discapacidad a través del aprendizaje colaborativo: proyecto Idipower. *Revista Española de Discapacidad*, 4 (2): 235-240.
- Cardona, Mendoza & Puentes (2013). *La RED...CADE EN FORMACIÓN*. Trabajo de Grado. Colombia: Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá
<http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/2379/TE-16547.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Carmen, I. (2019). Proyecto educativo institucional colegio departamental el Carmen. Colombia: Guasca Cundinamarca.
- Cenci, W. (2011). *Cuerpo, identidad y singularidad en Jean Baudrillard*.
- Constitución política de Colombia (1991). Gaceta Constitucional No. 116 de 20 de julio de 1991. República de Colombia.
- Crosso, C. (2016). El Derecho a la Educación de Personas con Discapacidad: *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 79-95.
- Decreto 2011 de 2017. Vinculación laboral de las personas con discapacidad al sector público. Guasca: Alcaldía municipal.
- Decreto No. 086 de 2017. Mesa de participación de niños, niñas y adolescentes. Guasca: Alcaldía municipal.
- Decreto 059 de 2012. Comité municipal de adulto mayor. Guasca: Alcaldía municipal.
- Decreto No. 040 de 2012 Comité municipal de discapacidad en el municipio de guasca, Cundinamarca. Guasca: Alcaldía municipal.

Decreto No. 008 de 2014 Consejo consultivo de mujeres del municipio. Guasca: Alcaldía municipal.

Delgado, K. (2011). Del aprendizaje colaborativo al aprendizaje por inmersión. *Aporte Santiaguino*. Diaz, E. (2010).

Díaz, E. (2010) *Ciudadanía, identidad y exclusión social de las personas con discapacidad*. Política y Sociedad. Madrid España.

Docentes, P. (s.f.). TEC de Monterrey del sistema tecnológico de Monterrey. Obtenido de http://www.itesca.edu.mx/documentos/desarrollo_academico/metodo_aprendizaje_colaborativo.pdf

Echeverria, G. (2005). *Análisis cualitativo por categorías*. Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Escuela de Psicología.
https://www.academia.edu/16552418/ANALISIS_CUALITATIVO_G_ECHEVERRIA_1

Etxeberria, X. (2008) *La condición de ciudadanía de las personas con discapacidad intelectual*. Bilbao. Universidad de Deusto.

Fals, B. (1998). Participación Popular. Procesos Editoriales. Colombia: Bogotá.

Florez, R. (1999). Evaluación Pedagógica y cognición. Colombia: Mc Graw-Hill.

Flórez, García & Parales (2015). La participación es un asunto de niños.
<http://repositorio.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/798/TO-18695.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Gallardo, Figueroa & Solar (2006). Confianza y desconfianza: dos factores necesarios para el desarrollo de la confianza social. *Universitas Psychologica*, 5(1), 9-20.

- Gallego, M. (2015). "Semillero de investigación" de Idipron en la localidad de Bosa, un escenario para la participación juvenil y el ejercicio de su ciudadanía. análisis en la constitución de sujetos políticos. Colombia: Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá
- García, Jiménez, López & López (2014). Modelo integral de atención - Centros de vida sensorial. Cundinamarca: Teletón, Bicentenario de la independencia de Cundinamarca. Gobernación de Cundinamarca. (2015). Ordenanza No. 0266. Colombia.
- González, J. (2013) La construcción social de la identidad. Monterrey (México). Los derechos de las personas con discapacidad. Colombia: Todos por un nuevo país.
- Hart, R. (1993). La participación de los niños de la participación simbólica a la participación auténtica. UNICEF fondo de las Naciones Unidas para la infancia. Oficina regional para América Latina y el Caribe. ENSAYOS INNOCENTI N°4.
- Hernández, M., Trejo, Y., Hernández, M. (2018). El desarrollo de habilidades socioemocionales de los jóvenes en el contexto educativo. México: INEE. <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/05/10AlDia.pdf>
- Hernández, M., Trejo, Y., Hernández, M. (2018). El desarrollo de habilidades socioemocionales de los jóvenes en el contexto educativo. México: INEE. Recuperado de <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/05/10AlDia.pdf>
- Herreras, E. (2004). La docencia a través de la investigación-acción. *Revista iberoamericana de educación*, 35(1), 1-9.
- Hoffman, O. (2016). Divergencias construidas, convergencias por construir. Identidad, territorio y gobierno en la ruralidad colombiana. *Revista colombiana de antropología*, 52(1), 17-39.

Institución Universitaria Pascual Bravo. (2017). Unidad de atención integral (UAI): Alcaldía de Medellín.

<https://medellin.edu.co/unidad-de-atencion-integral/documentos/boletines/518-que-es-la-unidad-de-atencion-integral-uai/file>

Interior, M. (2020). *Decreto Número 531 del 2020*. Colombia:

<https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20531%20DEL%208%20DE%20ABRIL%20DE%202020.pdf>

ITESM. (2001) Aprendizaje Colaborativo. Las estrategias y técnicas didácticas en el rediseño.

Boletín Informativo del Rediseño. Monterrey, México

http://sitios.itesm.mx/va/dide2/tecnicas_didacticas/ac/Colaborativo.pdf.

Jiménez, A., Murcia, M., Torres, S. (2015). Línea de investigación gestión y ciudadanía.

Colombia: Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá.

Johnson, D., Johnson, R. (1992): Cooperative learning increasing. Washington D. C., College

Faculty, ERIC Digest.

Johnson, D., Johnson, R., Holubec, E. (1999). El aprendizaje cooperativo en el aula. Asociación

profesional de educación sin fines de lucro. Virginia, EE. UU.

Kawulich, B. (2005). La observación participante como método de recolección de datos. *Forum:*

Qualitative Social Research, 6(2), 1-23.

Krauskopf, D. (2003). Participación social y desarrollo en la adolescencia.

Lewin, K. (1946). "Action research and minority problems"; *Journal of Social Issues*.

Lewin, K. (1988). La teoría del campo en la ciencia social. Barcelona: Paidós.

- Llera, J. (1986). La interacción educativa: expectativas, actitudes y rendimiento. *Revista española de pedagogía*, 159-192.
- López, L., Cabrera, V., Serrano, J., Ortiz, N., Urrea, R. & Cuervo, F. (2020). Voces de la Educación Rural en confinamiento. Colombia: Mesa nacional de Educación Rural.
- Lucero, M. (2003) Entre el trabajo colaborativo y el aprendizaje colaborativo. *Revista iberoamericana de educación*, 33(1) 1-21.
- Madariaga, A., & Lazcano, Ñ. (2016). Experiencias y necesidades de ocio de los jóvenes con discapacidad. Un estudio exploratorio en el país vasco (España). *Revista lúdica pedagógica*; Vol. 1 Núm. 23 (2016): Ocio y jóvenes (ene-jun).
<https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/LP/article/view/4158/3570>
- Martínez, R. (2020) Fundación CADH. TDAH: Autonomía y responsabilidades en el hogar. Importancia de la implicación en la familia.
<https://www.fundacioncadah.org/web/articulo/autonomia-y-responsabilidades-en-el-hogar-importancia-de-la-implicacion-en-la-familia-.html>. 23 de 09 de 2020.
- Maslow, A. (1991). *Motivación y personalidad*. Ediciones Díaz de Santos.
- Mesias, O. (2010). *La investigación cualitativa*. Universidad Central de Venezuela.
- Ministerio de Educación Nacional (2020). Directiva No. 011. Colombia Recuperado el 22 de octubre del 2020
- Ministerio de Educación Nacional y la Organización de Estados Iberoamericanos OEI (2018). PLANEACIÓN PEDAGÓGICA.
<https://redes.colombiaaprende.edu.co/ntg/men/pdf/Planeacion.pdf>.

Ministerio de educación nacional (2017) Decreto 1421 de 2017. Presidencia de la República. Colombia.

<http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%201421%20DEL%2029%20DE%20AGOSTO%20DE%202017.pdf>

Minsalud (1994). Ley 115 de febrero 8 de 1994, por la cual se expide la ley general de educación. Colombia

Minsalud (2013). Balance proceso reglamentario. Ley estatutaria 1618 de 2013 por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio. Colombia

Minsalud (2019). *Sala situacional de las Personas con Discapacidad*. Colombia: Ministerio de Salud y Protección Social.

MinTIC (30 de 07 de 2009). Ley 1341 de 2009. *Artículo 6. Definición de TIC*.

Molano, O. (2007). Identidad cultural un concepto que evoluciona . *Revista Opera*, 69-84.

Monje, C. (2011) *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa, guía didáctica*. Neiva

Montaño, G., Marcela, L., Gonzales, C., & Marcela, A. (2015). La Educación Física un escenario de participación del estudiante a partir del actuar docente. Colombia: Universidad Pedagógica Nacional.

Monterroza, V. (2014). Modelo pedagógico social cognitivo y su aplicación en las prácticas pedagógicas de docentes y estudiantes del programa de formación complementaria de la Institución Educativa Normal Superior de Sincelejo. *Educación y Humanismo*, 104-121.

- Moreno, E., Vera, P., y Rodríguez, R. (s.f.). El Trabajo Colaborativo como Estrategia para Mejorar el Proceso de Enseñanza Aprendizaje. Argentina: Universidad Nacional de La Matanza.
- Morin, E. (1999). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. UNESCO. Francia.
- Municipio de Guasca. (s.f.). Componente de Caracterización General de Escenarios de Riesgo. Colombia
<https://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/bitstream/handle/20.500.11762/417/PMGR%20Guasca.pdf?sequence=1&isAllowed=>
- Nacional, M. (2017). Decreto 1421 De 2017. Colombia: República de Colombia.
- Naciones Unidas (2005). Objetivos de desarrollo del milenio: una mirada desde américa latina y el caribe. Chile
- Nartop, P. (2013) La pedagogía social según la visión de Paul Natorp. El impulso, tomado de: <https://www.elimpulso.com/2013/07/23/la-pedagogia-social-segun-la-vision-de-paul-natorp/>
- Navarro, J. (2015). Narrativa como opción metodológica en investigación educativa. III congreso internacional de investigación educativa.
- Niño, J., & Niño, J. (2018). Conciencia Colectiva como vinculación social. Colombia: Universidad Pedagógica Nacional
<http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/11056/TE22580.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Novella, A. (2008). Formas de participación infantil: la concreción de un derecho. *Educación Social. España: Facultad de pedagogía UB* (38), 77-93.

- Novella, A. (2012). La participación infantil: concepto dimensional en pro de la autonomía ciudadana. *Teoría de la educación y cultura en la sociedad de la información*, 13(2), 380-403.
- ONU (2017). Objetivos del desarrollo del milenio: una mirada desde América Latina y el Caribe (pág. 176). Copyright. Chile.
- Orduz, Tuay, Briceño & Acero (2020). Realidades de la educación rural en Colombia, en tiempos de covid-19
- Ortega, E., Cardona, X. (2015). Experiencias de participación, política pública y comunidad con discapacidad en Rionegro, Antioquia: un acercamiento desde sus lugares y relatos. Tesis de maestría. Colombia: Universidad de Antioquia, Medellín.
- Palacios, A. (2008). El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Cermi. España
- Parra, D. (2010), Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad: antecedentes y sus nuevos enfoques, 16 *International Law*, Revista Colombiana de Derecho Internacional, 347-38.
- Pedagogía social. (2019, noviembre 9). *EcuRed*. Consultado el 15:15, noviembre 16, 2020 en: https://www.ecured.cu/index.php?title=Pedagog%C3%ADa_social&oldid=3577758.
- Peña, S. (septiembre de 2019). Primer acercamiento al colegio MOR. (D. e. formación, Entrevistador)
- Plan de desarrollo municipal (2016-2019). Guasca: Alcaldía municipal.

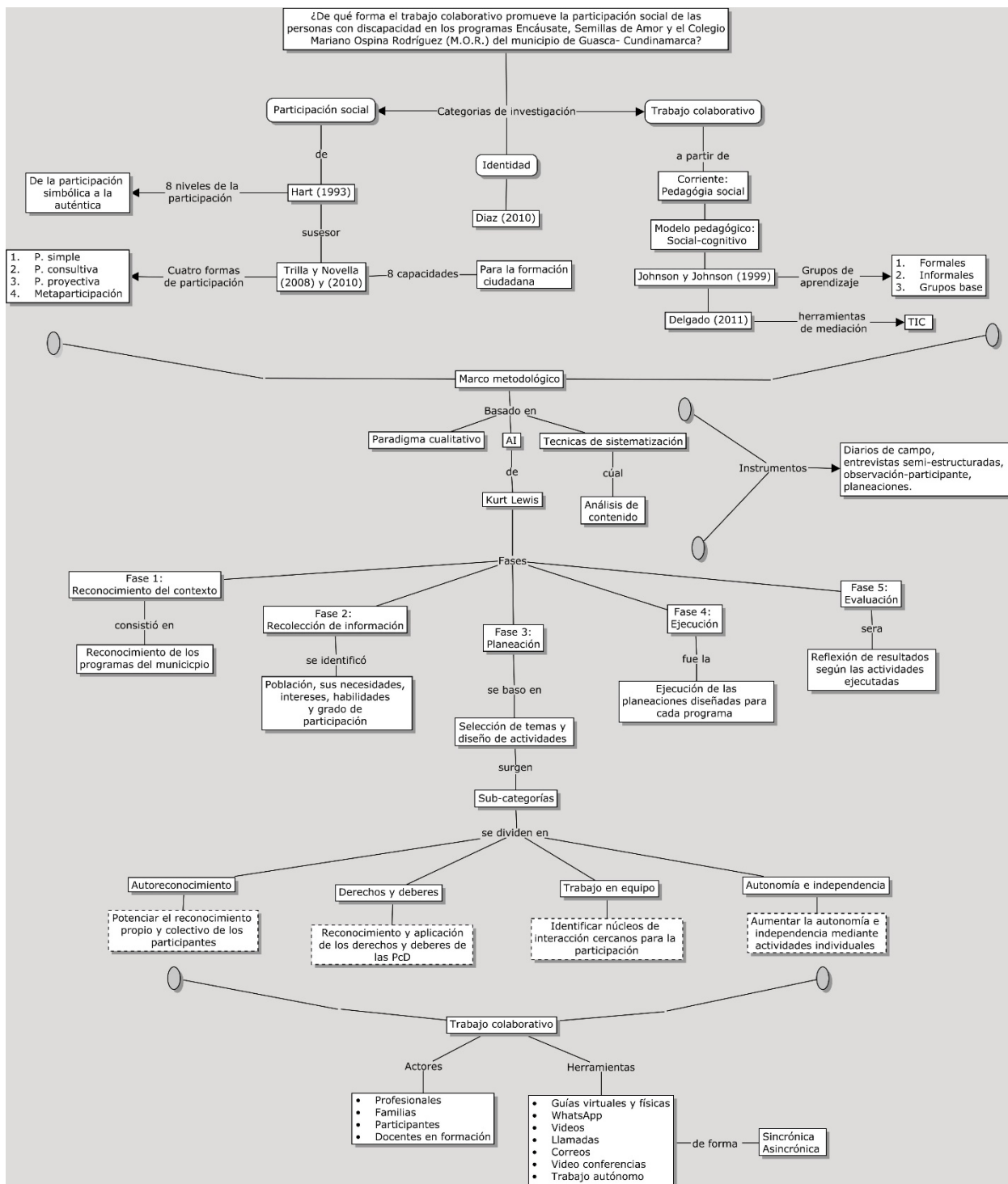
- Plan de desarrollo municipal para el periodo constitucional de gobierno 2020- 2023 “Guasca renace”. Guasca: Alcaldía municipal.
- Peñañiel, W. (2020). Educación y Tecnología y competencias TIC. *Fides et Ratio-Revista de Difusión cultural y científica de la Universidad La Salle en Bolivia*, 19(19), 11-14.
- Pereira, M. (2015). No somos una isla. Los procesos de enseñanzas y aprendizajes del Derecho en formación docente: la necesidad de un nuevo paradigma. tópos, para un debate de lo educativo. Uruguay
- Pérez, C. (2000). *La reforma educativa ante el cambio de paradigma*. Venezuela: Universidad Católica
- Pérez, F. (2004). El medio social como estructura psicológica. Reflexiones a partir del modelo ecológico de Bronfenbrenner. España: Universidad Camilo José Cela
- Pérez, H. (2013). Los juegos cooperativos, medio para fomentar el respeto, valor primario de la sociedad. Colombia Universidad Pedagógica Nacional. En:
<http://repositorio.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/2778/TE-16511.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- República, C. (1994). Modalidades de atención educativa a poblaciones. Ley 115 de febrero 8 de 1994 (págs. 12- 16). Colombia.
- Restrepo, B. (2004). La investigación-acción educativa y la construcción de saber pedagógico. *Educación y Educadores*, (7),45-55.Consultado 20 de Octubre de 2020 en:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=834/83400706>

- Ríos, I. (2017). La Pedagogía en el ámbito de la discapacidad. Concienduca: Asturias, España: ConCiencia Educativa. <https://concienduca.wordpress.com/2017/07/11/la-pedagogia-en-el-ambito-de-la-discapacidad/>
- Rodríguez, H. (2016) La Educación Inclusiva en la Agenda Educativa Mundial 2015-2030. México
- Ruiz, A. (2004). Texto, testimonio y metatexto: el análisis de contenido en la investigación en educación. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá (Colombia).
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Colombia/dcs-upn/20121130051155/texto.pdf>
- Sáenz, D., Soto, C. (2015) Sistematización de experiencias que promueven la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) Bogotá D.C y en World Visión Colombia-Montería. Tesis de maestría. Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá.
- Salinas, J., Sarzosa, G. (2018). El cuidado del medio ambiente y su importancia en la educación inicial. *Didasc@lia: Didáctica y Educación*, (4), 1-10.
- Segura G., J. M. y Torres, H. F. (2020). Educación rural e inclusión social en Colombia. Reflexiones desde la matriz neoliberal. *Plumilla Educativa*, 25 (1), 71-97. DOI: 10.30554/pe.1.3831.2020.
- Schmitt, C. (2002). El concepto de lo político. Alianza editorial. Unidas, P. d. (2005). El derecho a la salud y los objetivos de desarrollo del Milenio.
- Trilla, J., Novella, A. (2010). La Participación Infantil: Concepto Dimensional en PRO de la Autonomía Ciudadana. (págs. 23-43).

- Trilla, J., Novella, A. (2011). Participación, democracia y formación para la ciudadanía. Los consejos de infancia. Revista de Educación. Madrid. En:
[https://www.researchgate.net/publication/277262782 Participacion democracia y formacion para la ciudadania Los consejos de infancia](https://www.researchgate.net/publication/277262782_Participacion_democracia_y_formacion_para_la_ciudadania_Los_consejos_de_infancia)
- Trilla, J., Novella, A. (2001) Educación y participación social de la infancia. Revista Iberoamericana de Educación (OEI), 2001, núm. 26, p. 137-164.
- UNESCO (2017). Regional de Ministros de Educación de América Latina y el Caribe. Argentina. Publicado por la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe.
- Vargas, L. (2012). La entrevista en la investigación cualitativa: nuevas tendencias y retos. Costa Rica. Revista Calidad en la Educación Superior. (págs. 120-139).
- Young, I. (2000). La justicia y la política de la diferencia. (S. Álvarez, Trad.). Madrid: Ediciones Cátedra

Apéndices

Apéndice A. Sistematización completa del PPI. Elaboración propia



Apéndice B. Formato diarios de campo

DATOS GENERALES	
Nombre de la Institución:	Diario pedagógico No:
Nombre de la docente en formación:	
Fecha:	
Curso:	
Profesional mediador:	
Descripción de la Experiencia Pedagógica:	
Ajustes razonables según la necesidad (una vez ejecutada su planeación describa cuáles modificaciones tuvo que realizar para que esta fuera llevada con éxito).	
Preguntas orientadoras o problematizadoras: (Preguntas que nacen de la experiencia y nutren futuras reflexiones y análisis que aporten al proyecto).	
Reflexiones y Aprendizajes alcanzados: (realizadas por el estudiante, a partir de la experiencia vivida /observación participante).	

Indagación: (nuevas construcciones teóricas, que el estudiante revisa y que surgen de la experiencia de observación participante, o de las reflexiones y aprendizajes que aporten al proyecto).	
Evidencias: (fotos de la actividad implementada).	

Apéndice C. Formato de planeación

Formato de planeación por actividad	
Nombre de la actividad	
Fecha	
Objetivo General	
Objetivo Especifico	
Subcategoría	
Grado de participación	
Justificación	
Desarrollo metodológico de la actividad (paso a paso)	

Materiales	
Evaluación	

Apéndice D. Formato entrevista semiestructurada. Elaboración propia

ENTREVISTA A PARTICIPANTES			
Fecha		Programa	
Nombre del participante			
Preguntas		Respuestas abiertas	
¿Cómo estás?			
¿Cómo te has sentido durante el confinamiento?			
¿Cómo has estado de salud?			
¿Con quién vives?			
¿Qué has hecho en esta cuarentena?			
¿Qué te gusta hacer?			
¿Por cuál medio se te facilita más la comunicación para los próximos encuentros?			

Apéndice E. **Rubrica de evaluación. Elaboración propia**

Competencia: Autoconocimiento	Niveles de logro			
	Incipiente	En proceso	Realizado	Observaciones
¿Reconoce su historia de vida?				
¿Distingue sus habilidades y capacidades?				
¿Identifica sus necesidades y apoyos individuales?				
¿Reconoce las expectativas de la familia?				
¿Reconoce su propio cuerpo y el entorno en el que habita?				
¿Expresa cómo se observa y se identifica?				

Competencia: Derechos y deberes	Niveles de logro			
	Incipiente	En proceso	Realizado	Observaciones
¿Comprende los derechos y deberes de las PCD?				
¿Se auto reconoce como sujeto político?				
¿Interactúa en ambientes de dialogo?				

Competencia: Trabajo en equipo	Niveles de logro			
	Incipiente	En proceso	Realizado	Observaciones

¿Señala su núcleo familiar?				
¿Reconoce las redes de apoyo?				
¿Identifica las necesidades familiares?				
¿Comprende la importancia del trabajo colaborativo?				
¿Se comunica y expresa con sus iguales, familia y docentes?				

Competencia: Autonomía	Niveles de logro			
	Incipiente	En proceso	Realizado	Observaciones
¿Establece roles y autonomía en el núcleo familiar?				
¿Reconoce las necesidades y apoyo para mejorar su independencia?				